

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y**  
**SOCIALES**

Escuela Profesional de Contabilidad



**TESIS**

Comercio Informal y la Evasión Tributaria de los comerciantes ubicados en los  
perímetros del Mercado Las Américas, Abancay, 2018.

Presentado por:

**BACH. FREDDY NIÑO DE GUZMÁN VELÁSQUEZ**

Para optar el título profesional de:

**CONTADOR PÚBLICO**

**Abancay – Apurímac - Perú**

**2022**

**Tesis:**

Comercio Informal y la Evasión Tributaria de los comerciantes ubicados en los  
perímetros del Mercado Las Américas, Abancay - 2018.

**Línea de Investigación:**

Contabilidad pública, privada y negocios

**Asesor:**

Mag. Ángel Humberto Claros Centeno



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**COMERCIO INFORMAL Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS**  
**COMERCIANTES UBICADOS EN LOS PERÍMETROS DEL MERCADO LAS**  
**AMÉRICAS, ABANCAY - 2018.**

Presentado por el Bach. **FREDDY NIÑO DE GUZMAN VELASQUEZ**, para optar  
el título profesional de: **CONTADOR PÚBLICO.**

Sustentado y aprobado el **día viernes 06 de mayo del 2022** ante los jurados:

**Presidente (a)** : Mag. Maricela Ochoa Guillen  
**Primer Miembro** : CPC. Josefa Rodrigo Apaza  
**Segundo Miembro** : Mag. Jusmarly Rivera Olazabal.  
**Asesor** : Mag. Ángel Humberto Claros Centeno

# COMERCIO INFORMAL Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTE UBICADOS EN LOS PERÍMETROS DEL MERCADO LAS AMÉRICAS, ABANCAY,2018.

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>11</b> %	<b>10</b> %	<b>0</b> %	<b>7</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes</b> Trabajo del estudiante	<b>2</b> %
<b>2</b>	<b>repositorio.utea.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Alas Peruanas</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>repositorio.ujcm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>Submitted to Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>7</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>8</b>	<b>Submitted to unjbg</b>	

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación dedico de manera especial a mis hermanos Nilo y Miryam Niño de Guzmán Velásquez, quienes siempre me brindaron su confianza y su apoyo incondicional que fortalecieron culminar y ejercer mi Carrera Profesional de Contabilidad.

A mis asesores Mag. Angel H. Claros Centeno, Miguel Ángel Valdivia Pinto por instruirme y brindarme sus amplios conocimientos de procesos de la metodología de investigación.

Freddy Niño de Guzmán Velásquez

## **AGRADECIMIENTO**

De manera muy especial agradezco a todopoderoso, por darme la vida, la salud y la sabiduría para ser una buena persona exitosa, y a mis padres por darme la vida, y que ahora se encuentra en la gloria en el cielo, a mis queridos hermanos por su apoyo incondicional, a mis profesores de la Escuela Profesional de Contabilidad, a mis asesores y a todos aquellos que motivaron seguir mis estudios superiores y el trabajo de investigación.

Freddy Niño de Guzmán Velásquez

## INDICE

<b>PORTADA.....</b>	<b>i</b>
<b>POST PORTADA.....</b>	<b>ii</b>
<b>PAGINA DEL JURADO .....</b>	<b>iii</b>
<b>PAGINA DE REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>vi</b>
<b>INDICE .....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>xi</b>
<b>ACRÓNIMOS.....</b>	<b>xviii</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>xix</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xx</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xxi</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>23</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>23</b>
1.1. Descripción de la Realidad Problemática .....	23
1.2 Formulación e Identificación del Problema.....	26
1.2.1. Problema General .....	26
1.2.2. Problemas Específicos.....	26
1.3. Objetivos de la Investigación .....	27
1.3.1. Objetivo General .....	27
1.3.2. Objetivos Específicos .....	27
1.4. Justificación de la Investigación .....	27
1.5. Delimitación de la Investigación .....	29

1.5.1.	Espacial Geográfico .....	29
1.5.2.	Temporal .....	29
1.5.3.	Social.....	29
1.5.4.	Conceptual .....	29
1.6.	Viabilidad de la Investigación .....	29
1.7.	Limitaciones de la Investigación .....	30
<b>CAPÍTULO II .....</b>		<b>31</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>		<b>31</b>
2.1.	Antecedentes de la Investigación .....	31
2.1.1.	Antecedente a nivel Internacional. ....	31
2.1.2.	Antecedentes a nivel Nacional .....	36
2.1.3.	Antecedente a Nivel Regional y Local.....	39
2.2.	Bases Teóricas.....	41
2.2.1.	Comercio.....	42
2.2.2.	Tipos de Comercio .....	42
2.2.3.	Mercado: .....	47
2.2.4.	Evasión tributaria.....	49
2.3.	Causas socioculturales en la tributación.....	51
2.3.1.	Carencia de Conciencia Tributaria .....	51
2.3.2.	Bajo riesgo de ser detectado.....	51
2.4.	Consecuencias de evasión tributaria.....	52
2.5.	Obligación tributaria.....	52
2.6.	Tributo. ....	52
2.6.1.	Los Tributos y el Presupuesto Público. ....	53
2.6.2.	Código Tributario.....	53



2.7.	Sistema tributario peruano.....	54
2.8.	Marco Conceptual .....	55
	<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>57</b>
	<b>METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>57</b>
3.1	Hipótesis.....	57
3.1.1	Hipótesis general .....	57
3.1.2	Hipótesis específicas .....	57
3.2	Método.....	58
3.3	Tipo de Investigación.....	58
3.4	Nivel o alcance de investigación.....	59
3.5	Diseño de investigación.....	59
3.6	Operacionalización de variables .....	60
3.7	Población, muestra y muestreo .....	61
3.7.1.	Población.....	61
3.7.2.	Muestra .....	62
3.7.3.	Muestreo: .....	62
3.8	Técnicas e instrumentos.....	62
3.8.1.	Técnicas:.....	62
3.8.2.	Instrumento: .....	62
3.9	Consideraciones éticas.....	63
3.10	Procesamiento de datos .....	64
	<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>66</b>
	<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>66</b>
4.1.	Resultados.....	66
4.2.	Prueba de Hipótesis y correlaciones .....	112

4.3. Discusión de Resultados .....	121
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>126</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>128</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>130</b>
<b>WEB GRAFIA – LINK GRAFIA .....</b>	<b>137</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

**Anexo 1: Matriz de consistencia**

**Anexo 2: Operacionalización de la variable**

**Anexo 3: Cuestionario**

**Anexo 4: Base de datos**

**Anexo 5: Validación de instrumento**

**Anexo 6: Carta de autorización**

**Anexo 7: Fotografías**

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable.....	61
Tabla 2 Confiabilidad de instrumento .....	63
Tabla 3 ¿Usted? ¿Está en el comercio ambulatorio por falta de trabajo? .....	66
Tabla 4 ¿En su actividad económica, cree que es rentable? .....	68
Tabla 5. ¿El nivel de productividad de su trabajo, alcanza para cubrir la canasta básica familiar? .....	69
Tabla 6. ¿Considera Ud. que es un sobreviviente del mundo capitalista? .....	70
Tabla 7 ¿Trabaja Ud. al margen de las disposiciones legales del municipio y de la Sunat.....	71
Tabla 8. ¿Ud emigra a otros lugares de la región y del país con su comercio ambulatorio?.....	72
Tabla 9 ¿Considera que una persona más instruida no está en el comercio ambulatorio?.....	73
Tabla 10 ¿Su negocio ambulatorio es permanente en el perímetro del mercado las Américas? .....	74
Tabla 11 ¿Considera Ud. que su comercio informal se expande rápidamente? ..	75
Tabla 12 ¿Se siente feliz con la labor de comercio que realiza día a día?.....	76
Tabla 13 ¿Conoce Ud. algún tipo de regímenes tributarios en su comercio? .....	77
Tabla 14 ¿Cree Ud. que la labor que realiza es una actividad lícita?.....	78
Tabla 15 ¿Existe fiscalización tributaria en los comerciantes del perímetro del mercado Las Américas?.....	79
Tabla 16 ¿Su comercio informal de usted está garantizado en áreas públicas?..	80
Tabla 17 ¿Cree que es importante la labor que realiza al margen de la ley? .....	81

Tabla 18 ¿Considera Ud. que el estado es culpable de que exista este tipo de mercado? .....	82
Tabla 19 ¿Cree Ud. que debe estar dentro de las normatividades reglamentadas por las instituciones pertinentes (Sunat, Municipio)? .....	83
Tabla 20 ¿Consideras que te sientes rechazado por los comerciantes formales?.....	84
Tabla 21 ¿Crees que esta actividad que realizas mejora tus ingresos económicos? .....	85
Tabla 22 ¿El mercado donde vende sus productos compite adecuadamente con los comercios formales?.....	86
Tabla 23 ¿Ud. considera que está obligado en el espacio donde labora en el perímetro del mercado las Américas a dar algún tipo de comprobante de pago? 87	
Tabla 24 ¿Considera necesaria una educación en lo que concierne en tributación en el comercio informal? .....	88
Tabla 25 ¿Cree Ud. que los comerciantes debemos tener deberes tributarios en el perímetro del mercado de las Américas? .....	90
Tabla 26 ¿Considera que su actuar es Ético frente a sus obligaciones tributarias?.....	91
Tabla 27 ¿Ud. tiene algún tipo de responsabilidad ciudadana con su municipalidad? .....	92
Tabla 28 ¿Considera Ud. que la Municipalidad de las Américas muestra una proyección estratégica para erradicar el comercio ambulatorio? .....	93
Tabla 29 ¿Ud. tiene conocimiento tributario en la labor que ejerce?.....	94
Tabla 30 ¿Es consiente que evade los impuestos? .....	96

Tabla 31 . ¿Ud. está de acuerdo con la fiscalización del municipio, Sunat en sus puestos de trabajo?.....	97
Tabla 32 ¿En las ventas de los productos, tengo mucha demanda? .....	98
Tabla 33 ¿Ud. es consciente de sus actos al no tributar? .....	100
Tabla 34 ¿Cumple voluntariamente con sus obligaciones Tributarias al municipio? .....	101
Tabla 35 ¿Conozco las normas tributarias para poder emitir algún tipo de comprobantes?.....	102
Tabla 36 ¿Tiene algún interés de informarse por su cuenta de la normatividad tributaria? .....	103
Tabla 37 ¿Tiene algún interés de informarse por su cuenta de la normatividad tributaria? .....	104
Tabla 38 ¿Serán acertadas las leyes y las normas tributarias? .....	105
Tabla 39 ¿Cree Ud. que siendo formal en sus obligaciones tributarias en su trabajo ayudaría al país y a su desarrollo?.....	107
Tabla 40 ¿Considera que las pocas o muchas aportaciones que realizo, son destinadas para mejorar alguna obra pública en beneficio de todos?.....	108
Tabla 41 ¿Cree que el seguimiento, control a su negocio por parte de la SUNAT es el más adecuado? .....	109
Tabla 42 ¿Cumple de manera voluntaria con el pago de sus impuestos? .....	111
Tabla 43 Correlación de las Variable comercio Informal y la Variable Evasión Tributaria .....	112
Tabla 44 Correlación de Comercio Ambulatorio * Cultura Tributaria.....	114
Tabla 45 Correlación de Comercio Ambulatorio * Conciencia Tributaria.....	116
Tabla 46 Correlación del Mercado * Cultura Tributaria .....	118

Tabla 47 Correlación del Mercado * Conciencia Tributaria .....	120
--	-----

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Aspectos fundamentales y dinámica del mercado .....	48
Figura 2 Esquema del sistema tributario peruano. ....	54
Figura 3 Coeficientes de correlación .....	64
Figura 4 Ud. está en el comercio ambulatorio por falta de trabajo .....	67
Figura 5. En su actividad económica, cree que es rentable .....	68
Figura 6. El nivel de productividad de su trabajo, alcanza para cubrir la canasta básica familiar .....	69
Figura 7. Considera Ud. que es un sobreviviente del mundo capitalista .....	70
Figura 8 Trabaja Ud. al margen de las disposiciones legales del municipio y de la sunat .....	71
Figura 9 Ud. emigra a otros lugares de la región y del país con su comercio ambulatorio.....	72
Figura 10 Considera que una persona más instruida no está en el comercio ambulatorio.....	73
Figura 11 Su negocio ambulatorio es permanente en el perímetro del mercado las Américas .....	74
Figura 12 Considera Ud. que su comercio informal se expande rápidamente .....	75
Figura 13 Se siente feliz con la labor de comercio que realiza día a día.....	76
Figura 14 Conoce Ud. algún tipo de regímenes tributarios en su comercio .....	77
Figura 15 Cree Ud. que la labora es una actividad lícita .....	78
Figura 16 Existe fiscalización tributaria en los comerciantes del perímetro del mercado las Américas.....	79
Figura 17 Su comercio informal de usted está garantizado en áreas públicas. ...	80
Figura 18 Cree que es importante la labor que realiza al margen de la ley .....	81

Figura 19 Considera Ud. que el estado es culpable de que exista este tipo de mercado. ....	82
Figura 20 Cree Ud. que debe estar dentro de las normativas reglamentarias por las instituciones pertinentes (Sunat, Municipio) .....	83
Figura 21 Consideras que te sientes rechazado por los comerciantes formales..	84
Figura 22 Crees que esta actividad que realizas mejora tus ingresos económicos .....	85
Figura 23 El mercado donde vende sus productos compite adecuadamente con los comercios formales.....	86
Figura 24 Ud. considera que está obligado en el espacio donde labora en el perímetro del mercado las Américas a dar algún tipo de comprobante de pago..	87
Figura 25 Considera necesaria una educación en lo que concierne en tributación en el comercio informal .....	89
Figura 26 Cree Ud. Que los comerciantes debemos tener deberes tributarios en el perímetro del mercado de las Américas .....	90
Figura 27 Considero que mi actuar es ético en las dispensas de productos frente a mis obligaciones tributarias .....	91
Figura 28 Ud. tiene algún tipo de responsabilidad ciudadana con su municipalidad. ....	92
Figura 29 Considera Ud. que la Municipalidad de las Américas muestra una proyección estratégica para erradicar el comercio ambulatorio .....	93
Figura 30 Ud. tiene conocimiento tributario en la labor que ejerce.....	95
Figura 31 Es consciente que evade los impuestos .....	96
Figura 32 Ud. está de acuerdo con la fiscalización del municipio, sunat en sus puestos de trabajo.....	97



Figura 33 En las ventas de los productos, tengo mucha demanda .....	99
Figura 34 Ud. es consciente de sus actos al no tributar.....	100
Figura 35 Cumple voluntariamente con sus obligaciones Tributarias .....	101
Figura 36 Conozco las normas tributarias para poder emitir algún tipo de comprobantes.....	102
Figura 37 El municipio de las Américas realizan charlas que contemplan los regímenes especiales del comercio informal-formal. ....	103
Figura 38 Tiene algún interés de informarse por su cuenta de la normatividad tributaria. ....	104
Figura 39 Serán acertadas las leyes y las normas tributarias. ....	106
Figura 40 Cree Ud. que siendo formal en sus obligaciones tributarias en su trabajo ayudaría al país y a su desarrollo.....	107
Figura 41 Considera que las pocas o muchas aportaciones que realizo, son destinados para mejorar alguna obra pública en beneficio de todos.....	108
Figura 42 Cree que el seguimiento, control a su negocio por parte de la SUNAT es el más adecuado .....	110
Figura 43 Cumple de manera voluntaria con el pago de sus impuestos. ....	111
Figura 44 Dispersión de puntos Comercio Informal * Evasión Tributaria .....	113
Figura 45 Dispersión de puntos Comercio Ambulatorio * Cultura Tributaria .....	115
Figura 46 Dispersión de puntos Comercio Ambulatorio * Conciencia Tributaria	117
Figura 47 Dispersión de puntos Mercado * Cultura Tributaria.....	119
Figura 48 Dispersión de puntos Mercado * Conciencia Tributaria.....	121

## **ACRÓNIMOS**

Los acrónimos son palabras resumidas en siglas con respectivos significados del que se contemplan y armonizan en el estudio realizado.

RUS = Registro Único Simplificado

RUC = Registro Único del Contribuyente

SUNAT. = Superintendencia de Administración Tributaria

CEPLAN = Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

SUNAD = Superintendencia Nacional de Administración de Aduanas.

MEF = Ministerio de Economía y Finanzas.

CEPAL = Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación del Comercio Informal con la Evasión Tributaria en los comerciantes de los perímetros del mercado Las Américas, ubicado en la Ciudad de Abancay. Investigación hipotético-deductivo, diseño no experimental-transeccional. En cuanto a la población, estuvo constituida por 912 personas que trabajan en el Comercio Informal, la muestra se determinó a través del muestreo probabilístico, obteniendo 120 encuestados, utilizando como instrumento, el cuestionario Escala Likert, el cual permitió recoger la información en forma veraz, ordenada y sistemática. Por su parte, los resultados se obtuvieron a través de Statistical Package for Social Science (SPSS 24), incorporando los resultados descriptivos e inferenciales, utilizando el Rho Spearman en tablas que correspondió a la hipótesis. Se evidencio que, el 46.22% y el 52.50% de los comerciantes expresan que 'a veces' emigran a otras regiones y están involucrados en el comercio ambulatorio, respectivamente. Asimismo, el 30% y el 36,67% de los comerciantes expresan que 'casi siempre' las personas más instruidas no están involucradas en el comercio ambulatorio y poseen conocimientos tributarios en la labor que desempeñan, respectivamente. Se concluye que, existe correlación positiva, significativa y alta entre la variable comercio Informal y la variable evasión tributaria de los comerciantes ubicados en el perímetro del mercado las Américas, Abancay – 2018, evidenciado por el resultado de Rho Spearman con significancia bilateral de 0.000 menor a (0.05) y el coeficiente de correlación con un valor 0.808.

**Palabras claves:** Comercio Informal, evasión tributaria, Comerciantes.

## ABSTRACT

The objective of this study was to determine the relationship between Informal Commerce and Tax Evasion in Merchants in the perimeters of the Las Américas market, located in the City of Abancay. Hypothetical-deductive research, non-experimental-transsectional design. As for the population, it was made up of 912 people who work in Informal Commerce, the sample was determined through probabilistic sampling, obtaining 120 respondents, using the Likert Scale questionnaire as an instrument, which allowed the information to be collected truthfully, orderly and systematic. For its part, the results were obtained through Statistical Package for Social Science (SPSS 24), incorporating the descriptive and inferential results, using the Rho Spearman in tables that corresponded to the hypothesis. It was evident that 46.22% and 52.50% of the merchants expressed that 'sometimes' they immigrated to other regions and were involved in ambulatory commerce, respectively. Likewise, 30% and 36.67% of merchants express that 'almost always' the most educated people are not involved in ambulatory commerce and have tax knowledge in the work they perform, respectively. It is concluded that there is a positive, significant and high correlation between the Informal trade variable and the tax evasion variable of merchants located in the perimeter of the Las Américas market, Abancay - 2018, evidenced by the result of Rho Spearman with bilateral significance of 0.000 less. a (0.05) and the correlation coefficient with a value of 0.808.

**Keywords:** Informal Commerce, tax evasion, Merchants.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación, tuvo como propósito determinar la relación del Comercio Informal con la Evasión Tributaria en los Comerciantes de los perímetros del mercado Las Américas, ubicado en la Ciudad de Abancay, cuya finalidad se dirigió al análisis de la información obtenida de los resultados, con base a la apreciación de los comerciantes. En este sentido, el estudio permitió obtener un abanico de preceptos, encaminado a la adquisición de la información real que respondió a la interrogante del problema general, mediante el cumplimiento del proceso o etapas inherentes en la investigación, la cual se organizó de la siguiente manera:

El capítulo I, comprende el planteamiento del problema, el cual se organiza en la descripción de la realidad problemática del fenómeno de estudio. Del mismo modo, se expone la formulación e identificación del problema de investigación. Posteriormente, se propone los objetivos de intervención y la justificación de la investigación, la delimitación y finalmente las limitaciones presentadas.

El capítulo II, se aborda el marco teórico, presentando los trabajos previos o antecedentes de la investigación, regentada en los antecedentes internacionales y nacionales aunados a las teorías relacionadas a la temática abordada en el fenómeno de estudio.

El capítulo III, se considera las hipótesis formuladas en la investigación, asimismo el método, el tipo, el nivel o alcance, se precisó el diseño de investigación, enfocado al paradigma cuantitativo, no experimental, descriptivo correlacional. Además, se muestra la población representada por 912 comerciantes y la muestra de 120 encuestados, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, empleando el cuestionario Escala Likert. Sumado a lo expuesto, se

observa los métodos de estudio del investigador de datos y las consideraciones éticas.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados de la investigación, esgrimidos en los resultados descriptivos e inferenciales, a través del SPSS, versión 24 y Rho Spearman que atañe a la hipótesis. Del mismo modo, se describe la interpretación de los resultados, presentado en las tablas.

Finalmente se considera las conclusiones de la investigación y las recomendaciones. A si mismo se muestra las fuentes de información usando las referencias bibliográficas consultadas y los anexos correspondientes que evidencian el trabajo realizado como: la matriz de consistencia, instrumento de recolección de datos, validación de expertos, prueba piloto, fotos etc.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Descripción de la Realidad Problemática**

En la era de la globalización en el Perú y en todos los países con tecnología avanzada y de carácter científico, el desarrollo constante de compañías industriales, en las últimas décadas se encuentran en pleno auge de crecimiento en todos los niveles y los distintos rubros de actividades que se ciñen a perfección con el avance de la ciencia y tecnología con una evolución económica, que ha permitido el progreso constante de producción y capital y luego expandirse con el comercio de su producción en todos los países del mundo.

Por otro lado, en el Perú desde los años 1990 sucedieron cambios frecuentes en el comercio, con la aparición de grandes consorcios económicos que acumularon capitales, estableciendo grandes empresas en diversos rubros que participan en la economía nacional y muchos de ellos sin pagar los tributos. Que motivó a muchos pobladores desempleados a un trabajo de comercio informal.

Esto también generó el cambio del mejoramiento en el nivel de vida de las poblaciones. Pero por otro lado se generó en la economía el desempleo, falta de poder adquisitivo y el comercio informal que incurren vender sus mercaderías en las avenidas y lugares públicos donde existen movilizaciones de masas de gente.

Al respecto Quintanilla (2014) indica que la recaudación fiscal posibilita al Estado cumplir con las demandas sociales, educativas de salud, seguridad, entre otras, pero cuando los contribuyentes eluden sus responsabilidades tributarias, se reduce la recaudación, impactando negativamente en el presupuesto destinado a esos servicios. Además, dentro de los desafíos fundamentales que enfrenta la recaudación fiscal en el Perú se encuentran la carencia de una cultura tributaria, una baja presión tributaria, una amplia gama de beneficios, excesivas formalidades y procesos complicados, un sesgo regresivo y una alta informalidad.

En Abancay, el Mercado las Américas no es ajeno a estos cambios, en esta ciudad se han establecido centros comerciales, comerciantes, ambulantes, entre otros. Durante los cinco últimos años, los comerciantes establecidos en las proximidades del Mercado Mayorista han enfrentado una competencia palpable, dado que también se dedican a la venta al por mayor de productos comestibles. A pesar de la presencia de estos nuevos centros comerciales, las tiendas del mercado no han experimentado impactos negativos y han logrado mantener su actividad comercial.

Por esta razón las personas que buscan un negocio propio optan por ubicarse alrededor del mercado las Américas, este mercado por el movimiento de comercio en ventas de frutas, ropas, carnes, tubérculos, entre otros.

Algunos comerciantes han logrado formalizarse legalmente como primer paso registrándose en el Nuevo Régimen Único Simplificado - RUS, con código asignado por la SUNAT, del Registro Único del Contribuyente – RUC a la vez cuentan con licencia de funcionamiento y los que se encuentran en el régimen especial llevan libros contables y otros. Documentos que exige la ley tributaria. Y otro grupo mayoritario que se encuentran en los perímetros del mercado que no



cumplen las normas tributarias, ni las conocen, tampoco ponen en práctica, razón por la cual éstas, están asociadas a la cultura tributaria, es la razón por el que evaden sus obligaciones de tributar y hacen una inadecuada competencia a los que realmente están respetando las normas de formalización, tributación a los cuales se le llama los legalizados.

Los numerosos comerciantes formales en el perímetro del mercado las Américas tampoco no emiten comprobantes de pago como: boletas, facturas, tickets de venta para evadir las obligaciones tributarias de las ventas realizadas durante el día, solo emiten cuando al comprador no le conocen y presumen que pueden ser de la SUNAT. Con mayor razón lo hacen los informales ubicados en el perímetro del mercado haciendo una competencia a los formales en mayores escalas de comercializar sus productos.

Pese que la institución de la SUNAT Abancay realiza charlas de capacitación de manera gratuita para todos los contribuyentes en su local ubicados en la AV. Núñez – Abancay, en horarios de la tarde de todos los jueves de cada semana a las 5:30 pm, donde se abordan temas muy importantes sobre tributaciones, Infracciones que el Art. 74° del Código Tributario los señala en su contenido y Normas de administración de recaudaciones de fondos entre otras. Por desconocimiento de los comerciantes no asisten a estas charlas por falta de motivación de esta institución y de las instituciones educativas que deben integrar cultura tributaria en sus planes curriculares.

La evasión es la informalidad también se puede apreciar al momento que los comerciantes adquieren sus mercaderías no solicitando y no tienen comprobantes de pago y/o venta. Por ello la investigación de esta actividad nos permitiría detectar las correlaciones que existen entre ambas variables de estudio

del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes que se encuentran en el perímetro del mercado las Américas de Abancay que generan incumplimiento de sus obligaciones. Subyace sin embargo en medio de esta compleja problemática la necesidad de una reforma tributaria integral relacionada a la reducción de la informalidad para frenar la evasión tributaria y para que el Estado pueda contar con una eficiente política tributaria de recaudación.

## **1.2 Formulación e Identificación del Problema**

El trabajo de investigación sobre el comercio informal y la evasión tributaria busca dar respuesta a las siguientes interrogantes:

### **1.2.1. Problema General**

¿De qué manera el comercio informal tiene relación con la evasión tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay – 2018?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

¿De qué manera el comercio ambulatorio tiene relación con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay- 2018?

¿De qué manera el comercio ambulatorio tiene relación con la conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay -2018?

¿De qué manera el mercado tiene relación con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay- 2018?

¿De qué manera el mercado tiene relación con la conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay-2018?

### **1.3. Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar la relación del comercio informal con la evasión tributaria en los comerciantes del perímetro del mercado Las Américas, Abancay – 2018

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

Identificar la relación del comercio ambulatorio con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay-2018

Determinar la relación del comercio ambulatorio con la conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado las Américas, Abancay – 2018

Conocer la relación del mercado con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado las Américas, Abancay – 2018

Precisar la relación del mercado con la conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado las Américas, Abancay-2018

### **1.4. Justificación de la Investigación**

La investigación que se propone, se fundamenta en la necesidad de abordar una realidad problemática de comerciantes informales que se encuentran ubicados en el perímetro del mercado las Américas de la ciudad de Abancay que se viene incrementándose cada vez más el comercio informal ocupando calles y vías públicas produciendo como efecto, la evasión tributaria. A la vez cabe señalar la

informalidad comercial sin tributar que ubicadas en calles y vías públicas de las Américas, generan obstrucción de la circulación de vehículos y peatones por el que las autoridades del centro poblado las Américas deben realizar proyectos de mejoramiento de los establecimientos del comercio de bienes de manera ordenada sistemática y controlada. Para tal efecto la formalización y la tributación es la clave principal para hacer el mejoramiento de los establecimientos del mercado con obras de gran envergadura que sea adecuado para ubicar a los comerciantes informales y satisfacer las necesidades de los vendedores y compradores en el lugar antes mencionado.

En la práctica el trabajo de investigación se justifica que no tiene ninguna similitud de estudio en el lugar y área estudiado por lo tanto es una tarea, que las universidades de nuestra localidad y la región juntamente con las autoridades de las entidades recaudadoras como municipalidad y la Sunat deben priorizar la educación tributaria y guiar con una formación en tributación básica a los comerciantes, ambulantes informales a formalizarse legalmente y ejercer sus funciones como debe ser y contribuir las tributaciones del más mínimo según categoría de sus ingresos por el bien y desarrollo de los centros comerciales ubicados en las Américas de Abancay.

Por tanto el trabajo de investigación se justifica en función de la situación de que existe comercio informal en la ciudad de Abancay, en los alrededores del mercado Las Américas que en un 90% aproximadamente que no pagan impuestos y evaden tributos, el estudio específicamente se realizó a nivel de los comerciantes informales que creemos tendrá un nivel de aporte en la generación del conocimiento desde la percepción de los comerciantes a fin de que el gobierno local y la SUNAT puedan tomar algunas decisiones fundamentalmente a nivel de

la cultura tributaria. La presente investigación no tiene similitud o parecido con otras tesis en las universidades existentes en nuestra región de Apurímac.

## **1.5. Delimitación de la Investigación**

### **1.5.1. Espacial Geográfico**

El lugar de investigación es el perímetro del mercado las Américas de Abancay a los comerciantes informales y formales por el que, es de carácter de bastante importancia para la Municipalidad del Centro Poblado de Las Américas y la SUNAT – Abancay.

### **1.5.2. Temporal**

Para ejecutar el trabajo de investigación y estudio a los comerciantes informales ubicados en calles y avenidas en el perímetro del mercado de las Américas, se ha considerado el tiempo estimado del 01 de abril al 31 diciembre del periodo 2018.

### **1.5.3. Social**

El Estudio comprende a todos los comerciantes informales ubicados en el perímetro del mercado las américas ocupando las vías públicas que pertenece a la Municipalidad del Centro Poblado Las Américas.

### **1.5.4. Conceptual**

En el trabajo de investigación realizado se ha utilizado las variables de comercio informal y evasión tributaria.

## **1.6. Viabilidad de la Investigación**

El trabajo de investigación realizado ha contado con los recursos necesarios de equipos de cómputo e información, material técnico y personal, posibilitando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto.

### **1.7. Limitaciones de la Investigación**

Durante el proceso de la investigación se considera que todo trabajo está sujeto a limitaciones de información sea de manera natural, económicos e imprevistos, etc. El presente trabajo de investigación tiene limitaciones que los comerciantes informales y formales, autoridades ediles de los comerciantes, Municipalidad del Centro Poblado Las Américas no cuentan con registro de los vendedores comerciantes en el lugar.

Por lo tanto, no se cuenta con un registro de comerciantes por ser una población eventual o estacional con turnos en los espacios físicos. Existe temor de los comerciantes en brindar información por el temor al pago de impuestos.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la Investigación

Para el desarrollo y ejecución del presente trabajo de investigación se buscó teorías de estudios relacionados al tema en repositorios de universidades del extranjero y del Perú lográndose encontrar informaciones relevantes relacionados al tema de estudio en revistas y otros, mientras en nuestra región apurimeña se encontraron en repositorios y bibliotecas de las universidades locales y vía páginas web, trabajos de investigaciones realizadas relacionadas al tema abordado, porque se consideran los tres niveles de antecedente en seguida:

##### **2.1.1. Antecedente a nivel Internacional.**

Mencionamos a Quispe et al. (2018), a través de la revista titulada: “Causas del comercio informal y la evasión tributaria en las ciudades intermedias – Riobamba – Ecuador”, sostiene:

Como objetivo evidencia a las causas que motivaron el comercio informal en su repercusión con la evasión de tributos de América Latina, donde indica que la diligencia informal determina una consecuencia negativa para la economía, es por ello que la inobservancia sustituye al menoscabo del empleo formalizado. Este estudio es de nivel descriptivo y a la vez interpretativo, de método deductivo y tiene un enfoque cuantitativo, basado en un estructurado cuestionario. El cual propone la muestra de 266 negociantes ubicados en los comercios de la ciudad de

Riobamba, empleando el análisis factorial de regresión lineal para probar la hipótesis planteada. Después de un arduo trabajo el autor advierte que, el comercio informal tiene gran repercusión en la evasión tributaria, en el desempleo y el incremento de los negociantes los cuales aumentan la informalidad.

Se concluye entonces que el comercio informal se muestra en las ciudades intermedias, que repercutan de manera directa en el desarrollo de la localidad. Otro factor determinante del comercio informal es la edad que realiza que en su mayoría son de 40 a 50 años relacionado con el género femenino promedio de 44 años, en el sector urbano rural. Logrando demostrar que el comercio informal genera la evasión de impuestos.

Souza & Bustos (2017), en su trabajo de investigación titulada “Comercio Informal de calles en las comunas de Santiago y Concepción, realizada en Chile”, plantea como objetivo realizar un análisis del resultado de la investigación relacionado al comercio callejero de las comunas de Santiago y Concepción ejecutada entre el 2015 y febrero del 2016.

Los resultados se fundaron en la elaboración de un mapa del comercio informal y ayudaron a formulación de este fenómeno, así como también al número de los trabajadores implicados, el rasgo de los mismos en la relación de la actividad con el territorio urbano.

El artículo muestra mapas de los lugares de afluencia de gente que vende sus mercancías en plena luz del día y en diferentes horarios ocupando espacios públicos para generar ingreso y cubrir sus necesidades que es rutinario históricamente a la vez la revista muestra fotos de evidencias.

Según los autores Bismark et al. (2016), en su tema llamado “Problemas de cumplimiento tributario del sector informal y el nexo de causalidad entre los



impuestos y el crecimiento económico: evidencia empírica de Ghana en que indica que las entradas que proceden de los ingresos de los impuestos son una importante recaudación para el gobierno. Por tanto, en este trabajo se investiga los factores determinantes de los problemas en el cumplimiento del sector informal, adopta la teoría del comportamiento al estudiar los problemas de la obligación tributaria. En su estudio primero se utilizó el análisis de regresión para representación de los resultados del problema del cumplimiento de este sector informal mediante 600 encuestados de diez regiones de Ghana. En el resultado se revela que las actitudes, la norma y el control en la conducta se determina que son los factores trascendentales en los problemas del cumplimiento tributario, la investigación se hizo en base al examen de causalidad entre los impuestos y el PIB durante 1980-2015. La prueba que se efectuó es de raíz unitaria de Dickey Fuller, se halló que las variables estaban integradas y la prueba de Johansen indico presencia de cointegración entre las variables. Por ello, esta publicación recomienda orientarse al mejoramiento de los sistemas tributarios para el crecimiento del PIB del país. Es decir la evidencia empírica demuestra que la actitud, la norma subjetiva y la conducta tienen una relación directa significativa positiva con intención de su cumplimiento tributario. Y esta intención por cumplir a la vez tienen una gran influencia efectiva en lo comportamientos tributario, esta conclusión se consigue de la causalidad de los tributos y el crecimiento del PIB. El cual capta los datos del periodo 1980 a 2015 que deja ver que existe una relación de equidad a lo largo del proceso de los impuestos y el crecimiento económico PIB. Además, se determina que el gobierno debe resguardar y garantizar el equilibrio en el sistema de tributos debiendo manifestar la transparencia y la responsabilidad

de los ingresos del gobierno, ya que de esta manera se debe de alentar el acatamiento de los compromisos tributarios.

Asimismo, mencionaremos a Wellington (2015), que nos muestra un modelo logit, (que significa elección binaria, distribución acumulada dos valores como: las probabilidades pueden ser a cero o mayores a uno, el efecto parcial permanente siempre constante), es decir de la decisión dinámica de los comerciantes informales de evadir impuestos: un caso de Zimbabwe, en el continente de África, explica que los tributos son una fuente de entradas reclamación de impuestos del gobierno, que tiene como motivación elemental financiar los gastos del gobierno. La economía se sumerge en el sistema tributario pero la evasión fiscal está muy desarrollada en Zimbabwe. Es así que el sistema tributario no es eficiente, en el que muchos negociantes aprovecharan para escapar del pago de sus tributos evadiendo impuestos y funcionar de forma ilegal. Ahora bien, cuando existe la evasión tributaria, es el estado que no adquiere suficientes entradas para desarrollar sus programas, igualmente ya no ofrece servicios adecuados a la sociedad como deben ser, produciéndose luego la insatisfacción de la misma ciudadanía. Por lo mismo, el estudio de este trabajo busca establecer comprobando que factores causan la evasión fiscal en el gobierno y su relevancia, es importante resaltar que el estudio tiene como fin determinar la relación de influencia significativa en la evasión de impuestos del estado. Este presente estudio ha practicado un conjunto de preguntas para efectuar la recopilación de los datos, examinado las respuestas. Bajo este modelo llamado Logit, se hallan resultados que muestran tales ingresos del estado con un efecto resaltante en el efecto hacia la evasión tributaria.

El artículo ha logrado la obtención de resultados de utilidad en la decisión de la evasión fiscal de los comerciantes del sector informal. Se determina que la educación fiscal es muy importante para el crecimiento en el cumplimiento tributario. Aunque se hace necesario el incentivo de los contribuyentes entre los participantes para el pago oportuno del impuesto, es así que se debe crear políticas para abordar los motivos de la evasión fiscal toda vez que se requiere reducir la comercialización informal.

De acuerdo a Rodríguez (2014), en su artículo sobre “Efectos de políticas tributarias y fiscalizadoras, sobre el tamaño del sector informal en Colombia”, en el que revela el estudio de los efectos permisibles en un nuevo impacto dadas en las políticas tributarias y fiscales en el tema del negocio informal en Colombia. Se analiza el papel de los impuestos en la decisión de las empresas de las operaciones informales, entonces la empresa tiene actividades productivas cuyo objetivo es maximizar un valor de sus beneficios en un periodo, debiendo decidir el aumento del capital tanto del trabajo informal y el formal que se realiza a lo largo de su vida. Siendo la finalidad del Gobierno recabar impuestos para logra financiar sus bienes de consumo.

Lo resultados nos revelan que el estado, mediante la reducción de las tasas impositivas y el acrecentamiento de los controles de auditoría realizado en las empresas, se puede disminuir el tamaño del grupo informal.

De acuerdo a este análisis el autor concluye de manera innegable que viene causando un trastorno y desorden social en los alrededores de la ciudad colombiana. Así como el cierre de empresas, la falta de compromiso y la implementación de políticas en busca de la mejora del desempleo en el país, incrementándose la delincuencia lo cual ha afectado directamente en la coyuntura

social y económica del país. Finalmente, el trabajo de investigación concluye que los altos niveles de informalidad vienen aminorando la idoneidad del gobierno, que van en contra del crecimiento del sector y de las entradas de los impuestos tributarios a las arcas fiscales.

### **2.1.2. Antecedentes a nivel Nacional**

Según Ticona (2017), en su investigación denominada “Factores Económicos sociales y culturales asociados al comercio informal en la ciudad de Juliaca - 2015”, en San Román-Puno, muestra como objetivos los aspectos económico, social y cultural del comercio informal, analizando y describiendo los elementos que produjeron a los mismos asociados al comercio informal localizados en Juliaca.

El trabajo de investigación realizado tiene como hipótesis: Los factores de bajos ingresos, las condiciones de vivienda, bajo nivel educativo y acrecentado el desempleo de las familias esta relacionadas con el desarrollo del comercio informal en la ciudad de Juliaca.

El nivel de la investigación fue de carácter descriptiva y explicativa. Una de las conclusiones es que, la procedencia de los comerciantes informales es de casi el 79.5% de la zona rural de Juliaca de las comunidades campesinas de los centros poblados, es así que de acuerdo al estudio realizado la informalidad surge en base a la necesidad de subsistir ante el desempleo derivado de la marginalidad de los factores económicos los cuales generan crisis en las economías locales, estos factores sociales influyen determinadamente en el comercio de tipo informal, que es la causa del modelo económico y políticas adoptadas, que pueden afectar la economía en el contexto laboral los cuales dificultan la articulación en la solución de la inserción del mercado laboral en la ciudad.

De acuerdo a Chávez (2016), en su investigación “Las causas que motivan la evasión tributaria en las empresas constructoras de la ciudad de Puno en los períodos 2013 al 2014”, expone como objetivos determinar las causas esenciales que motivan la evasión tributaria, conocer, evaluar e identificar las infracciones tributarias incurridas por las empresas constructoras en la ciudad de Puno en el periodo de estudio. En la formulación de las hipótesis se busca las causas que motivaron la evasión tributaria en las empresas constructoras, como son: económico, cultural y alta obligación tributaria, Esto induce al ocultamiento de los ingresos para el pago mínimo de los impuestos. Como siguiente conclusión de los datos recabados en el estudio obtenemos que la evasión de tributos produce la disminución del nivel de fondo y de ingresos que maneja el estado, el análisis de la información permitieron conocer los actos ilícitos que vienen perjudicando al gobierno afectando el nivel de recaudación de impuestos. Esto permite demostrar que el nivel de informalidad en el incumplimiento de las obligaciones de impuestos incide de gran manera en la capacidad fiscal del gobierno.

Aguilar et al. (2017), en la investigación “Evasión tributaria ubicados en los alrededores del mercado Central de Jaén” – Cajamarca ubicada en el nororiente de Perú, sostiene como objetivo determinar las causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado central de Jaén 2017, propone además identificar las obligaciones y los regímenes tributarios de los comerciantes analizando las causas que producen la infracción de tales comerciantes de esta localidad.

En el planteamiento de la hipótesis señala que la evasión tributaria es alta, acogiéndose a regímenes que no les corresponde, evadiendo impuestos.

Como conclusión alega que los comerciantes de la zona de estudio, la mayoría de ellos no poseen el conocimiento sobre los requisitos de los requisitos

de los regímenes a que pertenecen, debido a la falta de información difusión sobre la normativa tributaria; además manifiestan que los comerciantes no declaran sus ventas en su totalidad ocasionando la evasión al no declarar los impuestos, igualmente no efectúan omiten las declaraciones de sus planillas la contribución tributaria.

Manrique & Velásquez (2014), en su investigación de “Informalidad y evasión tributaria entre los comerciantes del mercado Ferrocarril, sector ferretero de Chimbote, 2014”, plantean como objetivo general la descripción e identificación de la formalidad y la evasión fiscal, el cual afecta al crecimiento económico del país del año 2014. El nivel de investigación es de tipo cualitativo descriptivo debido a la recolección de la información que se limitó a estudios de fuentes originales financieras, sin ingresar más detalles en cantidades, ya que algunas entidades guardan discreción de sus actividades y es descriptivo por el estudio de las particularidades en sus cualidades y atributos del tema investigado, sin ningún análisis cuantitativo de su problemática. Siendo el diseño aplicativo no experimental, porque la indagación recabada se hizo utilizando fuentes de información netamente documental. Llegando a las siguientes conclusiones que el estado posee mecanismo para la administración tributaria en cual va de acuerdo al avance de la tecnología, preocupado por la creación de maniobras que permiten acceder a la acción de tributar siendo un deber y no una obligación por todo el servicio recibido por el estado como una contrapartida. En el tiempo, la informalidad de la evasión tributaria perjudica al desarrollo económico de la nación, que genera delito tributario, entonces se hace necesario la concientización de los contribuyentes, toda vez que su aporte se convierte en un soporte para el respaldo de la economía del país, por ello es primordial el aspecto humano en su

comportamiento ético, porque por más control que concurra en los mecanismos de omisión de tributos continuarían y el Estado no podrá cumplir con las políticas económicas trazadas, porque el recurso económico es indispensable para su propio progreso.

Según el autor Castillo (2017), sustenta en su tesis “Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en el mercado la Hermelinda del distrito de Trujillo, 2017” señala como objetivos revelar las causa de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes, que por su parte inciden desfavorablemente en la recaudación fiscal, a raíz del desconocimiento tributario, hecho que produce inseguridad en el bajo riesgo percibido de los comerciantes ubicados en el mercado. En el trabajo se empleó técnicas de recopilación de los datos, por medio de la encuesta con cuestionarios de 32 preguntas, aplicándose en una muestra de 44 comerciantes del mercado de esta localidad, siendo que el porcentaje de la evasión fiscal de los comerciantes es igual al 22.73%, los resultados obtenidos manifiestan que los comerciantes tienen débil conocimiento tributario a causa de poca información, por la falta de adiestramiento tributario de los negociantes del mercado La Hermelinda en la ciudad de Trujillo. El autor concluye que en el departamento de la Libertad se deja de recaudar miles de soles fruto del comercio informal, por incumplimiento de la normatividad tributaria.

### **2.1.3. Antecedente a Nivel Regional y Local**

Usca (2018), en su investigación: “Factores que motivan la evasión de impuestos en los comerciantes de ferreterías en la ciudad de Abancay, 2017”, en la localidad de Apurímac, trabajo de investigación presentada en la UNAMBA, expone como objetivo general, la descripción de los elementos que motivaron la evasión tributaria de los ferreteros de la ciudad abanquina como es la poca cultura

tributaria y esclarecimiento del sistema tributario. Esta descripción se efectuó a través de encuestas y con el análisis de los reportes de la SUNAT.

El autor del trabajo concretizó después de todo el proceso de investigación con las siguientes resultados identificando los factores en la reducción tributaria de los comerciantes de ferretería que ocasionaron la evasión fiscal como la precaria conducta tributaria educativa que no son adecuadas a la realidad del contribuyente, idéntica además que el sistema de tributos es ineficiente ya que la normas son complejas por ello desconocen sus obligaciones e infracciones los cuales le conducen a la elusión de tributos de los negociantes guerreros de la ciudad de Abancay. Entonces esto evidencia la información de carencia de cultura y educación tributaria por el que existe evasión tributaria durante el estudio investigado.

Asimismo, los autores Puma & Ttito (2017), con su tema “Estudio de defraudación tributaria en rentas de cuarta y quinta categoría, en las clínicas de prestación de servicios de salud, distrito de Cusco periodo 2016”. Este estudio se enfoca en analizar cómo la defraudación tributaria afecta las rentas de cuarta y quinta categoría en clínicas de prestación de servicios de salud en el distrito de Cusco. De metodología cuantitativa con un enfoque descriptivo y evaluativo, empleando un diseño no experimental. La muestra consistió en 50 especialistas de 4 clínicas. Se obtuvo que, el 86% de los pacientes contribuye indirectamente al incumplimiento de obligaciones tributarias de los médicos que pertenecen a la categoría de rentas de cuarta. Esto sugiere que los pacientes tienen un impacto en este incumplimiento al no solicitar comprobantes de pago. Adicionalmente, en relación con la encuesta sobre la cultura tributaria de los pacientes, encontramos que el 52% de ellos tiene un conocimiento limitado en materia tributaria, mientras



que el 48% posee un conocimiento básico. A pesar de este nivel básico de conocimiento, aún existe una omisión generalizada en la solicitud de comprobantes de pago. Se concluye que, la cultura tributaria tiene un impacto significativo en las rentas de cuarta y quinta categoría en las clínicas de prestación de servicios de salud en el distrito de Cusco durante el año 2016. Este impacto se debe, en parte, al bajo conocimiento tributario de un considerable porcentaje (44%) de médicos, lo que influye en sus percepciones, actitudes, hábitos y criterios hacia la cultura tributaria, resultando en un incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Según Alarcón (2019), en la tesis realizada de “Comercio informal y empleo ambulatorio en la feria dominical del distrito de Andahuaylas, 2016”, en Apurímac en el que se desarrolló el trabajo formulado cuyo centro de operaciones es la feria dominical de Andahuaylas. Con relación a su objetivo esta de acorde a la información fundamentada se obtiene el efecto de la correlación entre ambas variables propuestas de comercio informal con el empleo ambulatorio temporal en el cual se considera una relación de buena a moderada. Se realizó la recolección de datos mediante la técnica de la encuesta. El tipo es básico de naturaleza cuantitativa con el alcance a un nivel correlacional transaccional de nivel descriptiva de los negociantes de la feria del distrito de Andahuaylas en el año 2018. Se llega a la conclusión de que hay una correlación de 0.457 entre las variables principales del estudio. Esta cifra se encuentra en el rango de correlación positiva moderada, que va de 0.40 a 0.69, situándose un nivel por debajo de lo anticipado en la hipótesis general de la investigación.

## **2.2. Bases Teóricas**

En la investigación de este trabajo se revisaron literaturas distintas de conceptos fundamentales relacionados al tema de estudio, sobre comercio informal

y la evasión tributaria. Teniendo en conocimiento del problema existente y latente de la actividad comercial informal sin tributar en los distintos rubros ocupando espacios y vías públicas de tránsito, impidiendo el pase de vehículos y peatones en el perímetro del mercado las Américas de Abancay, por ello, el presente trabajo de investigación tiene una base teórica estructurada desde el planteamiento del problema con objetivos claros, con resultados estadísticos, conclusiones y recomendaciones.

Las bases teóricas para la ejecución este estudio de investigación se orienta en conceptos fundamentales que precisan definiciones técnicas, con fundamentos filosóficos y normativos que tienen el amparo en la Constitución Política del Perú de 1993 y las normas tributarias emitidas de la SUNAT.

Teniendo las bases literarias y normativas fundamentales, las variables de estudio que abordaremos son las siguientes:

### **2.2.1. Comercio**

Según Raffo y Hernández (2021), define al comercio como es el intercambio de bienes y servicios ofertados entre varias partes a cambio de bienes y servicios en la manifestación de actividades de diferentes rubros de igual valor o a cambios de dinero y por ello el comercio se caracterizan en:

- **Comercio al por menor (minorista):** actividad dedicada a la venta directa de los productos individuales o en pequeñas cantidades a los consumidores (como por ejemplo frutas, abarrotes por kilos, etc.)
- **Comercio al por mayor (mayorista):** son los comerciantes que venden sus productos en mayor cantidad a los minoristas, intermediarios según rubro o especialidad (venta por sacos, paquetes, toneladas según sea el caso).

### **2.2.2. Tipos de Comercio**

Entre los tipos de comercio se tiene:

**2.2.2.1. Comercio Local.** Comercio de producción e industrialización y/o concentración que solo realiza actividades comerciales en su área o localidad cubriendo las necesidades con productos o servicios dentro de su jurisdicción regional.

**2.2.2.2. Comercio interno.** Actividad comercial que se desarrolla dentro del país en sus diversas manifestaciones y rubros.

**2.2.2.3. Comercio internacional.** Cuando los productos son provenientes del extranjero y es importación (Sevilla, 2020).

Guzmán (2018), define comercio se define como: a un conjunto de actividades sociales y económicas del intercambio de bienes de toda negociación de productos que involucra compra y venta que implica la adquisición y el traspaso de mercancías de manera física o sistemática contemporánea por el avance de las tecnologías.

En consecuencia, se utiliza el término comercio para referirse a la actividad económica que implica la transferencia de bienes y servicios entre individuos u otras entidades productoras o vendedoras, desempeñando un papel dinámico en la economía social en sus diversas manifestaciones.

**2.2.2.4. Comercio social.** El comercio social es la actividad del intercambio de bienes comerciales con moneda nacional o extranjera donde los consumidores y comerciantes ofertan demandas de bienes necesarios en los diferentes rubros en beneficio propio o social.

Además, la evolución tecnológica respaldada por varios autores ha dado lugar a la definición del comercio social como la fusión de actividades comerciales

y sociales mediante la implementación de tecnologías sociales en plataformas de comercio electrónico (Lu et al., 2016).

En este contexto, el comercio social incorpora funciones del comercio electrónico a las redes sociales permitiendo a los consumidores generar contenido para compartir información sobre sus experiencias de compra y participar en interacciones sociales durante el proceso de adquisición. Este tipo de comercio implica el uso de redes sociales para respaldar transacciones de compra y venta en línea, fortaleciendo la confianza de los consumidores en la empresa y, en última instancia, influyendo en sus comportamientos de compra (Lu et al., 2016).

El comercio social en la actualidad está vinculado al comercio electrónico por lo tanto esta combinación con el avance de la tecnología nos lleva al mejoramiento del intercambio monetario digital o de transacciones financieras en el menor tiempo posible y bancarizadas por la seguridad y la legalidad de la inversión en adquirentes de bienes (García y Pérez, 2021)

Entonces se indica que los comercios sociales han evolucionado de una manera estratégica en la dinamización del intercambio de bienes y servicios con el dinero en efectivo o con transacciones digitales y bancarizadas a través de apps en los distintos tipos de comercio, con la finalidad de ganar tiempo y optimizar mayor recaudación de fondos de capital y producción y satisfacción a los consumidores finales.

**2.2.2.5. Comercio electrónico.** El commerce o comercio electrónico consiste en la distribución de ventas, compras, marketing, utilizando los medios digitales e internet que es una herramienta útil con el suministro de información para ofrecer la demanda y la oferta de bienes o servicios como, por ejemplo: redes sociales, páginas web, Twitter etc. (Rockcontent, p.19)

Conforme a otros investigadores, como Mamonov y Benbunan-Fich (2017), argumentan y sostienen que el comercio social se describe de manera formal como una forma de comercio electrónico que involucra las redes sociales. Además, destacan la introducción formal del comercio social como un área práctica, con un diseño pionero que incluye funciones para respaldar la retroalimentación social, el intercambio de información y las conexiones sociales entre los usuarios. A su vez, la proliferación de servicios de redes sociales, como Facebook, Twitter e Instagram, entre otros, proporciona características innovadoras que facilitan la implementación de funciones comerciales.

#### **2.2.2.6. Comercio informal:**

Para situar y explicar nuestra primera variable, el comercio informal, nos basamos en la definición proporcionada por López (2015). Según este autor, el comercio informal se caracteriza por el intercambio monetario, a menudo llevado a cabo de manera clandestina y sin ser declarado a las instituciones públicas encargadas de la recaudación tributaria. En este sentido, se describe como una actividad realizada por ciudadanos que ofrecen bienes o servicios de manera itinerante o se instalan en espacios públicos, generando desorden.

Con respecto a esta dimensión consideramos a los comerciantes itinerantes y al comercio informal fijo y callejero.

Por otro lado, la práctica del comercio informal se caracteriza por ser un tipo de comercio no estructurado, no sujeto a leyes o normativas que regulen las actividades comerciales. Se trata de actividades comerciales que impulsan la actividad económica y que tienen sus raíces en las primeras manifestaciones culturales, cuando era necesario realizar intercambios de objetos y productos para satisfacer diversas necesidades humanas. Entre los métodos históricos de llevar a

cabo este intercambio, se encuentran aquellos que no se desarrollan en espacios específicos definidos por normas socioculturales y económicas, y que se engloban en lo que conocemos como comercio ambulatorio y comercio informal (Quispe et al., 2018).

Así mismo el comercio informal son actividades realizadas por personas o comerciantes mercantiles que laboran de manera oculta, sin regulaciones fiscales y controles administrativos que ofrecen productos o servicios en los lugares públicos que deambulan por las calles sin un lugar fijo. Se entiende como otra forma de comercio los cuales actúan al margen de la ley, que quebranta las normas instituidas, es decir no está regulado y esto significa infracción e ilegalidad (Álvarez et al., 2015).

Asimismo, se describe el comercio informal como una actividad económica de carácter temporal que tiene lugar en áreas públicas bajo la supervisión de comerciantes ambulantes, cuyo capital no supera las dos Unidades Impositivas Tributarias (UIT) anuales. Estos comerciantes no mantienen relaciones laborales formales con sus empleados y, adicionalmente, esta actividad constituye su única fuente de ingresos.

En el presente estudio de la primera variable se ha considerado dimensiones como: el comercio ambulatorio y el mercado.

**2.2.2.6.1. Comercio ambulatorio.** Según López (2015), Se define a una actividad que se origina en un sector determinado de la población para desarrollar actividades económicas en áreas públicas con oportunidades y estrategias de manera descentralizada. Comprende a un conjunto de manifestaciones de actividades comerciales del intercambio de mercancías o servicios entre agentes económicos de vendedores y consumidores al margen del sistema normativo de

leyes que puede existir. También se indica como otra forma de comercio ambulatorio de intercambio económico, de actividad regular que no es lícita que refleja la poca calidad estatus laboral del país.

De acuerdo con las afirmaciones de Silva (2017), la actividad informal no solo afecta el orden público, sino que también se convierte en una amenaza para los negocios formales. Esto resulta en una disminución de la recaudación y, aún más preocupante, pone en riesgo la salud de las personas debido al consumo de alimentos que no han sido verificados para su adecuado consumo humano.

Finalmente, el comercio ambulatorio de actividades que se desarrolla de manera informal se debe a la falta de inversiones y una característica importante que se desarrolla en espacios públicos, con consecuencias de descontrol poniendo en riesgo la salud de las personas, convirtiéndose una amenaza de competencia al comercio formal y la caída de la recaudación fiscal tributaria

### **2.2.3. Mercado:**

Según García, (2017), es un espacio específico donde se llevan a cabo múltiples actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios. Estos lugares pueden ser identificados como mercados esenciales para los consumidores y también pueden estar segmentados en sectores específicos. Esto se debe a que un mercado se define como una costumbre que implica la reunión de vendedores y compradores con el propósito de realizar transacciones comerciales. En consecuencia, también existen mercados de productos y servicios en los que se adquieren diversos tipos de bienes y servicios que se ofrecen en áreas específicas con un flujo constante de personas.

Se trata de un intercambio que facilita la conexión entre quienes ofrecen productos o servicios (vendedores) y quienes los necesitan (compradores), con el

propósito de llevar a cabo una variedad de transacciones comerciales, acuerdos o intercambios (Educatina, 2013).

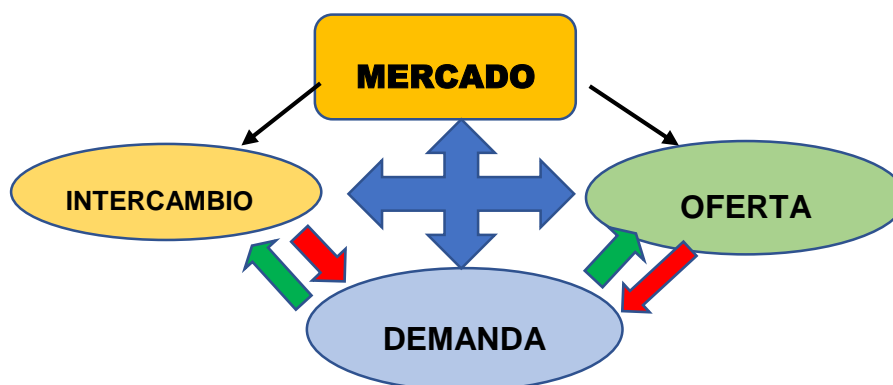
Si bien los términos del mercado abordados tienen varias definiciones y tiene un significado a fondo para el estudio con relación a la comercialización de productos en espacios físicos o virtual de mercados donde los comerciantes formales e informales hacen una estrecha relación de transacciones que dinamizan el comercio y la economía de compras, ventas de productos y servicios rol de juego de mercado oferta, demanda, intercambio que son aspectos para satisfacer la necesidad de los consumidores mayorista menorista y finales. En nuestra realidad el mercado es un lugar público donde existen tiendas o puestos de venta donde los comerciantes dinamizan economía entre compradores y vendedores ofertando bienes y servicios generando acción de intercambios.

### 2.2.3.1. Aspectos del mercado

El juego libre del mercado de la oferta y la demanda es fundamental y determinante del mercado con una definición destaca de tres aspectos fundamentales como: demanda, oferta e intercambio.

#### Figura 1

*Aspectos fundamentales y dinámica del mercado*



*Nota.* Tomado de Educatina (2013).



#### **2.2.4. Evasión tributaria**

El origen de la palabra evasión se deriva del término latino "evasión" o "evadiere". Implica la acción de eludir, evitar dificultades, esquivar peligros, sacar dinero o bienes ilegalmente de un país, así como escapar o sustraerse de alguna situación, según la definición de Callejón y colaboradores (2020).

Según la argumentación presentada por Yáñez (2015), en su trabajo de investigación, la evasión tributaria, se refiere a una situación legal en la que una persona decide voluntariamente no cumplir con el pago de los impuestos establecidos por las leyes en vigencia. Estas acciones se consideran actividades ilegales y por lo general se tipifican como delitos o infracciones administrativas en la mayoría de los sistemas legales. En otras palabras, la evasión tributaria ocurre cuando un contribuyente declara o paga menos impuestos de lo que debería, ya sea de forma parcial o total, violando de esta manera la legislación vigente y eludiendo sus obligaciones tributarias en varios aspectos del mercado y los servicios.

En otros términos, la evasión tributaria, es la acción de evadir a los impuestos de recaudación fiscal de manera fraudulenta e ilegal al estado.

##### **2.2.4.1. Cultura Tributaria.**

De acuerdo con Bedoya (2016), la cultura tributaria se refiere a un conjunto de comportamientos fundamentales presentes en la sociedad, los cuales determinan lo que se debe o no se debe hacer en relación con el pago de impuestos en un gobierno. Esta cultura influye en el grado de cumplimiento, ya sea mayor o menor, de las obligaciones fiscales establecidas. Se puede definir como la ausencia de comportamiento que infringe el sistema tributario y contraviene las normativas fiscales, lo que afecta la obligación real de pagar impuestos debido a la

falta de comprensión y respeto hacia la cultura tributaria. En última instancia, esta falta de cultura tributaria puede dar lugar a la evasión fiscal

Según lo planteado por García (2017), la cultura tributaria se puede dividir en dos dimensiones. La primera es de naturaleza legal, que implica el temor a las posibles consecuencias y sanciones que pueden surgir como resultado del incumplimiento de las obligaciones fiscales. La segunda dimensión es de carácter ideológico y se relaciona con el nivel de satisfacción de la población en cuanto al uso apropiado de los recursos que aporta a través de los impuestos. Esto se refiere a si los ciudadanos perciben que sus contribuciones se están utilizando de manera adecuada y si reciben beneficios a través de los servicios gubernamentales.

La cultura tributaria es un conjunto de hábitos y conductas de personas consumidores del mercado donde se deben practicar emitir y pedir comprobantes de adquisición de bienes para cumplir deberes del tributo y contribuir al estado y a través de las instituciones recaudadoras centrales y sedes descentralizadas en nuestra región como el municipios y SUNAT, haciendo una buena administración buena contribuiría a ejecutar obras de gran envergadura en beneficio de los comerciantes en las Américas de Abancay.

#### **2.2.4.2. Conciencia tributaria:**

Es una de las maneras de ejercer la ciudadanía mostrando el deber tributario social, así comprenderemos la importancia del sostenimiento en el cumplimiento de las normas por medio de la contribución tributaria. Bonell, (2015).

De acuerdo con De la Vega (2013), la conciencia tributaria o fiscal constituye el inicio del conocimiento de las normativas, leyes y principios fiscales que son aplicables o podrían aplicarse en todos los aspectos del comercio. En un primer momento, surge simplemente con hacerse la pregunta anterior. Si hay una

sensación de que la transacción recién realizada podría tener relevancia para la declaración de impuestos, existe una alta probabilidad de ello. El papel desempeñado por la concienciación y la conformidad de los contribuyentes es de gran importancia para una nación en su empeño por recaudar ingresos públicos a través del ámbito fiscal.

La conciencia tributaria es el acto de ejercer un acción justa y necesaria que implica que todos los ciudadanos comprendan e interioricen el rol social tributario partiendo de una educación tributaria que promueva la Sunat y las entidades recaudadoras del estado, promover y educar a las personas a pagar los impuestos y al cumplimiento de las normas tributarias, en todos los ámbitos y rubros del comercio necesarios, con una visión progresista que busque formalizar y contribuir la comodidad del comerciante y los consumidores, que aseguren el financiamiento de obras públicas en beneficio del comerciante.

### **2.3. Causas socioculturales en la tributación**

#### **2.3.1. Carencia de Conciencia Tributaria**

- **Falta de educación.** Enseñar al ciudadano que debe cumplir el Estado y se debe poner en énfasis que el para el aprendizaje de tributación.

- **Falta de solidaridad.** El estado debe prestar servicios y para el fin necesita de recursos, y cuando no cuenta con los mismos no puede cumplir los fines de su existencia por falta de gestión e implementación.

- **Falta de claridad del destino de los gastos públicos.** La población requiere, reclamar que se preste la máxima cantidad de servicios públicos en forma más fluida y adecuada con el fin de favorecer la calidad de sus operaciones.

#### **2.3.2. Bajo riesgo de ser detectado.**

- Contribuyentes. Cuando saben que no se lo pueden controlar, se sienten tentado a incurrir a esa conducta. Esto tiene que ver con la poca información y desconocimiento de sus obligaciones tributarias.

#### **2.4. Consecuencias de evasión tributaria**

- Los comerciantes tienen un impacto en la generación de un déficit fiscal, que da origen a la necesidad de establecer nuevos impuestos, aumentar tasas o recurrir a créditos externos.

- La evasión perjudica el desarrollo económico de la ciudadanía y del país, impidiendo que el Estado pueda distribuir los ingresos a través de la tributación.

- Genera desigualdad en la distribución de la carga tributaria al reducir el número de contribuyentes.

#### **2.5. Obligación tributaria.**

La obligación tributaria se refiere a la persona que está compelida a cumplir con una imposición legal o exigencia moral. Se trata de un vínculo que obliga al sujeto a realizar o abstenerse de algo de acuerdo con las leyes y normativas.

##### **A. Impuesto.**

El impuesto es un tributo que se establece y solicita en función de la capacidad financiera de aquellos que no están exentos de pagarlo.

##### **B. Régimen Fiscal.**

Sistema político y social que rige una cierta región y el conjunto de normas que rige una cosa o actividad que tiene procedimientos administrativos.

#### **2.6. Tributo.**

Un tributo es una prestación de dinero que el Estado demanda en ejercicio de su poder de imperio, basándose en la capacidad contributiva según lo

establecido por la ley. Esta prestación tiene como objetivo cubrir los gastos necesarios para el cumplimiento de los fines estatales.

### **2.6.1. Los Tributos y el Presupuesto Público.**

El Estado elabora su presupuesto en función de los gastos que tiene previstos, financiados a través de ingresos obtenidos principalmente mediante el cobro de impuestos o la venta de bienes. En el caso específico, estos ingresos se derivan de las transacciones diarias realizadas en el perímetro del mercado Las Américas.

### **2.6.2. Código Tributario.**

De acuerdo al Texto Único Ordenado del Código Tributario se determinan procedimiento y normas generales como los principios generales institucionales. Dicho código regula todos los tributos jurídicos como:

- **Impuesto:** Es el acto de pago atribuible a la obligación basado al cumplimiento del impuesto determinado y fijado por el Estado y sus jurisdicciones al contribuyente.

- **Contribución:** Es el pago o tributo de aportación para generar beneficios e inversión en las construcciones de obras públicas y mejoramiento de los servicios públicos en general para el bien de todos los usuarios.

- **Tasa:** Es el tributo que se paga por obligación de los servicios públicos que presta el Estado o instituciones de forma individualizada y efectiva: así como por ejemplo las tasas de:

1. **Arbitrios:** son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.

2. **Derechos:** son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.

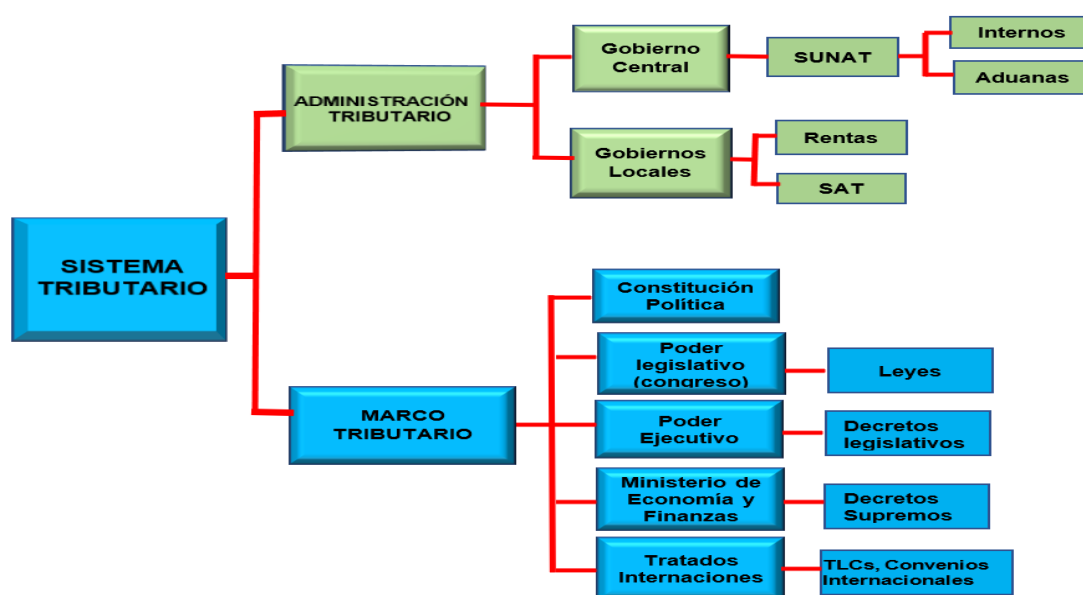
3. **Licencias:** son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.

## 2.7. Sistema tributario peruano.

El Sistema es dinámico e integrado con: Impuestos, Contribuciones y tasas etc. Además, el sistema de tributos peruano establece un conjunto de normas ordenado, de principios que reglamentan las relaciones precedentes de la diligencia de impuestos en la nación. Se adecúa basado en el Decreto Legislativo N° 771 de 1994, llamado Ley Marco del Sistema Tributario Nacional. Igualmente, la Constitución de 1993, dice que el estado tiene la potestad político jurídico organizacional direccionado en los 3 niveles del estado: nacional, regional y local, agrupando diversas unidades ejecutoras, productoras de bienes y servicios estatales cuyos gastos ejecutados deben ser costeados con las contribuciones.

**Figura 2**

*Esquema del sistema tributario peruano.*



*Nota.* Tomado de Sunat (2018). Copyright.

## 2.8. Marco Conceptual

**Evasión:** Término del latín evadere, significa quitarse o sustraerse de algo, y para no afrontar una responsabilidad.

**Evasión tributaria:** Evade impuestos a sabiendas de las normas tributarias, o por desconocimiento, y no paga la recaudación del estado, se categoriza ilícito.

**Evasión de impuestos:** Es una actividad ilícita que habitualmente está contemplado como delito o también como infracción administrativa de la totalidad de los ordenamientos. Para evitar el pago total o parcial de los tributos al estado.

**Elusión tributaria:** Elusión Tributaria o Alusión fiscal son los medios que utiliza el contribuyente para reducir el tributo sin trasgredir la Ley. Es decir, por medio de vías legales permite minimizar el pago de impuestos aprovechando vacíos legales y sacar ventajas no pronosticadas por las leyes tributarias.

**Delito tributario:** Categóricamente es considerado un hecho ilícito concerniente a la simulación oculta, de distintas maniobras en cualquier otra forma de engaño efectuado con el propósito de rehuir tributos. Por lo mismo en los delitos tributarios se obvia el pago de los impuestos, originando un enriquecimiento ilícito por la forma de no contribuir con los derechos usados y de servicios normalizados.

**Código tributario:** Se refiere a un Conjunto de disposiciones legales los cuales generan principios, procedimientos y normas de carácter jurídico.

**Comercio:** Esta referido a la actividad socioeconómica y dinámica del juego de compras, ventas de bienes y servicios, con diversos propósitos.

**Informalidad:** Actividades económicas de diversas manifestaciones que oculta sólo por razones de elusión fiscal o de fraude en controles administrativos de recaudación de fondo.

**Impuesto:** Un impuesto es un tributo que se paga al estado para soportar los gastos públicos en beneficio de la sociedad.

**Mercado:** Es un lugar público donde existen tiendas o puestos de venta donde se comercian, diversos productos alimenticios y de primera necesidad donde se dinamiza la oferta, demanda y el intercambio de bienes con el dinero.

**Recaudación fiscal:** es un conjunto de gravámenes, de impuestos y tasas que las diferentes personas, o empresas deben pagar, según su categoría del régimen tributario y el rubro de la actividad que desarrolla habitualmente, para ello conocemos los siguientes regímenes tributarios: RUS: Régimen Único Simplificado o Nuevo RUS, RER: Régimen Especial del Impuesto a la Renta, RG: Régimen General.

**Conciencia tributaria:** Es la actitud de la persona o del ciudadano que comprenda el rol social de pagar los impuestos y contribuir al estado de las acciones de compras, ventas, servicios que debe ser instruida desde los procesos educativos.

**Cultura tributaria:** Es un conjunto de conductas del comerciante y del consumidor en una población para asumir lo que se debe y lo que no se debe hacer con el pago de los tributos dentro de una población o país.

**Educación tributaria:** Es una estrategia y herramienta clave de instrucción que el estado debe promover a través de sociabilizaciones que motiven al pago de los tributos y las contribuciones considerando en el sistema o mallas curriculares de carácter educativo



## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Hipótesis.

##### 3.1.1 *Hipótesis general*

Existe una relación significativa del Comercio Informal con la Evasión Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay- 2018.

##### 3.1.2 *Hipótesis específicas*

Existe relación significativa del comercio ambulatorio con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de Las Américas, Abancay- 2018.

Existe relación significativa del comercio ambulatorio con la Conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los Perímetros del mercado de las Américas, Abancay- 2018.

Existe relación significativa del mercado con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay- 2018.

Existe relación significativa del mercado con la conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de Las Américas, Abancay- 2018.

### **3.2 Método**

El método utilizado fue el cuantitativo y según Maletta (2015) señala que el enfoque cuantitativo: “cuando los datos son variados y de tipo repetitivo y estructurado (muchos datos formalizados y estandarizados referidos a muchas unidades de análisis de cierto tipo) se impone un método cuantitativo, que usualmente es de tipo estadístico”. (p. 510).

Además, siguiendo un enfoque metodológico hipotético-deductivo, se procedió a identificar el problema de investigación y posteriormente se elaboraron hipótesis con el fin de proporcionar una explicación al problema en cuestión. Luego, se llevó a cabo la verificación y comprobación de estas hipótesis. El enfoque hipotético-deductivo se basa en la premisa de que las hipótesis son el punto de inicio de la investigación, ya que posibilitan la formulación de deducciones lógicas.

Por ende, se generan hipótesis que se someten a un proceso de razonamiento deductivo y luego se contrastan mediante evidencia empírica. Es relevante subrayar que si se logra establecer una relación significativa entre las variables, se valida la exactitud de las hipótesis; en caso contrario, se consideran erróneas (Rodríguez y Pérez, 2017).

### **3.3 Tipo de Investigación**

Maletta (2015) “la investigación Básica o sustantiva no tienen en vista una aplicación particular del conocimiento, ni apuntan en forma inmediata a la solución de un problema práctico; su finalidad es ampliar el conocimiento” (p.438).

En el presente estudio, la investigación es básica o sustantiva porque contribuye a la ampliación del conocimiento en relación a las variables estudiadas.

### **3.4 Nivel o alcance de investigación**

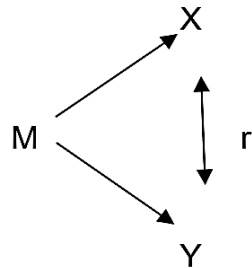
Los estudios descriptivos tienen como objetivo detallar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos u otros fenómenos que se sometan a análisis (Hernández et al., 2010). Por otro lado, los estudios correlacionales buscan entender la relación o grado de asociación entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico (Hernández et al., 2010).

La presente investigación se sitúa en un nivel descriptivo-correlacional. Es descriptivo porque mediante la observación esta nos permitirá describir las variables en un primer momento y en segundo momento utilizar la estadística descriptiva para poder inferir un resultado y así poder relacionar las variables de estudio. En líneas generales, este trabajo de investigación subyace en el nivel o alcance correlacional, porque se estableció el nivel de relación entre las variables, para luego llevar a cabo la interpretación respectiva de dicha inferencia.

### **3.5 Diseño de investigación**

El diseño no experimental implica que la investigación se lleva a cabo sin manipular deliberadamente las variables, es decir, no se alteran intencionalmente las variables para observar sus efectos en otras variables (Hernández et al., 2010). En cuanto al diseño de corte transversal, su objetivo es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento específico, similar a tomar una instantánea de un acontecimiento (Hernández et al., 2010). El tipo de diseño utilizado en la investigación fue No experimental - transversal.

En este sentido, fue no experimental porque no se ha manipulado ninguna variable para observar sus efectos sobre la otra variable, y es de corte transversal, porque se ha obtenido los datos en un solo momento.



Donde:

M: Es la muestra de investigación

X: Es la variable 1 de investigación: Comercio Informal

Y: Es la variable 2 de investigación: Evasión Tributaria

r: Es la relación entre variables

### 3.6 Operacionalización de variables

Definición de las variables de estudio:

**Variable Independiente: Comercio Informal**

**Dimensiones:**

Mercado.

Comercio ambulatorio.

**Variable dependiente: Evasión tributaria**

**Dimensiones:**

Cultura tributaria.

Conciencia tributaria.

Tabla 1

## Operacionalización de la variable

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENCIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V (X) <b>COMERCIO INFORMAL</b>	Se entiende como otra forma de comercio los cuales actúan al margen de la ley, que quebranta las normas instituidas, es decir no está regulado y esto significa infracción e ilegalidad. Según Álvarez et al. (2015).	✓Comercio Ambulatorio.  ✓Mercado	✓Migración ✓Falta de instrucción. ✓Falta de Empleo. ✓Trabaja al margen de las disposiciones legales.  ✓Formal: Normas, Leyes, Regímenes ✓Informal: actividades ilícitas	✓ Ordinal  ✓ Nunca ✓ Casi Nunca ✓ A veces ✓ Casi siempre ✓ Siempre
V (Y) <b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b>	Es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos. Yáñez (2015).	✓Cultura Tributaria.  ✓Conciencia Tributaria	✓Obligación, ✓Conducta ✓Deberes tributarios ✓Ética ✓Responsabilidad ciudadana  ✓El deber tributario. ✓Cumplimiento voluntario. ✓Normatividad tributaria ✓Declaraciones juradas., ✓Pago de sanciones, emisión de comprobantes de pago, Pago de sanciones administrativas municipal.	

Nota. Elaboración Propia.

### 3.7 Población, muestra y muestreo

#### 3.7.1. Población

La población está conformada por 912 comerciantes informales ubicados en el perímetro del Mercado las Américas. Concepto de población

### **3.7.2. Muestra**

La muestra está conformada por 120 comerciantes informales, quiénes han respondido al cuestionario aplicado. Según Sampieri (2010), que define como sub grupo de la población, digamos un sub conjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características el que llamamos población” (p.175).

### **3.7.3. Muestreo:**

El muestreo es no probabilístico por conveniencia.

Es decir, las muestras de la población se seleccionan y se eligen a los que están convenientemente disponibles para el investigador del estudio en campo.

## **3.8 Técnicas e instrumentos**

### **3.8.1. Técnicas:**

**La encuesta:** Es la herramienta de las técnicas de investigación más divulgadas, que va de acuerdo a las afirmaciones orales o escritas, de la muestra de la población recabándose la información, se puede basar en aspectos objetivos, según Stanton, Etzel y Walker, “la encuesta se compone en juntar datos encontrados a las personas dado por el investigador”.

### **3.8.2. Instrumento:**

**El cuestionario.** Consiste en instrumento de estudio, que se utiliza de un modo influyente, en el desenvolvimiento de un trabajo de campo de las ciencias sociales, siendo un documento tangible mediante el cual asiste el recojo de la información verídica, sistemática y ordenada.

**Cuestionario Escala Likert:** Este instrumento de medición o recopilación de datos es utilizado en la investigación social. Comprende un conjunto de ítems presentados como percepciones, afirmaciones o juicios, donde se solicita la reacción de los individuos en términos de preferencia o desagrado, positividad o

negatividad en este caso de las personas del comercio informal en el perímetro del mercado de las Américas de la ciudad de Abancay.

**Confiabilidad del instrumento de medición.** En el proceso de investigación, siguiendo la linealidad metodológica se debe considerar que una vez diseñado el instrumento de recolección de información éste debe pasar un filtro y un control; para el caso se utilizara una Prueba Piloto a fin de garantizar que los Ítems o preguntas estén seleccionadas en coherencia con los indicadores y con la propia construcción de la Operacionalización de la Variables, tomando de la población una muestra de 20 personas. Para el grado de confiabilidad del instrumento,

**Tabla 2**

*Confiabilidad de instrumento*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,962	20

*Nota.* Elaboración propia con base de datos.

Lo cual nos permite inferir que los instrumentos son aceptables y tienen una confiabilidad y fiabilidad alta.

### **3.9 Consideraciones éticas**

El presente trabajo de investigación titulado: Comercio Informal y la Evasión Tributaria de los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado Las Américas, Abancay – 2018. La investigación ha sido una creación genuina y única, tanto en la autenticidad de los datos proporcionados como en los estudios previos, fundamentos teóricos o científicos. En términos generales, el estudio cumplió con las normativas y exigencias de la comunidad científica, así como con los principios éticos del investigador. Además, se respetó la propiedad intelectual de cada autor consultado en las fuentes bibliográficas.

### 3.10 Procesamiento de datos

Se llevó a cabo un análisis de datos de la variable X mediante la aplicación de un cuestionario de preguntas dirigido a los comerciantes informales, igualmente, en la variable Y indicada, a los comerciantes informales que se le aplicaría las preguntas que serán medidas por la escala de Likert, a fin de recabar de este grupo los datos requeridos para la investigación.

Los resultados de las encuestas realizadas han sido procesados en el programa IBM SPSS 24 el cual fue diseñado con los fines de estudios estadísticos una vez ingresados al sistema serán tabulados. En el procesamiento de los datos se utilizará la Estadística Descriptiva a través de gráficos, tablas de frecuencias absolutas y relativas la cual nos describirá ambas variables de estudio, en lo que concierne a la estadística Inferencial se utilizara el estadígrafo de prueba de Rho Spearman para su mejor análisis de los resultados.

#### Figura 3

##### *Coeficientes de correlación*

Correlación negativa perfecta: -1
Correlación negativa muy fuerte: -0,90 a -0,99
Correlación negativa fuerte: -0,75 a -0,89
Correlación negativa media: -0,50 a -0,74
Correlación negativa débil: -0,25 a -0,49
Correlación negativa muy débil: -0,10 a -0,24
No existe correlación alguna: -0,09 a +0,09
Correlación positiva muy débil: +0,10 a +0,24
Correlación positiva débil: +0,25 a +0,49
Correlación positiva media: +0,50 a +0,74
Correlación positiva fuerte: +0,75 a +0,89
Correlación positiva muy fuerte: +0,90 a +0,99
Correlación positiva perfecta: +1

*Nota.* Tomado de Pupiales (2016). <https://slideplayer.es/slide/11619910/>



La interpretación del coeficiente de correlación implica calcularlo utilizando las puntuaciones de una variable en relación con las puntuaciones de la otra. Este coeficiente puede variar en un rango de -1,00 a +1,00. También se puede ver mediante la existencia de asociación de las variables y la dependencia de las mismas con la finalidad de ver el estadístico de prueba o de contraste de las hipótesis, que se realizaran en tablas y observar el grado de relación que existen entre el comercio informal y la evasión tributaria.

## CAPÍTULO IV

### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Resultados

**Tabla 3**

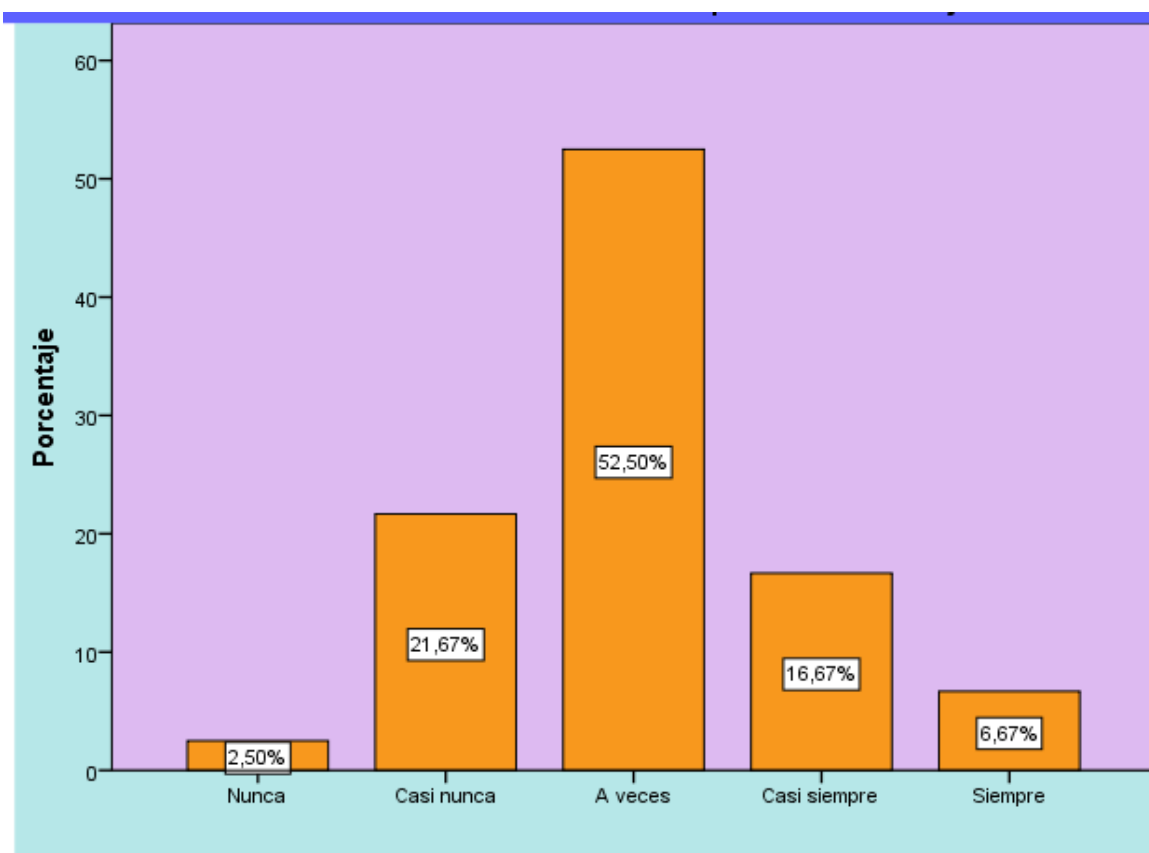
*¿Usted? ¿Está en el comercio ambulatorio por falta de trabajo?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	2,5	2,5	2,5
Casi nunca	26	21,7	21,7	24,2
A veces	63	52,5	52,5	76,7
Casi siempre	20	16,7	16,7	93,3
Siempre	8	6,7	6,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 4**

*Ud. está en el comercio ambulatorio por falta de trabajo*



**Interpretación:** En la tabla 3 y la figura 4 que consignamos la pregunta que, si usted está en el comercio ambulatorio por falta de trabajo, aplicado a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018 sostienen a veces el 52.50%, casi siempre muestra un 16.67%, siempre 6.67% mientras casi nunca sostiene el 21.67% y por último nunca sostiene 2.50 %, del total de las personas encuestadas relevantes que muestra las interrogantes formuladas por el investigador. En conclusión, según el grafico nos muestra con mayor porcentaje el primer indicador del instrumento A VECES.

**Tabla 4**

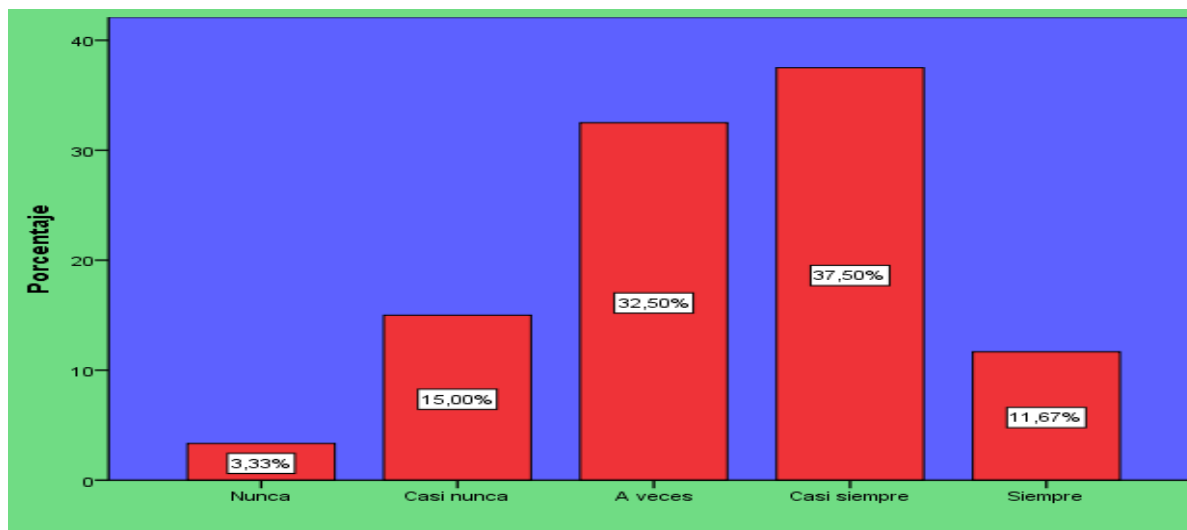
*¿En su actividad económica, cree que es rentable?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	3,3	3,3	3,3
Casi nunca	18	15,0	15,0	18,3
A veces	39	32,5	32,5	50,8
Casi siempre	45	37,5	37,5	88,3
Siempre	14	11,7	11,7	100,0
Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 5**

*En su actividad económica, cree que es rentable*



**Interpretación:** En la figura 5 y tabla 4 que consignamos la pregunta, en su actividad económica, cree que es rentable, aplicado a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018 sostienen casi siempre el 57.50%, siempre muestra un 11.67%, a veces 32.50% mientras casi nunca sostiene el 15.00 % y por último nunca sostiene 3.33%, del total de las personas encuestadas relevantes que muestra la tabla 2 en las interrogantes formuladas por el investigador. En conclusión, según el gráfico nos muestra con mayor porcentaje de la figura 2 del instrumento CASI SIEMPRE.

**Tabla 5**

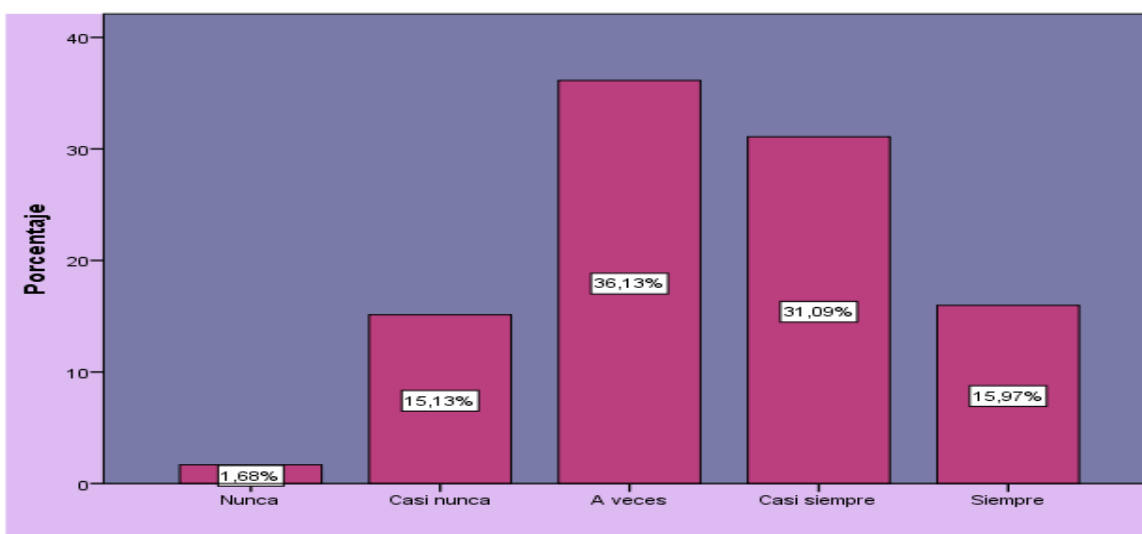
*¿El nivel de productividad de su trabajo, alcanza para cubrir la canasta básica familiar?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	1,7	1,7	1,7
	Casi nunca	18	15,0	15,1	16,8
	A veces	43	35,8	36,1	52,9
	Casi siempre	37	30,8	31,1	84,0
	Siempre	19	15,8	16,0	100,0
	Total	119	99,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,8		
Total		120	100,0		

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 6**

*El nivel de productividad de su trabajo, alcanza para cubrir la canasta básica familiar*



**Interpretación:** En la figura 6 y tabla 5 que consignamos la pregunta, El nivel de productividad de su trabajo, alcanza para cubrir la canasta básica familiar, aplicado a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostiene a veces el 36.13%, casi siempre el 11.67%, siempre el 15,97% mientras casi nunca sostiene el 15.13% y por último nunca sostiene 1.66% del total de las personas encuestadas relevantes que muestra la tabla 3 de las interrogantes formuladas por el investigador antes de iniciar el estudio.

**Tabla 6**

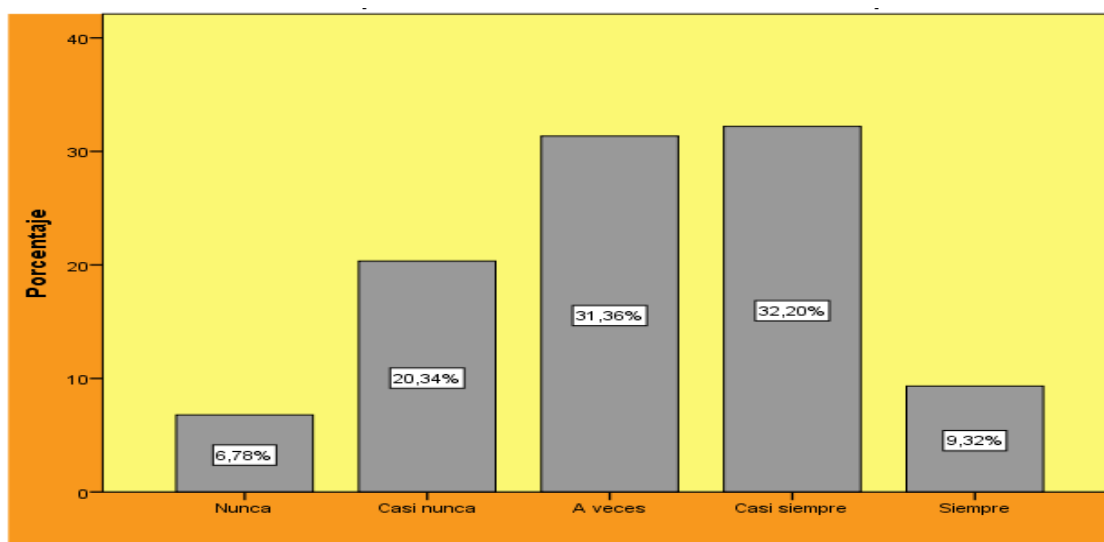
*¿Considera Ud. que es un sobreviviente del mundo capitalista?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	6,7	6,8	6,8
	Casi nunca	24	20,0	20,3	27,1
	A veces	37	30,8	31,4	58,5
	Casi siempre	38	31,7	32,2	90,7
	Siempre	11	9,2	9,3	100,0
	Total	118	98,3	100,0	
Perdidos	Sistema	2	1,7		
Total		120	100,0		

*Nota.: Elaboración Propia.*

**Figura 7**

*Considera Ud. que es un sobreviviente del mundo capitalista*



**Interpretación:** En la figura 7 y tabla 6 que consignamos la pregunta, considera Ud. que es un sobreviviente del mundo capitalista, aplicado a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostiene casi siempre el 32.20%, siempre el 9.32%, a veces el 31,36% mientras casi nunca sostiene el 20.34% y por último nunca sostiene 6,78% del total de las personas encuestadas relevantes que muestra la tabla 4 de las interrogantes formuladas por el investigador. Podemos inferir según el gráfico 4 con un mayor porcentaje en la barra que corresponde a CASI SIEMPRE.

**Tabla 7**

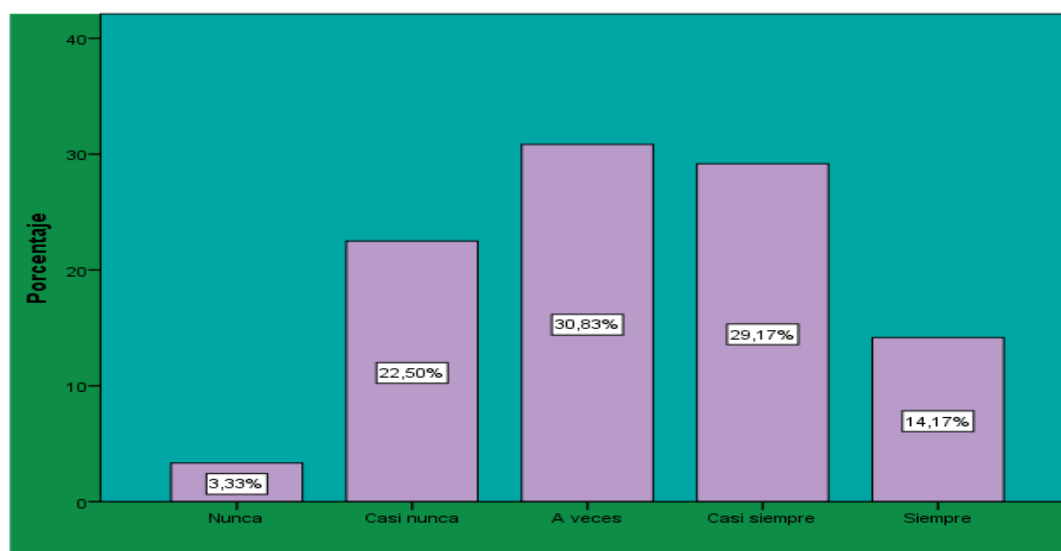
*¿Trabaja Ud. al margen de las disposiciones legales del municipio y de la Sunat?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	27	22,5	22,5	25,8
	A veces	37	30,8	30,8	56,7
	Casi siempre	35	29,2	29,2	85,8
	Siempre	17	14,2	14,2	100,0
Total		120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 8**

*Trabaja Ud. al margen de las disposiciones legales del municipio y de la sunat*



**Interpretación:** En la tabla 7 y figura 8 se observa del 100% de los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostiene a la interrogante que **Trabaja Ud. al margen de las disposiciones legales del municipio y de la Sunat.** A veces el 30.83%, casi siempre el 29.17%, siempre 14,17% mientras casi nunca sostiene el 22.50% y por último nunca sostiene 3.33% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicados en sus lugares de venta revelan con mayor frecuencia A VECES.

**Tabla 8**

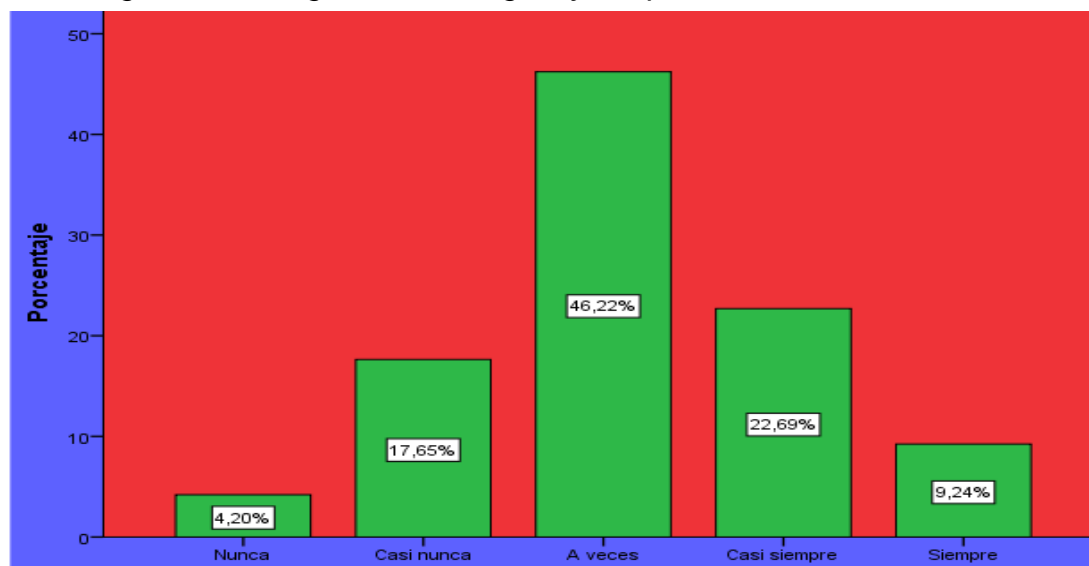
*¿Ud emigra a otros lugares de la región y del país con su comercio ambulatorio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,2	4,2	4,2
	Casi nunca	21	17,5	17,6	21,8
	A veces	55	45,8	46,2	68,1
	Casi siempre	27	22,5	22,7	90,8
	Siempre	11	9,2	9,2	100,0
	Total	119	99,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,8		
Total		120	100,0		

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 9**

*Ud. emigra a otros lugares de la región y del país con su comercio ambulatorio*



**Interpretación:** En la tabla 8 y la figura 9 del 100% de los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, encuestadas sostienen a la interrogante que **Ud. emigra a otros lugares de la región y del país con su comercio ambulatorio**. Responden con mayor frecuencia A veces el 46.22%, casi siempre el 22.69%, siempre 9,24% mientras casi nunca sostiene el 17.65% y por último nunca sostiene 4,20% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicados en sus lugares de ventas revelan con mayor frecuencia A VECES.



Tabla 9

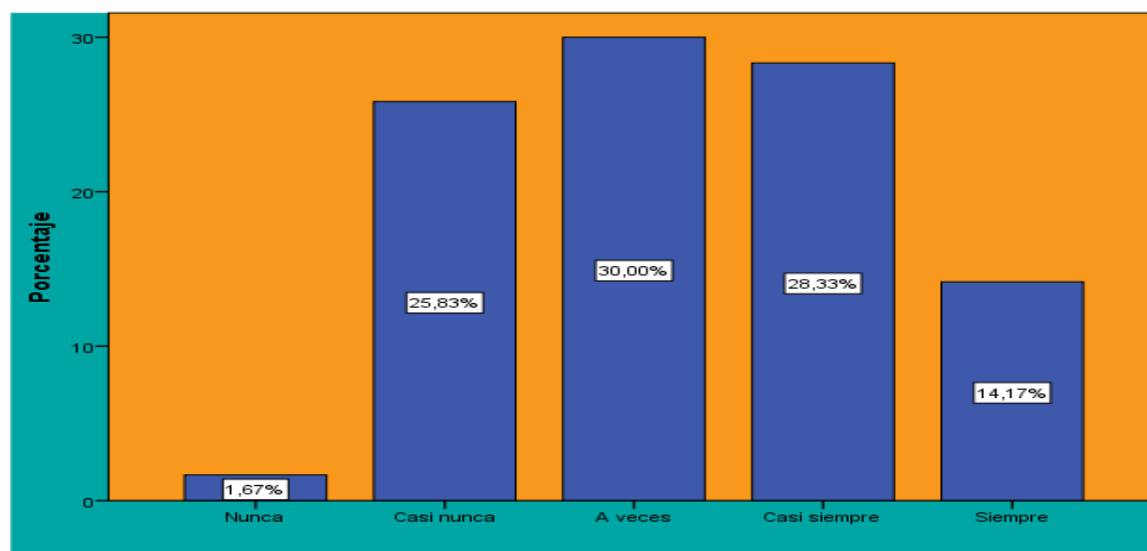
*¿Considera que una persona más instruida no está en el comercio ambulatorio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	1,7	1,7	1,7
	Casi nunca	31	25,8	25,8	27,5
	A veces	36	30,0	30,0	57,5
	Casi siempre	34	28,3	28,3	85,8
	Siempre	17	14,2	14,2	100,0
Total		120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

Figura 10

*Considera que una persona más instruida no está en el comercio ambulatorio*



**Interpretación:** En la tabla 9 y la figura 10 del 100% de los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, encuestados sostienen a la interrogante **Considera que una persona más instruida no está en el comercio ambulatorio**. Responden con mayor frecuencia A veces el 30,00%, casi siempre el 28,33%, siempre 14,17% mientras casi nunca sostiene el 25,83% y por último nunca sostiene 1,67%, del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicados en sus lugares de ventas revelan con mayor frecuencia y tendencia A VECES.

**Tabla 10**

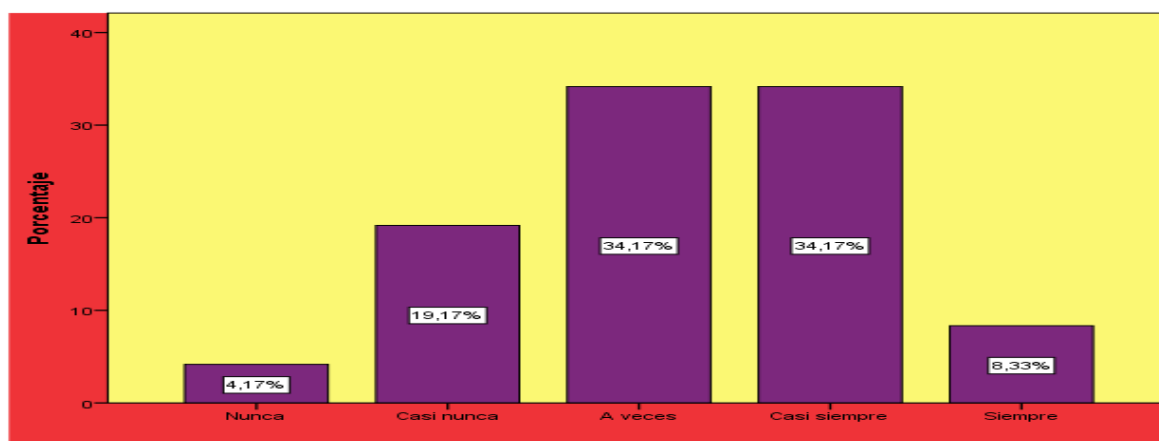
*¿Su negocio ambulatorio es permanente en el perímetro del mercado las Américas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,2	4,2	4,2
	Casi nunca	23	19,2	19,2	23,3
	A veces	41	34,2	34,2	57,5
	Casi siempre	41	34,2	34,2	91,7
	Siempre	10	8,3	8,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 11**

*Su negocio ambulatorio es permanente en el perímetro del mercado las Américas*



**Interpretación:** En la tabla 10 y la figura 11 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante **Su negocio ambulatorio es permanente en el perímetro del mercado las Américas**. Responden con frecuencia **iguales** A veces el 34,17%, y casi siempre el 34,17%, mientras siempre muestra el 8,33%, casi nunca sostiene el 19,17% y por último nunca sostiene 4,17%, del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en los lugares de sus ventas revelan TENDENCIAS iguales con frecuencias A VECES CON CASI SIEMPRE.

Tabla 11

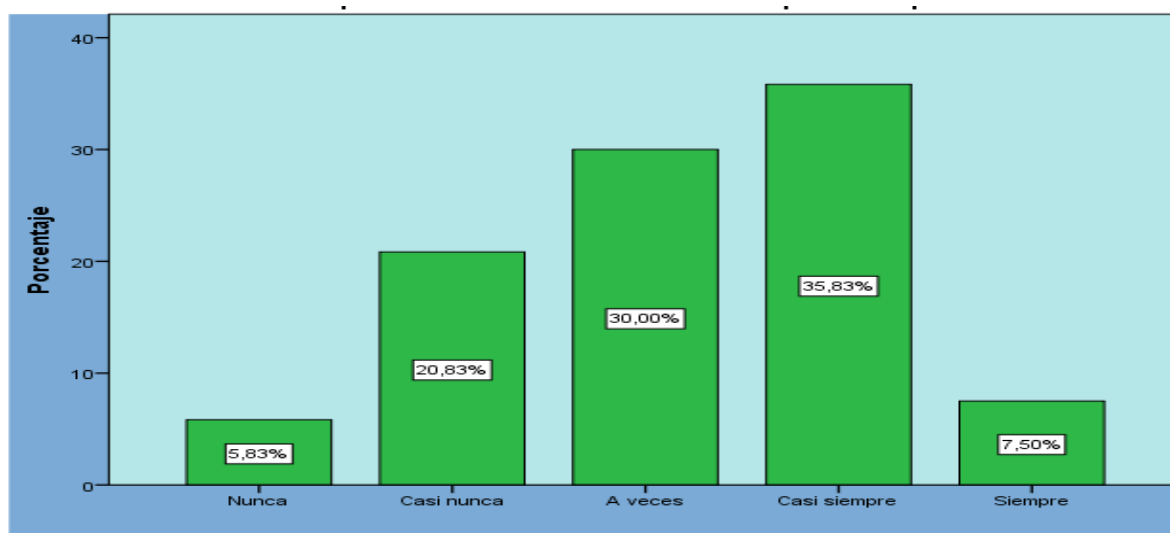
*¿Considera Ud. que su comercio informal se expande rápidamente?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	5,8	5,8	5,8
	Casi nunca	25	20,8	20,8	26,7
	A veces	36	30,0	30,0	56,7
	Casi siempre	43	35,8	35,8	92,5
	Siempre	9	7,5	7,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

Figura 12

*Considera Ud. que su comercio informal se expande rápidamente*



**Interpretación:** En la tabla 11 y la figura 12 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante **Considera Ud. que su comercio informal se expande rápidamente**. Responden con mayor frecuencia casi siempre el 35,83%, siempre el 7,50%, a vece 30,00% mientras casi nunca sostiene el 20,83% y por último nunca sostiene 5,83%, del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de ventas revelan con mayor frecuencia y tendencia CASI SIEMPRE.

**Tabla 12**

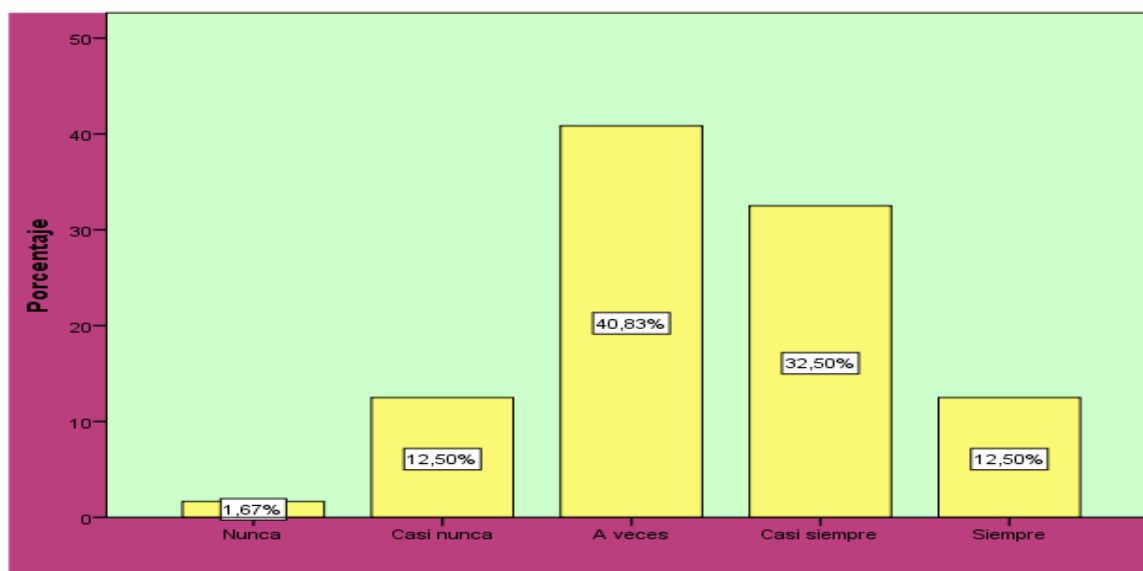
*¿Se siente feliz con la labor de comercio que realiza día a día?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	1,7	1,7	1,7
	Casi nunca	15	12,5	12,5	14,2
	A veces	49	40,8	40,8	55,0
	Casi siempre	39	32,5	32,5	87,5
	Siempre	15	12,5	12,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 13**

*Se siente feliz con la labor de comercio que realiza día a día*



**Interpretación:** En la tabla 12 y la figura 13 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante **Se siente feliz con la labor de comercio que realiza día a día**. Responden con mayor frecuencia a veces el 40,83%, casi siempre el 32,50%, siempre 12,50% y casi nunca sostiene el 12,50% y por último nunca sostiene 1,67%, del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de ventas con mayor tendencia de frecuencia revela el A VECES.

**Tabla 13**

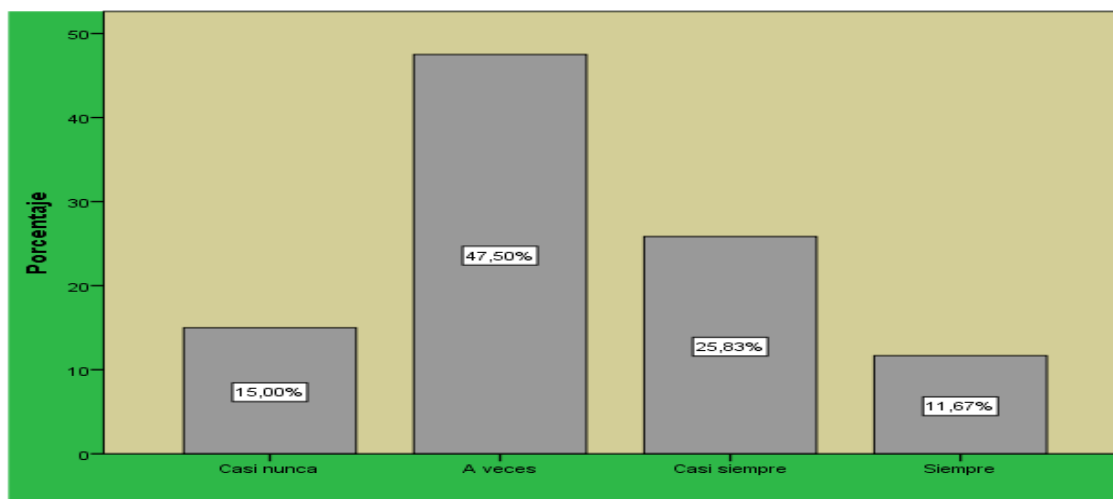
*¿Conoce Ud. algún tipo de regímenes tributarios en su comercio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	18	15,0	15,0	15,0
	A veces	57	47,5	47,5	62,5
	Casi siempre	31	25,8	25,8	88,3
	Siempre	14	11,7	11,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 14**

*Conoce Ud. algún tipo de regímenes tributarios en su comercio*



**Interpretación:** En la tabla 13 y la figura 14 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Conoce Ud. algún tipo de regímenes tributarios en su comercio.** Responden con mayor frecuencia a veces el 47,50%, casi siempre el 25,83%, siempre 11,67% y casi nunca sostiene el 15,00%. La barra de la frecuencia NUNCA no aparece por lo que los porcentajes son 0.0%, y no aparece, total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

Tabla 14

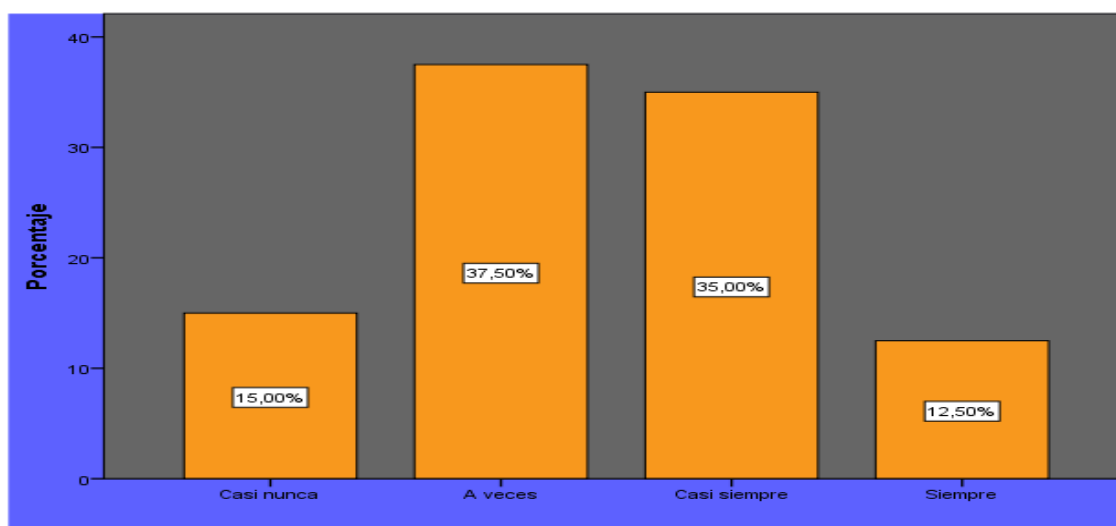
¿Cree Ud. que la labor que realiza es una actividad lícita?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	18	15,0	15,0	15,0
	A veces	45	37,5	37,5	52,5
	Casi siempre	42	35,0	35,0	87,5
	Siempre	15	12,5	12,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

Figura 15

Cree Ud. que la labora es una actividad lícita



**Interpretación:** En la tabla 14 y la figura 15 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Cree Ud. que la labor que realiza es una actividad lícita.** Responden con mayor frecuencia a veces el 37,50%, casi siempre el 35,00%, siempre 12,50% y casi nunca sostiene el 15,00% **Nunca no respondieron por el que falta la gráfica** y por último nunca sostiene 1,67%, del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de ventas con mayor tendencia de frecuencia de AVECES revela ser la más alta.

**Tabla 15**

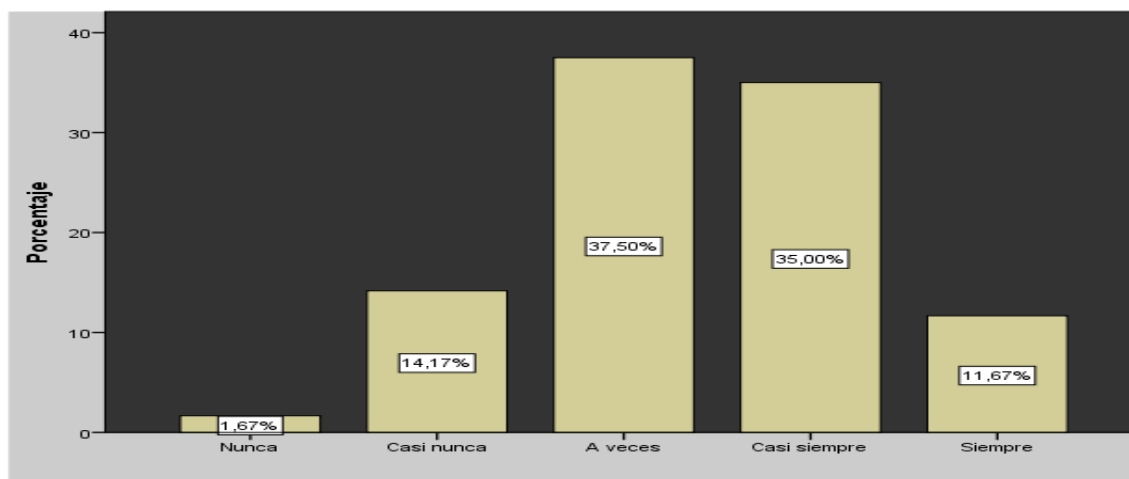
*¿Existe fiscalización tributaria en los comerciantes del perímetro del mercado Las Américas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	1,7	1,7	1,7
	Casi nunca	17	14,2	14,2	15,8
	A veces	45	37,5	37,5	53,3
	Casi siempre	42	35,0	35,0	88,3
	Siempre	14	11,7	11,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 16**

*Existe fiscalización tributaria en los comerciantes del perímetro del mercado las Américas*



**Interpretación:** En la tabla 15 y la figura 16 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Existe fiscalización tributaria en los comerciantes del perímetro del mercado las Américas.** Responden con mayor frecuencia a veces el 37,50%, casi siempre el 35,00%, siempre 11,67% y casi nunca sostiene el 14,17% y por último nunca sostiene 1,67% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador

aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 16**

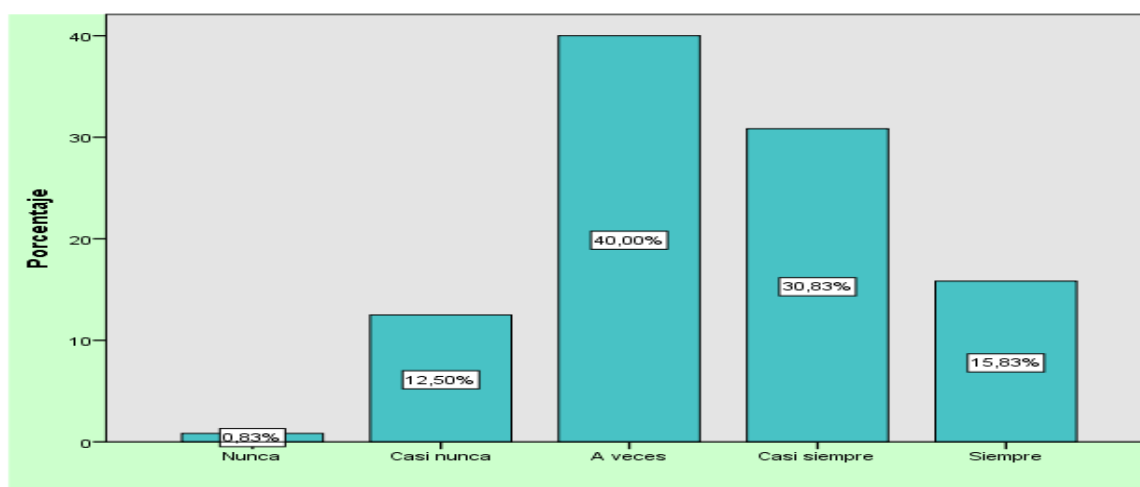
*¿Su comercio informal de usted está garantizado en áreas públicas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	,8	,8	,8
	Casi nunca	15	12,5	12,5	13,3
	A veces	48	40,0	40,0	53,3
	Casi siempre	37	30,8	30,8	84,2
	Siempre	19	15,8	15,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 17**

*Su comercio informal de usted está garantizado en áreas públicas.*



**Interpretación:** En la tabla 16 y la figura 17 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Su comercio informal de usted está garantizado en áreas públicas.** Responden con mayor frecuencia a veces el 40,00%, casi siempre el 30,83%, siempre 15,83% y casi nunca sostiene el 12,50% y por último nunca sostiene ser baja con 0,83% del total de los comerciantes encuestados con el



instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 17**

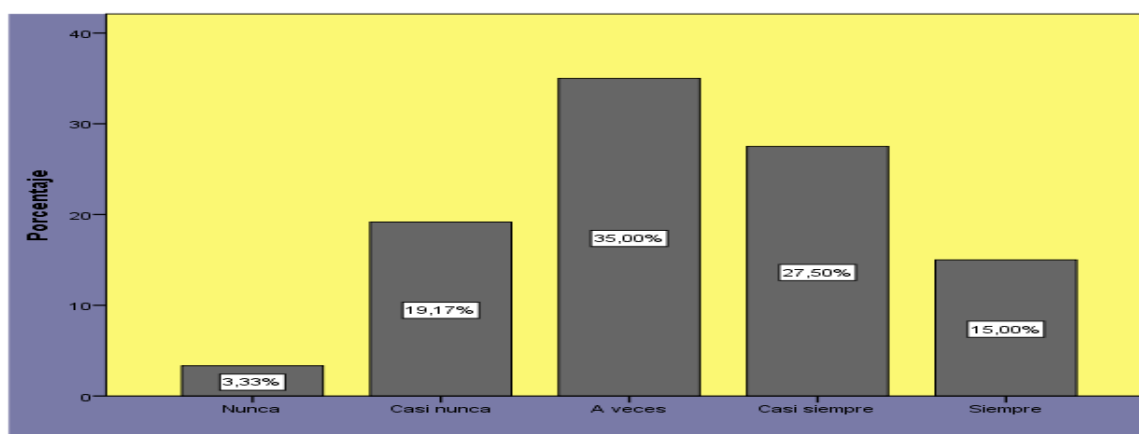
*¿Cree que es importante la labor que realiza al margen de la ley?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	23	19,2	19,2	22,5
	A veces	42	35,0	35,0	57,5
	Casi siempre	33	27,5	27,5	85,0
	Siempre	18	15,0	15,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 18**

*Cree que es importante la labor que realiza al margen de la ley*



**Interpretación:** En la tabla 17 y la figura 18 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Cree que es importante la labor que realiza al margen de la Ley.** Responden con mayor frecuencia a veces el 35,00%, casi siempre el 27,50%, siempre 15,00% y casi nunca sostiene el 19,17% y por último nunca sostiene el 3,33% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 18**

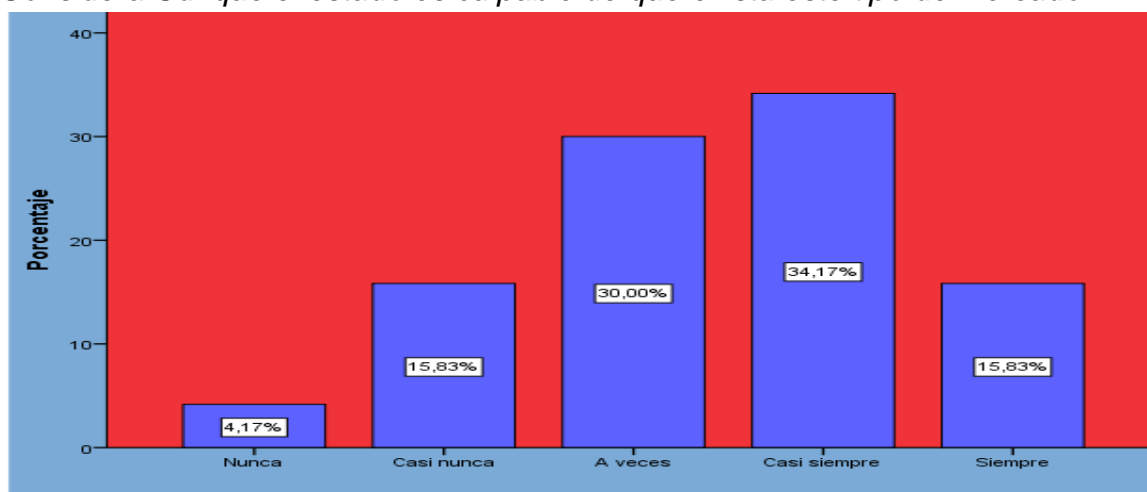
*¿Considera Ud. que el estado es culpable de que exista este tipo de mercado?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,2	4,2	4,2
	Casi nunca	19	15,8	15,8	20,0
	A veces	36	30,0	30,0	50,0
	Casi siempre	41	34,2	34,2	84,2
	Siempre	19	15,8	15,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.:* Elaboración Propia.

**Figura 19**

*Considera Ud. que el estado es culpable de que exista este tipo de mercado.*



**Interpretación:** En la tabla 18 y la figura 19 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Considera Ud. que el estado es culpable de que exista este tipo de mercado.** Responden con mayor frecuencia alta casi siempre con 34,17%, siempre el 15,83%, a veces intermedia con 30,00% y casi nunca sostiene el 15,87% y por último nunca sostiene el 4,17% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia CASI SIEMPRE revela ser más alta.

**Tabla 19**

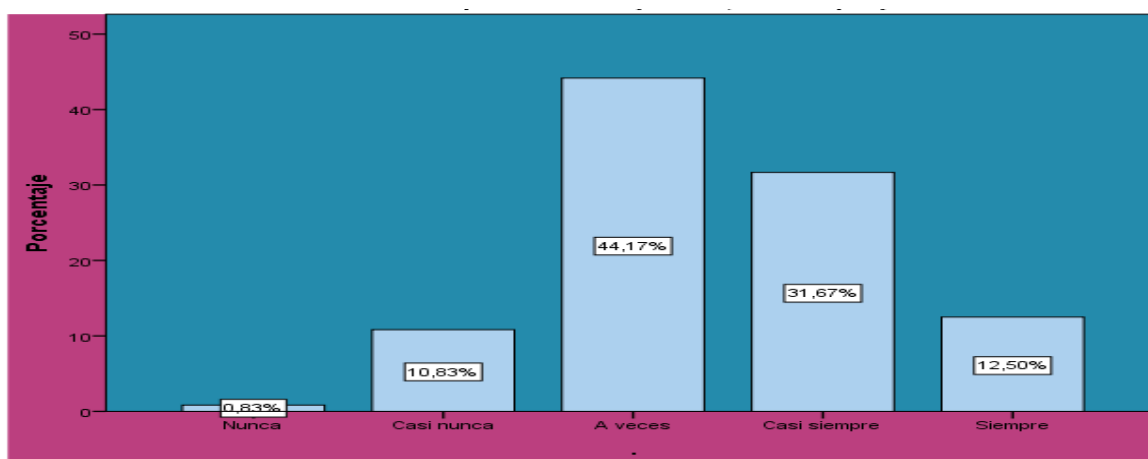
*¿Cree Ud. que debe estar dentro de las normatividades reglamentadas por las instituciones pertinentes (Sunat, Municipio)?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	,8	,8	,8
	Casi nunca	13	10,8	10,8	11,7
	A veces	53	44,2	44,2	55,8
	Casi siempre	38	31,7	31,7	87,5
	Siempre	15	12,5	12,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 20**

*Cree Ud. que debe estar dentro de las normatividades reglamentarias por las instituciones pertinentes (Sunat, Municipio)*



**Interpretación:** En la tabla 19 y la figura 20 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Cree Ud. que debe estar dentro de las normatividades reglamentadas por las instituciones pertinentes. (Sunat, Municipio).** Responden con mayor frecuencia alta a veces con 44,17%, casi siempre el 31,67%, siempre con 12,50 mientras casi nunca sostiene el 10,83% y por último nunca bajista sostiene el 0,83% del total de los comerciantes encuestados con el

instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 20**

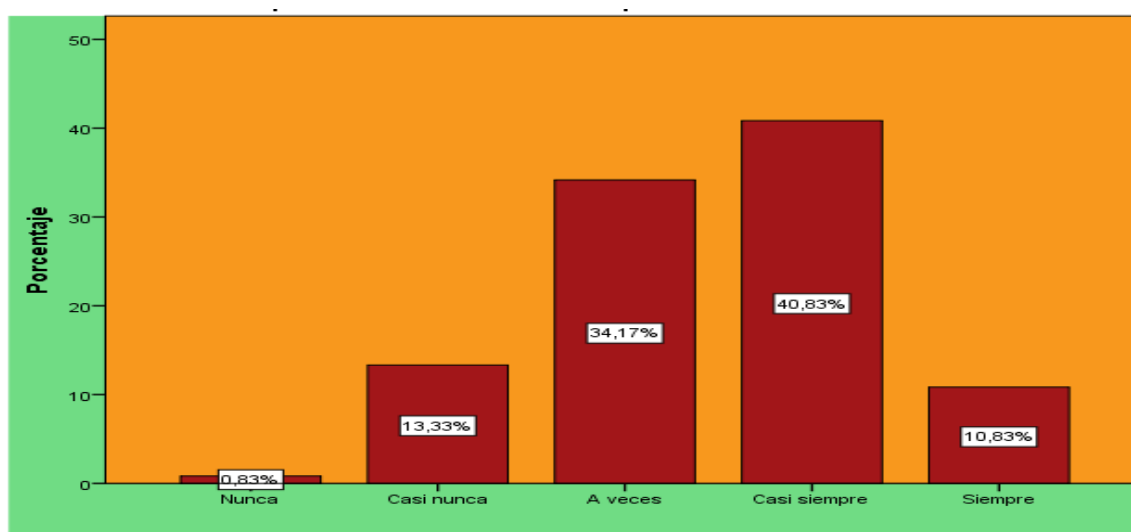
*¿Consideras que te sientes rechazado por los comerciantes formales?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	,8	,8	,8
	Casi nunca	16	13,3	13,3	14,2
	A veces	41	34,2	34,2	48,3
	Casi siempre	49	40,8	40,8	89,2
	Siempre	13	10,8	10,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 21**

*Consideras que te sientes rechazado por los comerciantes formales*



**Interpretación:** En la tabla 20 y la figura 21 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Consideras que te sientes rechazado por los comerciantes formales.** Responden con mayor frecuencia alta casi siempre con 40,83%, siempre con 10,83%, a veces con 34,17% mientras casi nunca sostiene el 13,33% y por último nunca bajista sostiene el 0,83% del total de los comerciantes encuestados

con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia CASI SIEMPRE revela ser más alta.

**Tabla 21**

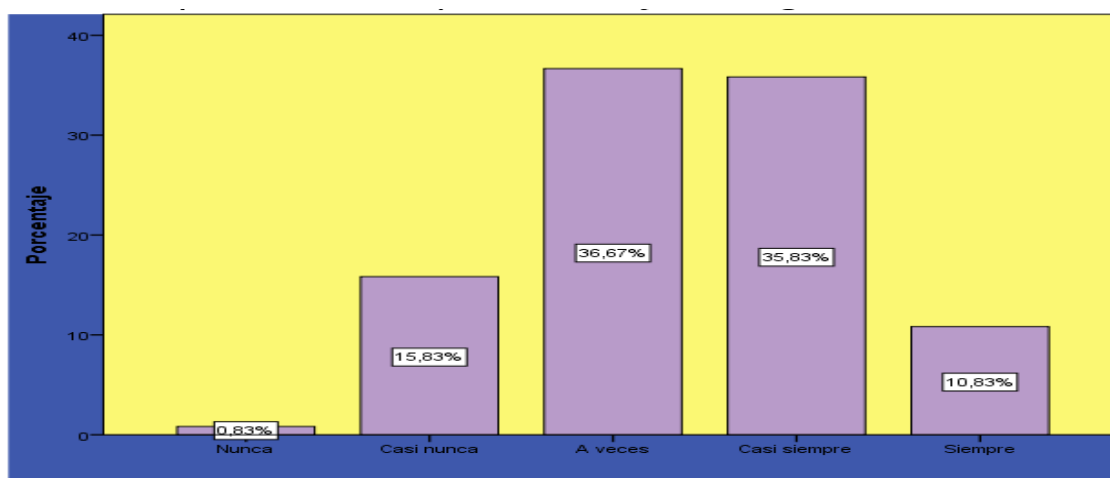
*¿Crees que esta actividad que realizas mejora tus ingresos económicos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	,8	,8	,8
	Casi nunca	19	15,8	15,8	16,7
	A veces	44	36,7	36,7	53,3
	Casi siempre	43	35,8	35,8	89,2
	Siempre	13	10,8	10,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 22**

*Crees que esta actividad que realizas mejora tus ingresos económicos*



**Interpretación:** En la tabla 21 y la figura 22 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Crees que esta actividad que realizas mejora tus ingresos económicos.** Responden con mayor frecuencia alta a veces con el 36,67% casi siempre con 35,83%, siempre con 10,83%, mientras casi nunca sostiene el 15,83% y por último nunca bajista sostiene el 0,83% del total de los comerciantes

encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 22**

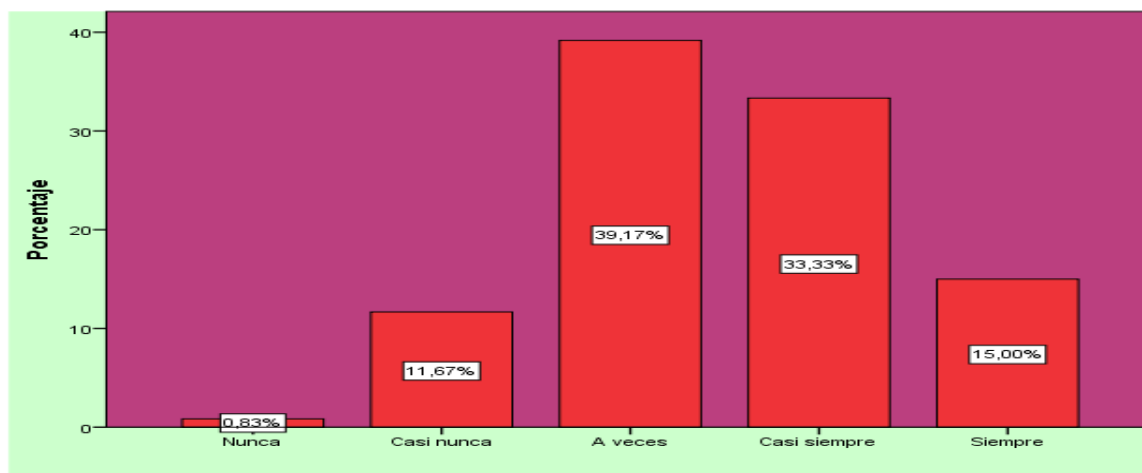
*¿El mercado donde vende sus productos compite adecuadamente con los comercios formales?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	,8	,8	,8
	Casi nunca	14	11,7	11,7	12,5
	A veces	47	39,2	39,2	51,7
	Casi siempre	40	33,3	33,3	85,0
	Siempre	18	15,0	15,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 23**

*El mercado donde vende sus productos compite adecuadamente con los comercios formales*



**Interpretación:** En la tabla 22 y la figura 23 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **El mercado donde vende sus productos compite adecuadamente con los comercios formales.** Responden con mayor frecuencia

alta a veces con el 39,17% casi siempre con 33,33%, siempre con 15,00%, mientras casi nunca sostiene el 11,67% y por último nunca bajista sostiene el 0,83% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 23**

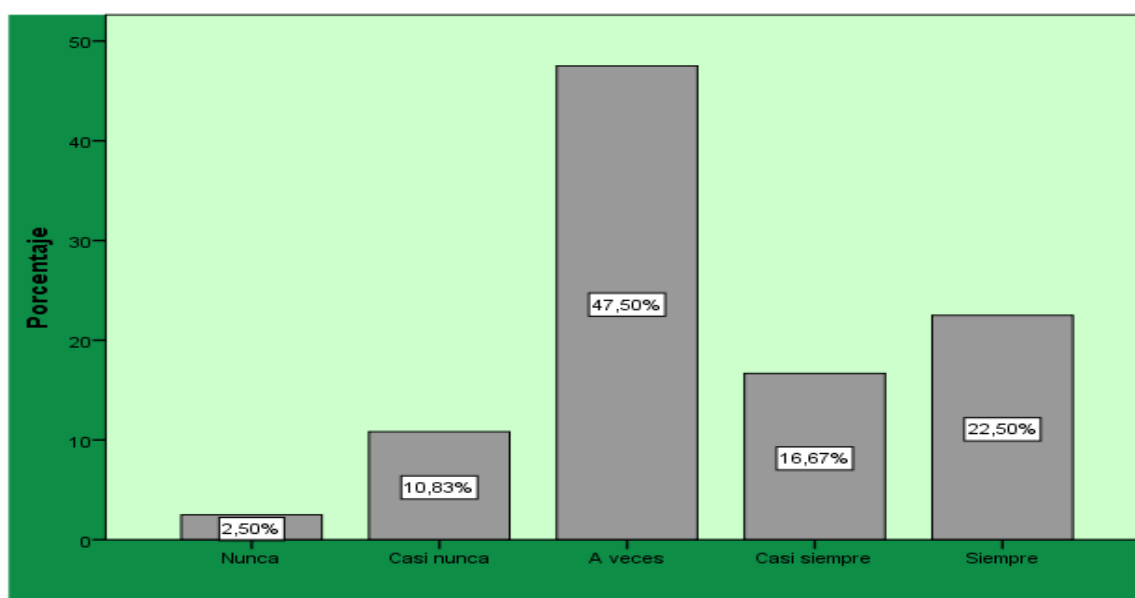
*¿Ud. considera que está obligado en el espacio donde labora en el perímetro del mercado las Américas a dar algún tipo de comprobante de pago?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	2,5	2,5	2,5
	Casi nunca	13	10,8	10,8	13,3
	A veces	57	47,5	47,5	60,8
	Casi siempre	20	16,7	16,7	77,5
	Siempre	27	22,5	22,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 24**

*Ud. considera que está obligado en el espacio donde labora en el perímetro del mercado las Américas a dar algún tipo de comprobante de pago*



**Interpretación:** En la tabla 23 y la figura 24 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Ud. considera que está obligado en el espacio donde labora en el perímetro del mercado las Américas a dar algún tipo de comprobante de pago.** Responden con mayor frecuencia alta a veces con el 47,50% casi siempre con 16,67%, siempre con 22,50%, mientras casi nunca sostiene el 10,83% y por último nunca bajista sostiene el 2,50% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 24**

*¿Considera necesaria una educación en lo que concierne en tributación en el comercio informal?*

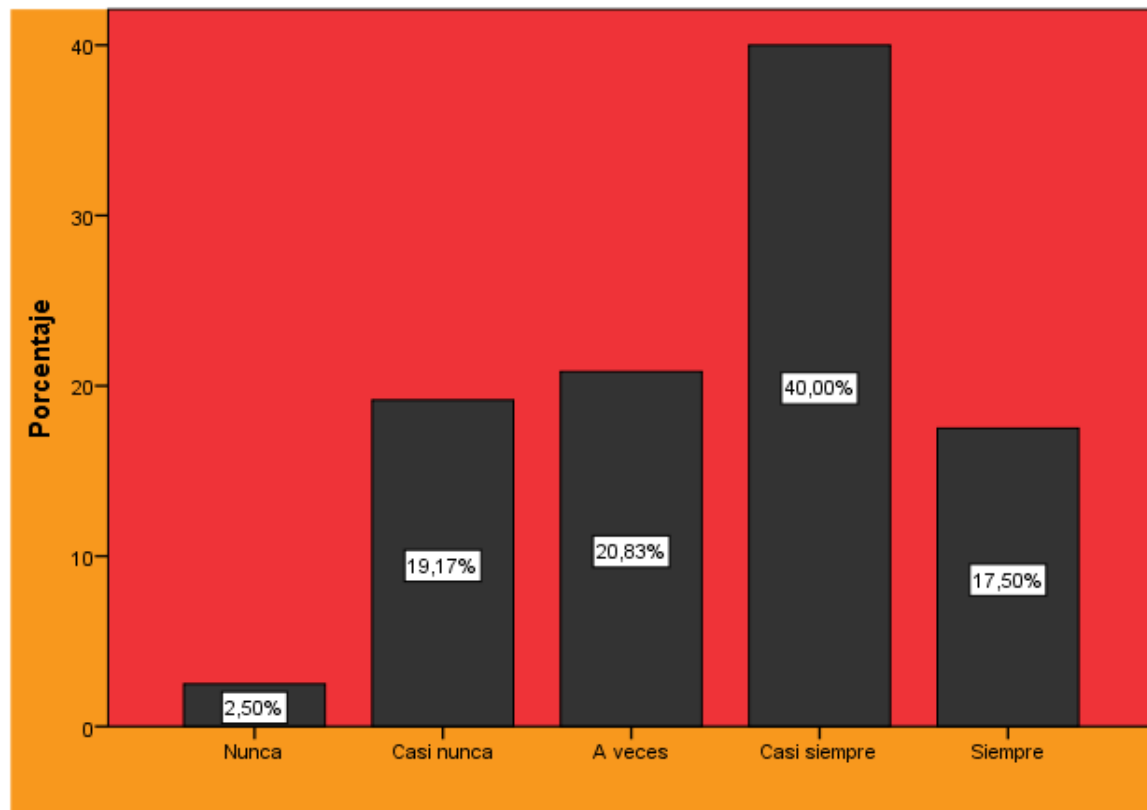
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	2,5	2,5	2,5
	Casi nunca	23	19,2	19,2	21,7
	A veces	25	20,8	20,8	42,5
	Casi siempre	48	40,0	40,0	82,5
	Siempre	21	17,5	17,5	100,0
Total		120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.



**Figura 25**

*Considera necesaria una educación en lo que concierne en tributación en el*



*comercio informal*

**Interpretación:** En la tabla 24 y la figura 25 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Considera necesaria una educación en lo que concierne en tributación en el comercio informal. Tributación.** Responden con mayor frecuencia alta casi siempre con el 40,00% siempre con 17,50%, mientras que a veces responden 20,83%, casi nunca responde con 19,17% de frecuencia y por último una tendencia bajista nunca sostiene con 2,50% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia CASI SIEMPRE revela ser más alta.

**Tabla 25**

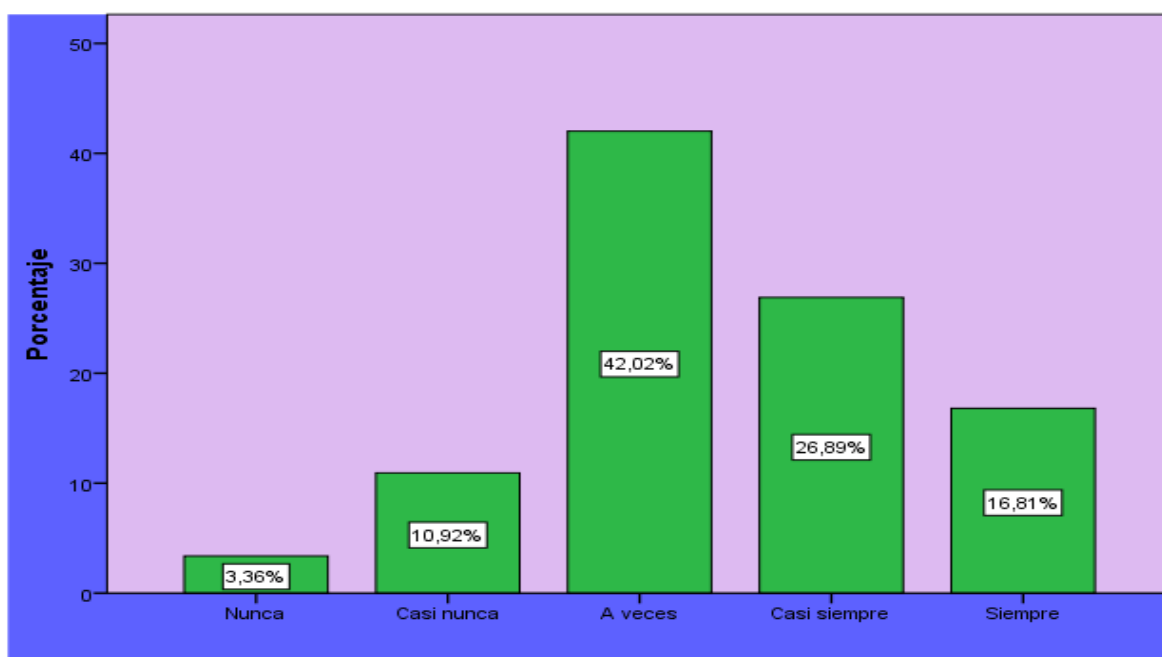
*¿Cree Ud. que los comerciantes debemos tener deberes tributarios en el perímetro del mercado de las Américas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,3	3,4	3,4
	Casi nunca	13	10,8	10,9	14,3
	A veces	50	41,7	42,0	56,3
	Casi siempre	32	26,7	26,9	83,2
	Siempre	20	16,7	16,8	100,0
	Total	119	99,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,8		
Total		120	100,0		

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 26**

*Cree Ud. Que los comerciantes debemos tener deberes tributarios en el perímetro del mercado de las Américas*



**Interpretación:** En la tabla 25 y la figura 26 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Cree Ud. Que los comerciantes debemos tener deberes tributarios en el perímetro del mercado de las Américas.** Responden con mayor

frecuencia alta a veces con el 42,02% casi siempre con 26,89%, mientras que a veces responden 16,81%, mientras casi nunca responde con 10,92% de frecuencia y por último una tendencia bajista nunca sostiene con 3,36% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 26**

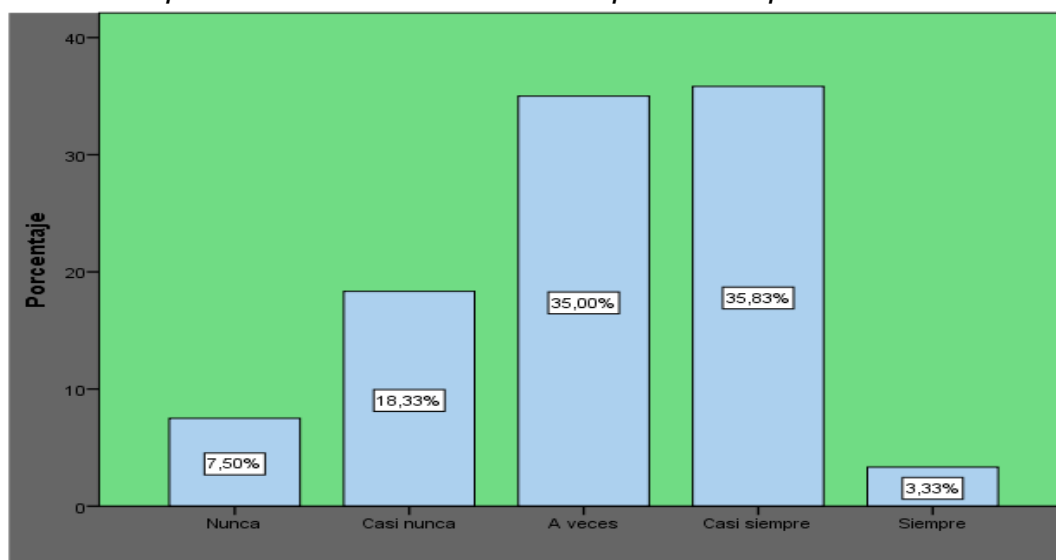
*¿Considera que su actuar es Ético frente a sus obligaciones tributarias?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	7,5	7,5	7,5
	Casi nunca	22	18,3	18,3	25,8
	A veces	42	35,0	35,0	60,8
	Casi siempre	43	35,8	35,8	96,7
	Siempre	4	3,3	3,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 27**

*Considero que mi actuar es ético en las dispensas de productos frente a mis*



*obligaciones tributarias*

**Interpretación:** En la tabla 26 y la figura 27 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen

a la interrogante. **Consideró que su actuar es Ético frente a sus obligaciones tributarias.** Responden con mayor frecuencia alta casi siempre con 35,83%, siempre responde con frecuencia de 3,33%, mientras casi nunca responde con frecuencia de 18,33% y por último una tendencia bajista nunca sostiene con 7,50% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia CASI SIEMPRE revela ser más alta.

**Tabla 27**

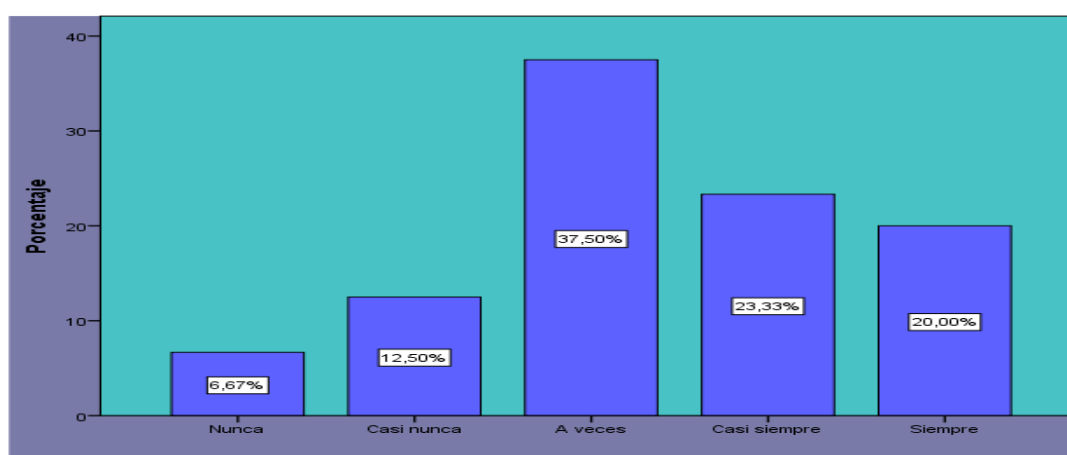
*¿Ud. tiene algún tipo de responsabilidad ciudadana con su municipalidad?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	15	12,5	12,5	19,2
	A veces	45	37,5	37,5	56,7
	Casi siempre	28	23,3	23,3	80,0
	Siempre	24	20,0	20,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración propia.

**Figura 28**

*Ud. tiene algún tipo de responsabilidad ciudadana con su municipalidad.*



**Interpretación:** En la tabla 27 y la figura 28 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen

a la interrogante. **Ud. tiene algún tipo de responsabilidad ciudadana con su municipalidad.** Responden con mayor frecuencia alta a veces con el 37,50% casi siempre con 23,33%, siempre con 20,00% mientras casi nunca responde con 12,50% de frecuencia y por último la tendencia nunca responde 6,67% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 28**

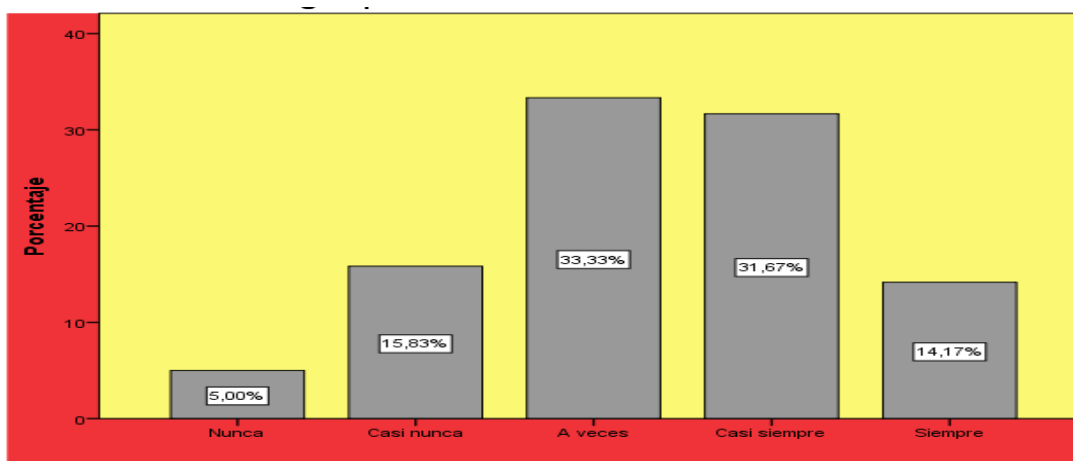
*¿Considera Ud. que la Municipalidad de las Américas muestra una proyección estratégica para erradicar el comercio ambulatorio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	19	15,8	15,8	20,8
	A veces	40	33,3	33,3	54,2
	Casi siempre	38	31,7	31,7	85,8
	Siempre	17	14,2	14,2	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 29**

*Considera Ud. que la Municipalidad de las Américas muestra una proyección estratégica para erradicar el comercio ambulatorio*



**Interpretación:** En la tabla 28 y la figura 29 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Considera Ud. que la Municipalidad de Las Américas muestra una proyección estratégica para erradicar el comercio ambulatorio.** Responden con mayor frecuencia alta a veces con el 33,33% casi siempre con 31,67%, siempre con 14,17% mientras casi nunca responde con frecuencia de 15,83% y por último la tendencia nunca responde 5,00% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 29**

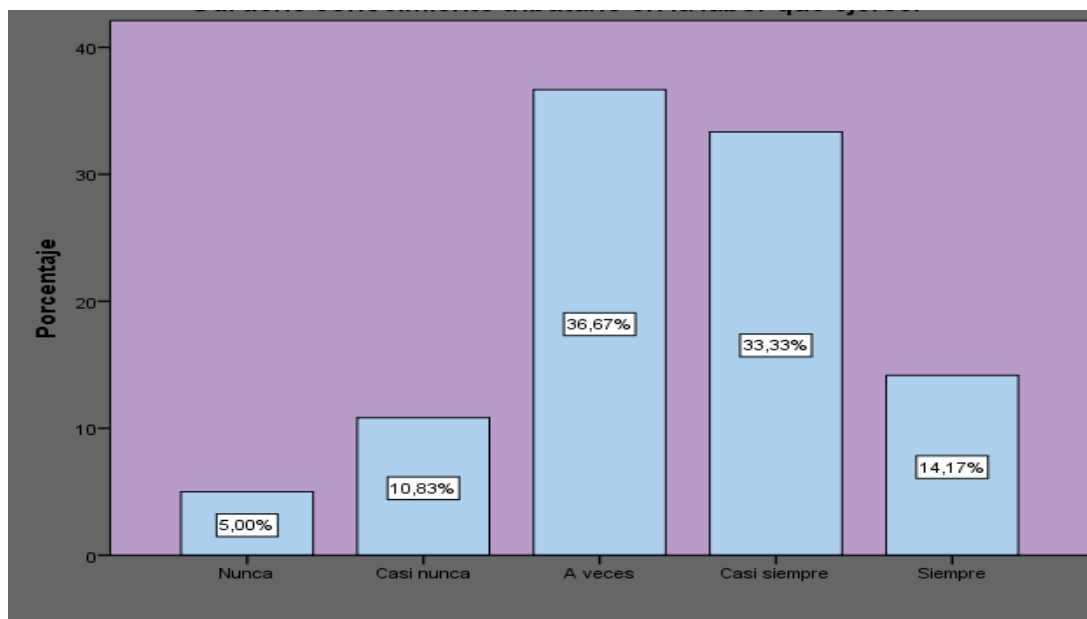
*¿Ud. tiene conocimiento tributario en la labor que ejerce?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	13	10,8	10,8	15,8
	A veces	44	36,7	36,7	52,5
	Casi siempre	40	33,3	33,3	85,8
	Siempre	17	14,2	14,2	100,0
Total		120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 30**

*Ud. tiene conocimiento tributario en la labor que ejerce*



**Interpretación:** En la tabla 29 y la figura 30 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Ud. tiene conocimiento tributario en la labor que ejerce.** Responden con mayor frecuencia alta a veces con el 36,67% casi siempre con 33,33%, siempre con 14,17% mientras casi nunca responde con frecuencia de 10,83% y por último la tendencia nunca responde 5,00% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 30**

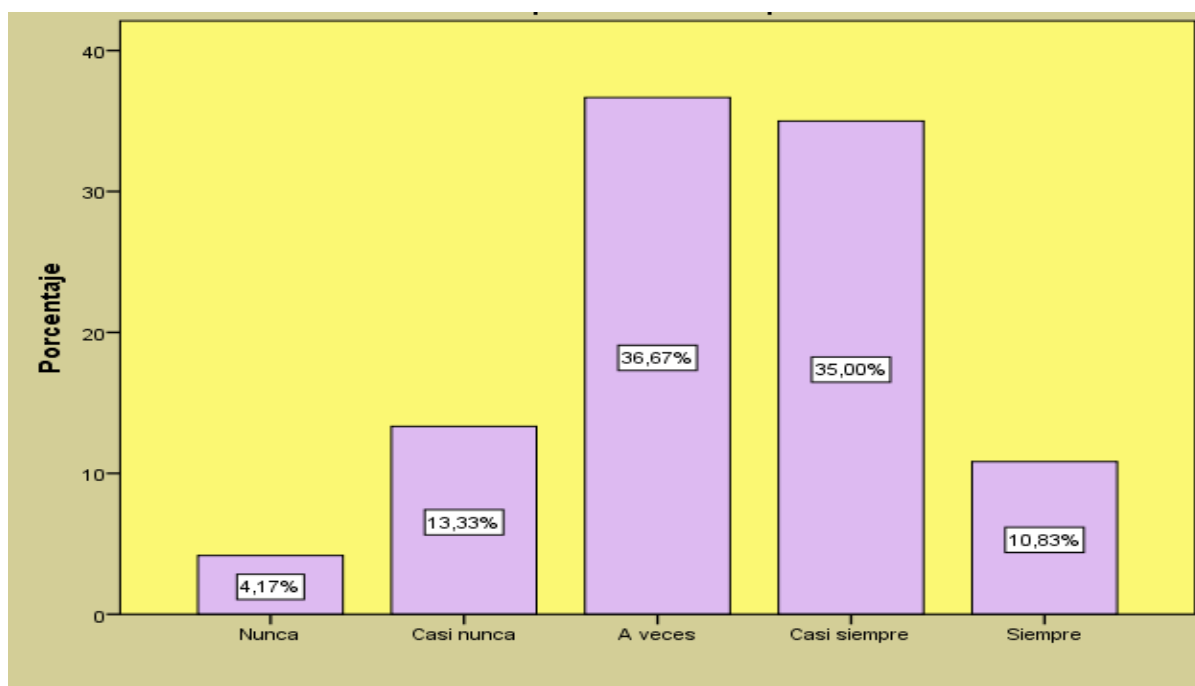
*¿Es consciente que evade los impuestos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,2	4,2	4,2
	Casi nunca	16	13,3	13,3	17,5
	A veces	44	36,7	36,7	54,2
	Casi siempre	42	35,0	35,0	89,2
	Siempre	13	10,8	10,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 31**

*Es consciente que evade los impuestos*



**Interpretación:** En la tabla 30 y la figura 31 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Es consiente que evade los impuestos.** Responden con mayor frecuencia alta a veces con el 36,67% casi siempre con 35,00%, siempre con 10,87% mientras casi nunca responde con frecuencia de 13,33% y por último la tendencia nunca responde 4,17% del total de los comerciantes encuestados con el



instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia A VECES revela ser más alta.

**Tabla 31**

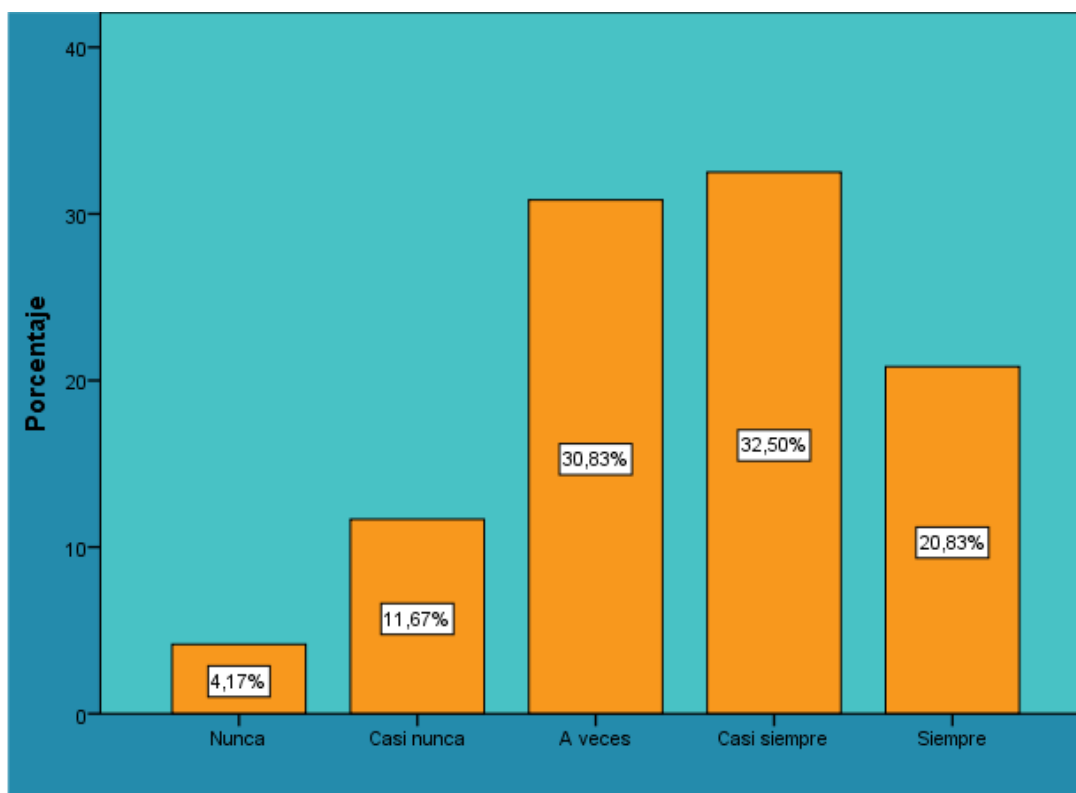
*¿Ud. está de acuerdo con la fiscalización del municipio, Sunat en sus puestos de trabajo?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	4,2	4,2	4,2
	Casi nunca	14	11,7	11,7	15,8
	A veces	37	30,8	30,8	46,7
	Casi siempre	39	32,5	32,5	79,2
	Siempre	25	20,8	20,8	100,0
Total		120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 32**

*Ud. está de acuerdo con la fiscalización del municipio, Sunat en sus puestos de trabajo*



**Interpretación:** En la tabla 31 y la figura 32 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Ud. está de acuerdo con la fiscalización del municipio, Sunat en sus puestos de trabajo.** Responden con mayor frecuencia alta casi siempre con el 32,50% siempre con 20,83%, mientras a veces responden con una frecuencia de 30,83%, casi nunca responde con frecuencia de 11,67% y por último la tendencia nunca responde 4,17% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia CASI SIEMPRE revela ser más alta.

**Tabla 32**

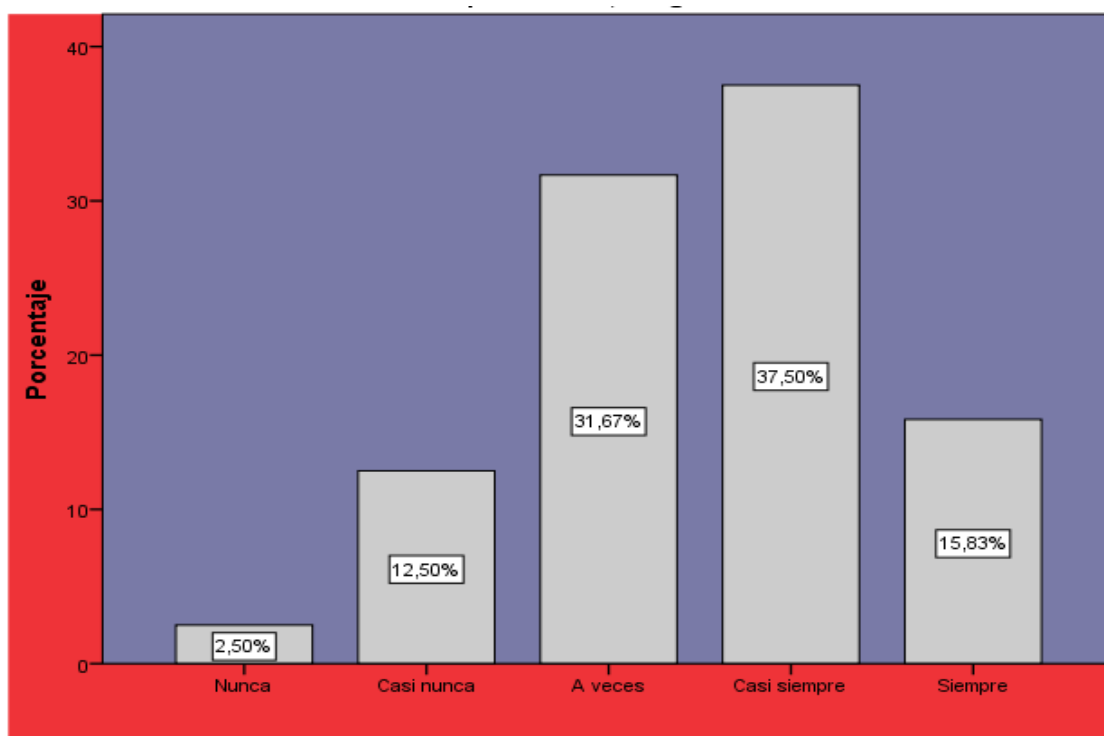
*¿En las ventas de los productos, tengo mucha demanda?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	2,5	2,5	2,5
	Casi nunca	15	12,5	12,5	15,0
	A veces	38	31,7	31,7	46,7
	Casi siempre	45	37,5	37,5	84,2
	Siempre	19	15,8	15,8	100,0
Total		120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 33**

*En las ventas de los productos, tengo mucha demanda*



**Interpretación:** En la tabla 32 y la figura 33 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **En las ventas de los productos, tengo mucha demanda.** Responden con mayor frecuencia alta casi siempre con el 37,50% siempre con 15,83%, mientras a veces responden con una frecuencia de 31,67%, casi nunca responde con frecuencia de 12,50% y por último la tendencia nunca responde 2,50% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia CASI SIEMPRE revela ser más alta.

**Tabla 33**

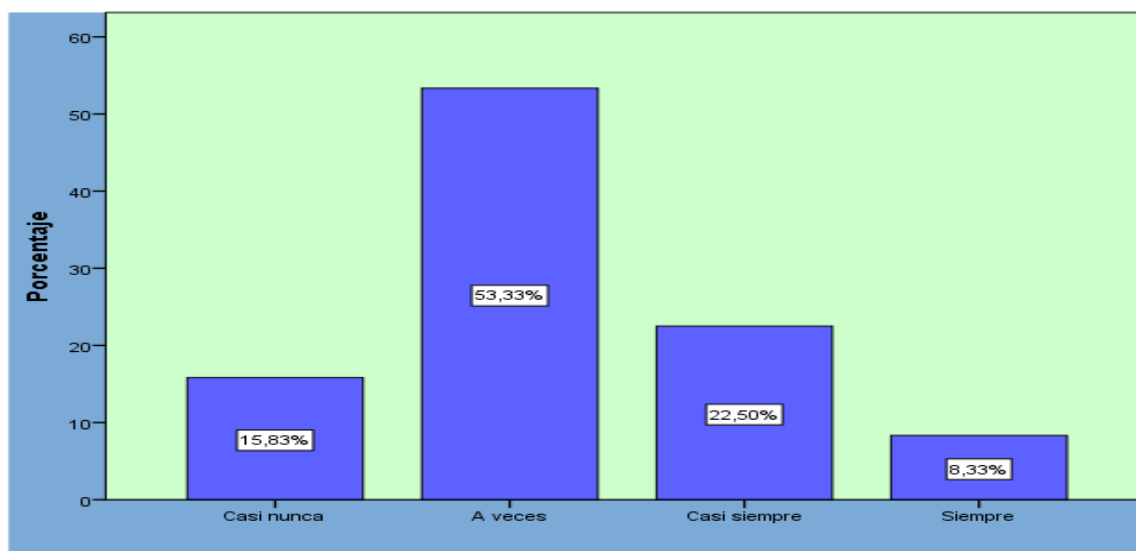
*¿Ud. es consciente de sus actos al no tributar?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	19	15,8	15,8	15,8
	A veces	64	53,3	53,3	69,2
	Casi siempre	27	22,5	22,5	91,7
	Siempre	10	8,3	8,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 34**

*Ud. es consciente de sus actos al no tributar.*



**Interpretación:** En la tabla 33 y la figura 34 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Ud. es consciente de sus actos al no tributar.** Responden con mayor frecuencia alta a veces con el 53,33% casi siempre con 22,50%, siempre con 8,33%, mientras casi nunca con una frecuencia de 15,83% y por último la tendencia nunca responde NO APARECE POR LA QUE NO RESPONDIERON Y EL PORCENTAJE TAMPOCO APARECE FRECUENCIA, del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el

investigador aplicado en sus lugares de sus ventas con mayor tendencia de frecuencia destaca A VECES y revela ser más alta.

**Tabla 34**

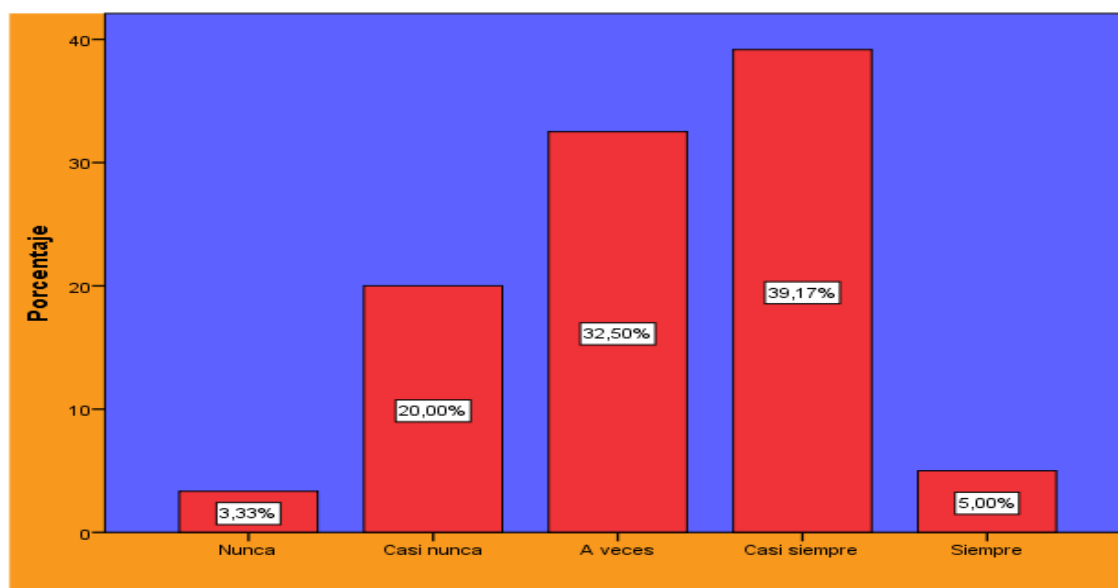
*¿Cumple voluntariamente con sus obligaciones Tributarias al municipio?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	24	20,0	20,0	23,3
	A veces	39	32,5	32,5	55,8
	Casi siempre	47	39,2	39,2	95,0
	Siempre	6	5,0	5,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 35**

*Cumple voluntariamente con sus obligaciones Tributarias*



**Interpretación:** En la tabla 34 y la figura 35 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Cumple voluntariamente con sus obligaciones Tributarias.** Responden con mayor frecuencia en casi siempre con 39,17% siempre sostiene con 20,00% y por último la tendencia nunca responde con una frecuencia de 3,33% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes

formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca CASI SIEMPRE y revela ser más alta.

**Tabla 35**

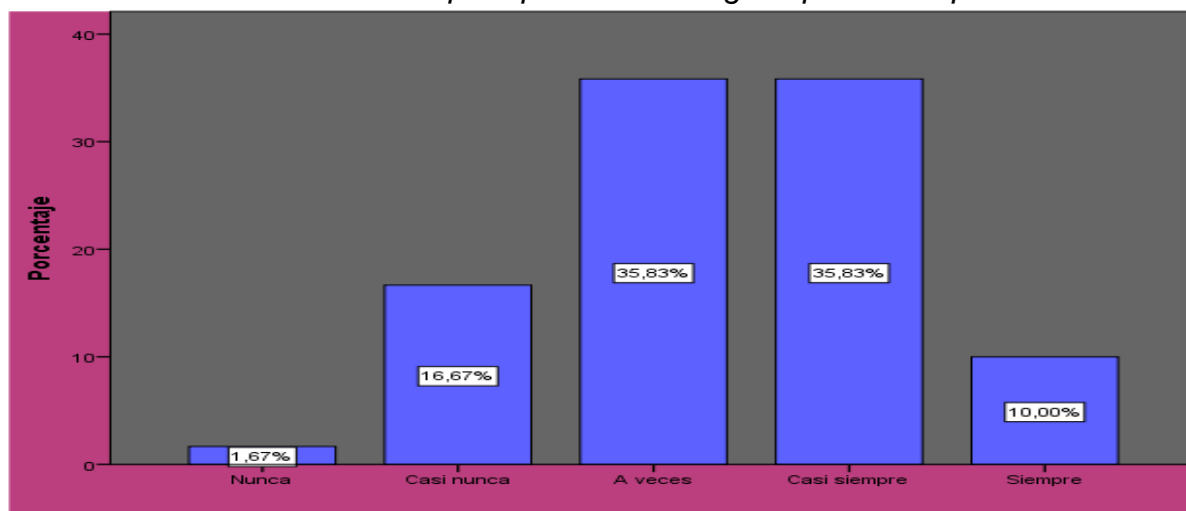
*¿Conozco las normas tributarias para poder emitir algún tipo de comprobantes?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	1,7	1,7	1,7
	Casi nunca	20	16,7	16,7	18,3
	A veces	43	35,8	35,8	54,2
	Casi siempre	43	35,8	35,8	90,0
	Siempre	12	10,0	10,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia

**Figura 36**

*Conozco las normas tributarias para poder emitir algún tipo de comprobantes.*



**Interpretación:** En la tabla 35 y la figura 36 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Conozco las normas tributarias para poder emitir algún tipo de comprobantes.** Responden equitativamente a veces y casi siempre con frecuencias iguales de 35,83%, siempre con 10,00% mientras casi nunca responde con 16,67% de frecuencia y por último la tendencia nunca responde con una

frecuencia baja de 1,67%, del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayores frecuencias destacan a veces y casi siempre y revelan ser más altas.

**Tabla 36**

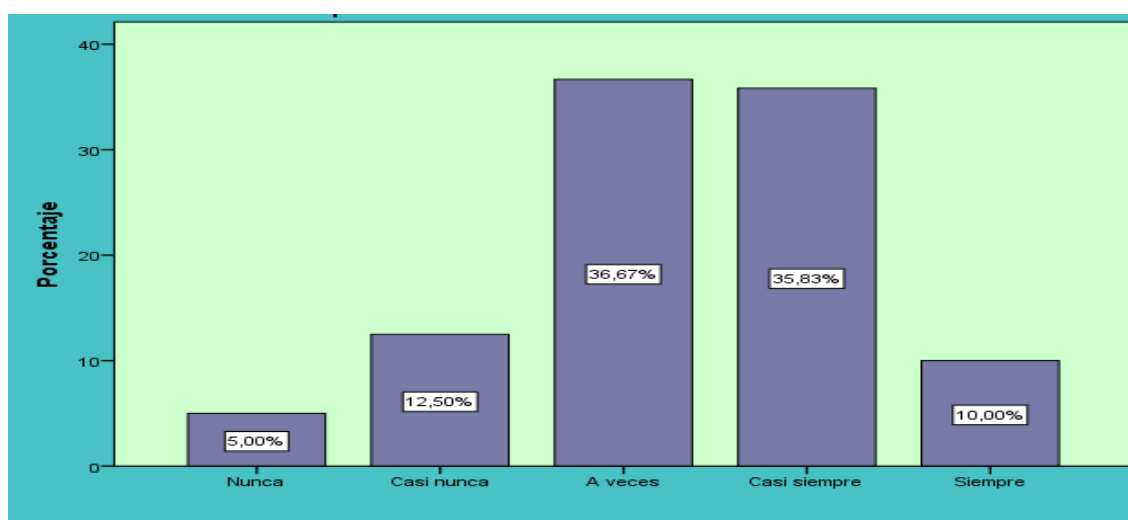
*¿Tiene algún interés de informarse por su cuenta de la normatividad tributaria?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	15	12,5	12,5	17,5
	A veces	44	36,7	36,7	54,2
	Casi siempre	43	35,8	35,8	90,0
	Siempre	12	10,0	10,0	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia

**Figura 37**

*El municipio de las Américas realizan charlas que contemplan los regímenes especiales del comercio informal-formal.*



**Interpretación:** En la tabla 36 y la figura 37 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **El Municipio de las Américas realizan charlas que**

### contemplan los regímenes especiales del comercio informal-formal.

Responden con mayor frecuencia **a veces** con 36,67% casi siempre sostiene con 35,83% siempre responde con una frecuencia de 10,00% mientras casi nunca responde con una frecuencia de 12,50% y por último la tendencia nunca responde el 5,00% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca a veces y revela ser más alta.

**Tabla 37**

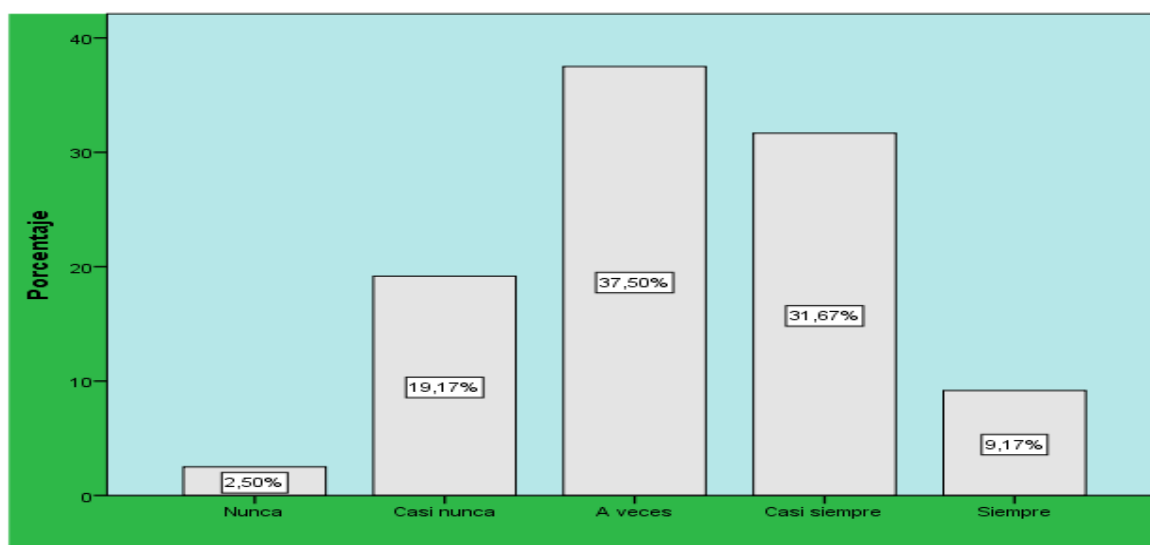
*¿Tiene algún interés de informarse por su cuenta de la normatividad tributaria?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	2,5	2,5	2,5
	Casi nunca	23	19,2	19,2	21,7
	A veces	45	37,5	37,5	59,2
	Casi siempre	38	31,7	31,7	90,8
	Siempre	11	9,2	9,2	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia

**Figura 38**

*Tiene algún interés de informarse por su cuenta de la normatividad tributaria.*





**Interpretación:** En la tabla 37 y la figura 38 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Tiene algún interés de informarse por su cuenta de la normatividad tributaria.** Responden con mayor frecuencia **a veces** con 37,50% casi siempre sostiene con 31,67% siempre responde con una frecuencia de 9,17% mientras casi nunca responde con una frecuencia de 19,17% y por último la tendencia nunca responde el 2,50% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca a veces y revela ser más alta.

**Tabla 38**

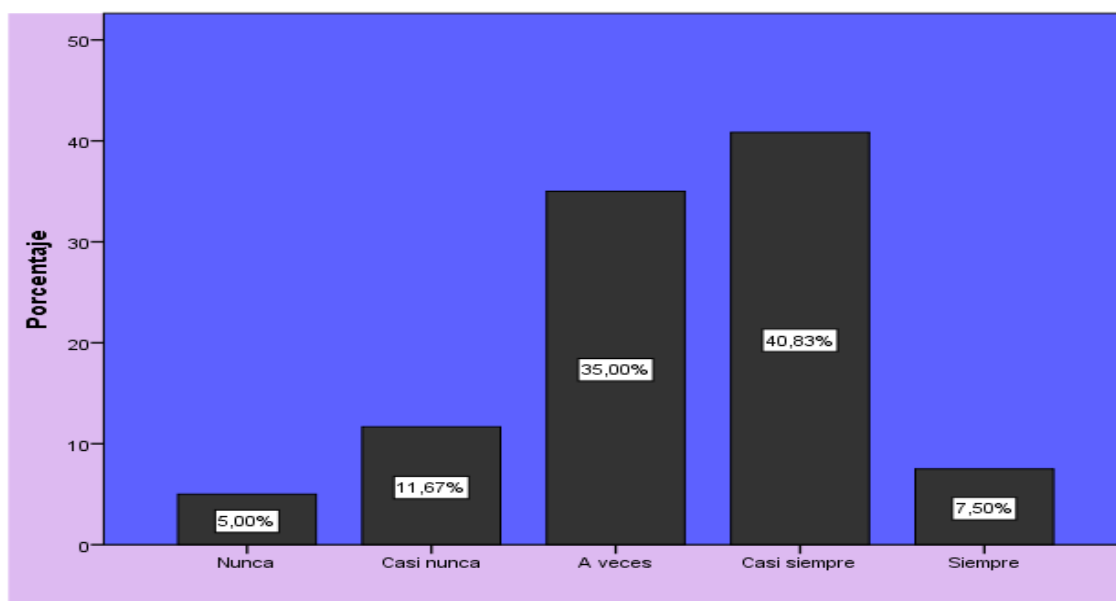
*¿Serán acertadas las leyes y las normas tributarias?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	5,0	5,0	5,0
	Casi nunca	14	11,7	11,7	16,7
	A veces	42	35,0	35,0	51,7
	Casi siempre	49	40,8	40,8	92,5
	Siempre	9	7,5	7,5	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 39**

*Serán acertadas las leyes y las normas tributarias.*



**Interpretación:** En la tabla 38 y la figura 39 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. **Serán acertadas las leyes y las normas tributarias.** Responden con mayor frecuencia **casi siempre** con 40,83%, siempre sostiene con 7,50%, mientras a veces sostiene con una frecuencia de 35,00% y por último la tendencia nunca responde el 5,00% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca casi siempre y revela ser más alta.

**Tabla 39**

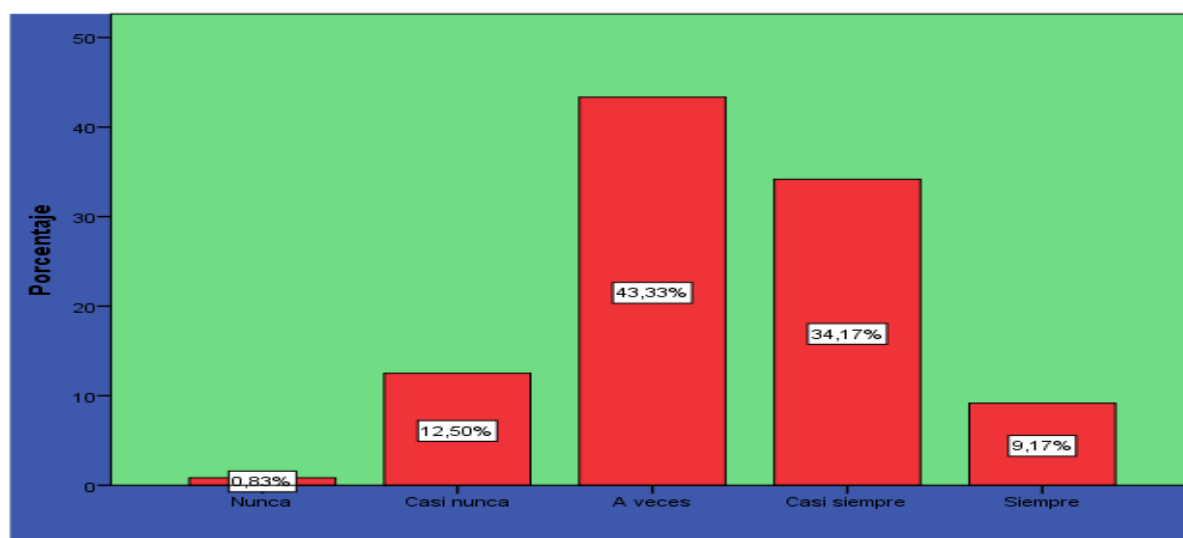
*¿Cree Ud. que siendo formal en sus obligaciones tributarias en su trabajo ayudaría al país y a su desarrollo?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	,8	,8	,8
	Casi nunca	15	12,5	12,5	13,3
	A veces	52	43,3	43,3	56,7
	Casi siempre	41	34,2	34,2	90,8
	Siempre	11	9,2	9,2	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 40**

*Cree Ud. que siendo formal en sus obligaciones tributarias en su trabajo ayudaría al país y a su desarrollo.*



**Interpretación:** En la tabla 39 y la figura 40 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante. Cree Ud. que siendo formal en sus obligaciones tributarias en su trabajo ayudaría al país y a su desarrollo. Responden con mayor frecuencia a veces con 43,33%, casi siempre responden 34,17%, siempre responde con una frecuencia de 9,17%, mientras casi nunca con 12,50%, y nunca responde con una

tendencia bajista de 0,83% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca a veces y revela ser más alta.

**Tabla 40**

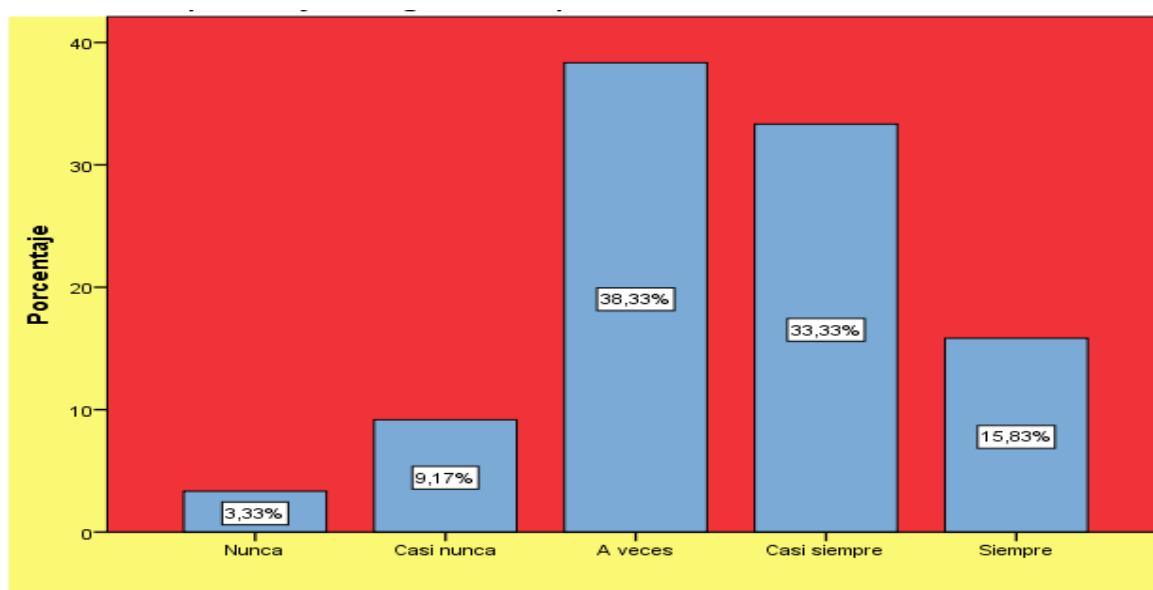
*¿Considera que las pocas o muchas aportaciones que realizo, son destinadas para mejorar alguna obra pública en beneficio de todos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	11	9,2	9,2	12,5
	A veces	46	38,3	38,3	50,8
	Casi siempre	40	33,3	33,3	84,2
	Siempre	19	15,8	15,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 41**

*Considera que las pocas o muchas aportaciones que realizo, son destinados para mejorar alguna obra pública en beneficio de todos.*



**Interpretación:** En la tabla 40 y la figura 41 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante consignada. Considera que las pocas o muchas aportaciones que realizo, son destinadas para mejorar alguna obra pública en beneficio de todos. Responden con mayor frecuencia a veces con 38,33%, casi siempre responden 33,33%, siempre responde con una frecuencia de 15,83%, mientras casi nunca con 9,17%, y nunca responde con una tendencia bajista de 3,33% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca a veces y revela ser más alta.

**Tabla 41**

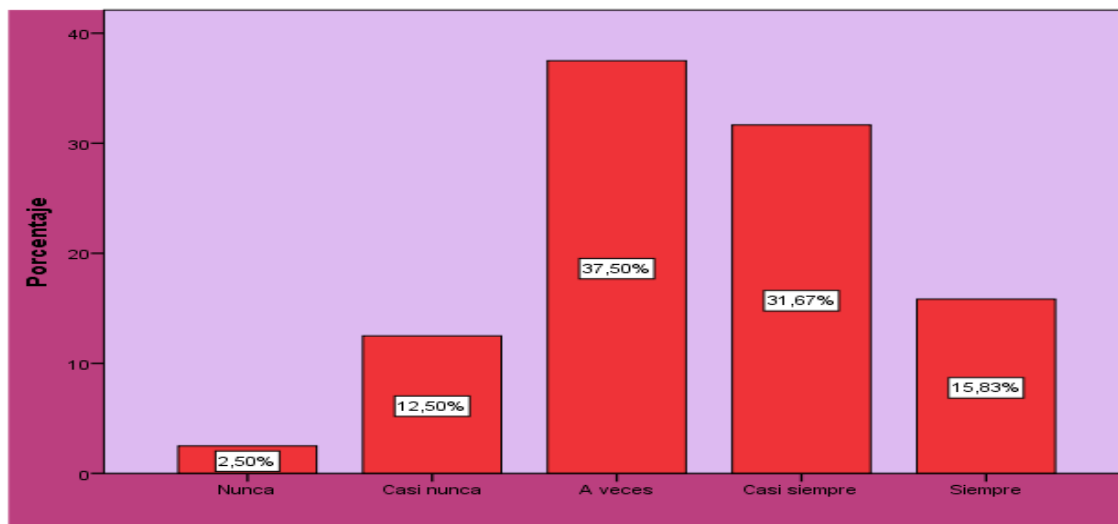
*¿Cree que el seguimiento, control a su negocio por parte de la SUNAT es el más adecuado?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	2,5	2,5	2,5
	Casi nunca	15	12,5	12,5	15,0
	A veces	45	37,5	37,5	52,5
	Casi siempre	38	31,7	31,7	84,2
	Siempre	19	15,8	15,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

*Nota.* Elaboración Propia.

**Figura 42**

*Cree que el seguimiento, control a su negocio por parte de la SUNAT es el más adecuado*



**Interpretación:** En la tabla 41 y la figura 42 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante consignada. **Cree que el seguimiento, control a su negocio por parte de la SUNAT es el más adecuado.** Responden con mayor frecuencia **a veces** con 37,50%, casi siempre responden 31,67%, siempre responde con una frecuencia de 15,83%, mientras casi nunca con 12,50%, y nunca responde con una tendencia bajista de 2,50% del total de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca a veces y revela ser más alta.

**Tabla 42**

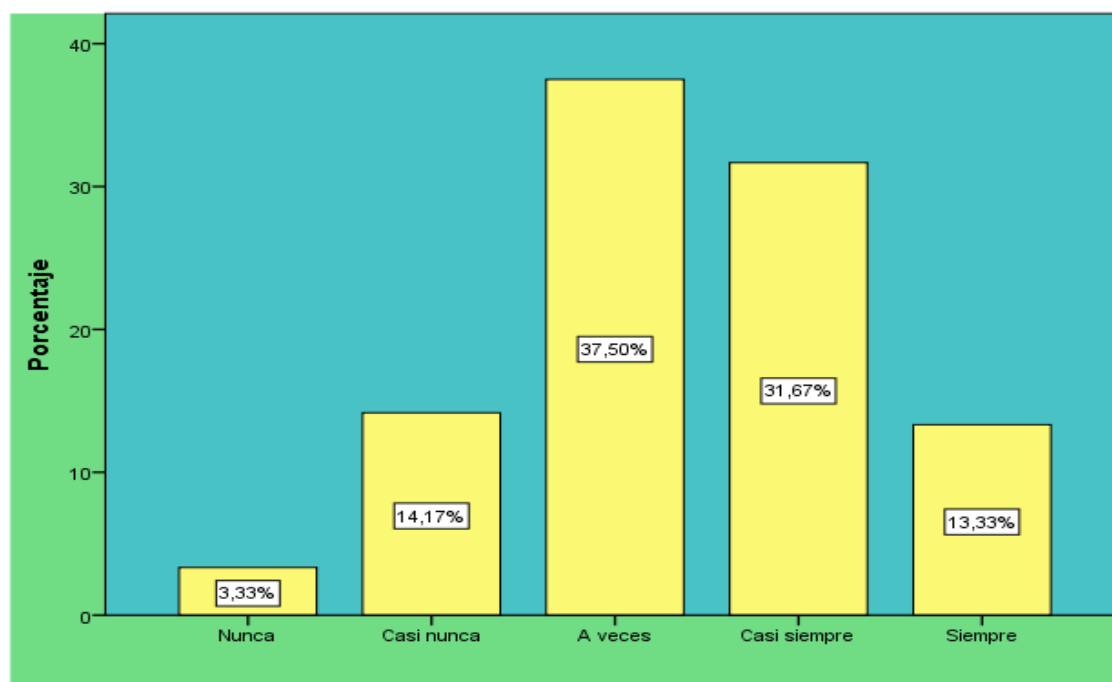
*¿Cumple de manera voluntaria con el pago de sus impuestos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	3,3	3,3	3,3
	Casi nunca	17	14,2	14,2	17,5
	A veces	45	37,5	37,5	55,0
	Casi siempre	38	31,7	31,7	86,7
	Siempre	16	13,3	13,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota. Elaboración Propia.

**Figura 43**

*Cumple de manera voluntaria con el pago de sus impuestos.*



**Interpretación:** En la tabla 42 y la figura 43 del 100% de los encuestados a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostienen a la interrogante consignada. **Cumple de manera voluntaria con el pago de sus impuestos.** Responden con mayor frecuencia **a veces** con 37,50%, casi siempre responden 31,67%, siempre responde con una frecuencia de 13,33%, mientras casi nunca con 14,17%, y nunca responde con una tendencia baja de 3,33% del total

de los comerciantes encuestados con el instrumento de interrogantes formuladas por el investigador aplicado en sus lugares de sus ventas antes del estudio para formular la hipótesis de investigación, concluyendo la tendencia con mayor frecuencia destaca a veces y revela ser más alta.

## 4.2. Prueba de Hipótesis y correlaciones

### Hipótesis General

Ho (Hipótesis nula): No existe una relación significativa del Comercio Informal con la Evasión Tributaria en los comerciantes de los perímetros del mercado de las Américas de Abancay - 2018

H1 (Hipótesis alterna): Existe una relación significativa del Comercio Informal con la Evasión Tributaria en los comerciantes de los perímetros del mercado de las Américas de Abancay - 2018

Nivel de significancia

Nivel de significancia (alfa)  $\alpha = 5\% = 0.05$

Estadística de prueba seleccionado

Correlación RhO de Spearman

**Tabla 43**

*Correlación de las Variable comercio Informal y la Variable Evasión Tributaria*

		Evasión Tributaria	
Rho de Spearman	Comercio Informal	Coeficiente de correlación	0.808
		Sig. (unilateral)	0.000
		N	120
		Bootstrap <sup>b</sup>	
		Sesgo	-0.003
		Error estándar	0.067
		Intervalo de confianza a 95%	
		Inferior	0.657
		Superior	0.895

Fuente: Registro de puntuaciones del cuestionario

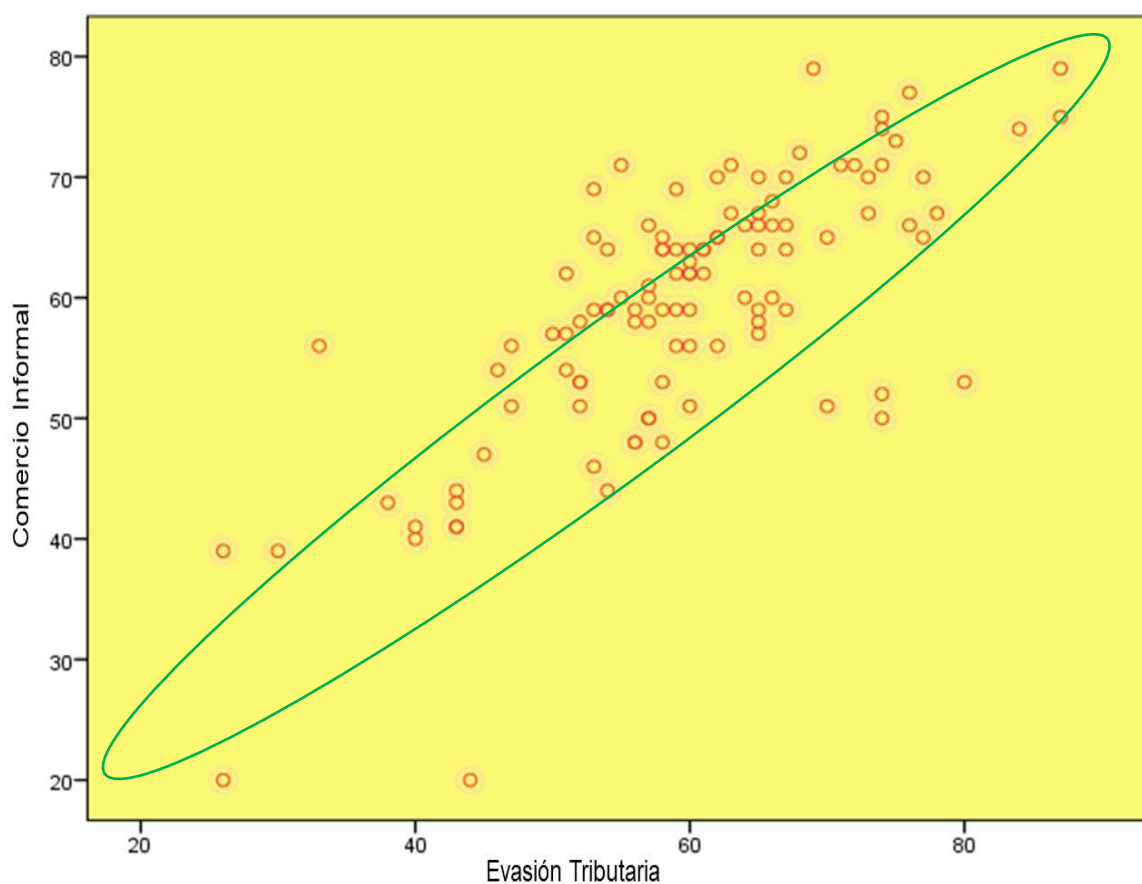


Con una significancia unilateral de  $p\text{-valor} = 0.000$  se señala que existe una relación significativa entre Comercio Informal con la Evasión Tributaria en los comerciantes de los perímetros del mercado de las Américas de Abancay - 2018

Por esta razón, se puede apreciar en la tabla 41 que el coeficiente de correlación positiva es significativamente fuerte, como se evidencia en el Rho de Spearman, que es de 0,808. Esto señala la presencia de una correlación positiva sólida entre ambas variables. Además, el verdadero coeficiente de correlación se encuentra dentro del intervalo de confianza, con un límite inferior de 0,657 y un límite superior de 0,895, para un intervalo de confianza del 95%.

#### Figura 44

*Dispersión de puntos Comercio Informal \* Evasión Tributaria*



La figura 44 muestra una dispersión de puntos que evidencia una correlación positiva fuerte por lo que se puede inferir a mayor Comercio Informal existirá más

Evasión Tributaria en los comerciantes de los perímetros del mercado de las Américas de Abancay - 2018.

### Hipótesis específica 1

Planteamiento de hipótesis

Ho (Hipótesis nula): No Existe relación significativa del comercio ambulatorio con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay- 2018.

H1 (Hipótesis alterna): Existe relación significativa del comercio ambulatorio con la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay- 2018.

Nivel de significancia 0,05

Estadístico de prueba utilizado

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman

### Tabla 44

*Correlación de Comercio Ambulatorio \* Cultura Tributaria*

		Cultura Tributaria		
Rho de Spearman	Comercio Ambulatorio	Coeficiente de correlación	0.790	
		Sig. (unilateral)	0.000	
		N	120	
		Bootstrap <sup>b</sup>		
		Sesgo	-0.005	
		Error estándar	0.053	
		Intervalo de confianza a 95%	Inferior	0.765
			Superior	0.875

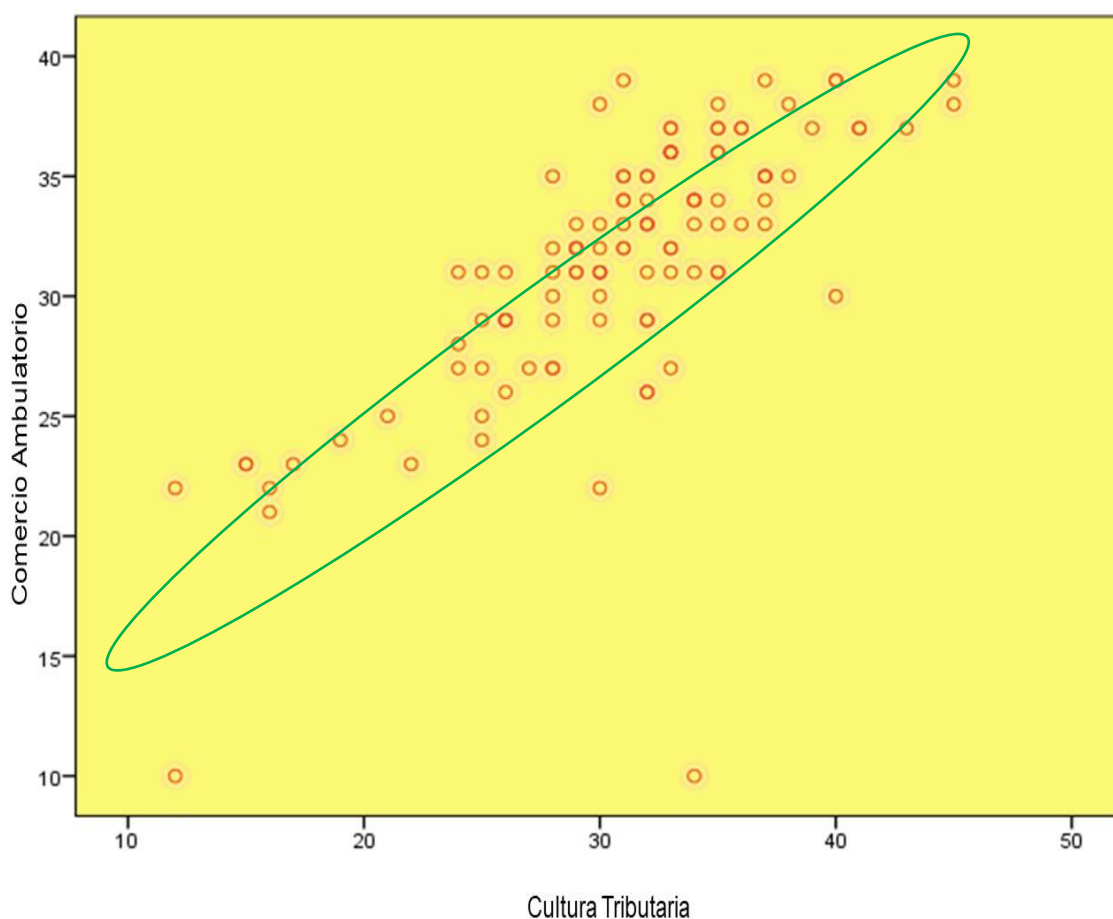
Fuente: Registro de puntuaciones del cuestionario

Con una significancia unilateral de p-valor = 0.000 se señala que existe relación significativa del comercio ambulatorio y la cultura tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay, 2018.

De manera similar, en la tabla 42 se aprecia un coeficiente de correlación positiva fuerte, representado por el Rho de Spearman de 0,790. Esto señala la existencia de una correlación positiva sólida entre las dos variables. Además, el verdadero coeficiente de correlación se sitúa dentro del intervalo de confianza, con un límite inferior de 0,765 y un límite superior de 0,875, para un intervalo de confianza del 95%.

### Figura 45

*Dispersión de puntos Comercio Ambulatorio \* Cultura Tributaria*



La figura 45 muestra una dispersión de puntos que evidencia una correlación positiva fuerte, en este sentido se evidencia a mayor Comercio Ambulatorio existiría una mejor Cultura Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay.

## Hipótesis específica 2

Planteamiento de hipótesis

H<sub>0</sub> (Hipótesis nula): No Existe relación significativa del Comercio Ambulatorio con la Conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los Perímetros del mercado de las Américas, Abancay - 2018.

H<sub>1</sub> (Hipótesis alterna): Existe relación significativa del comercio ambulatorio con la Conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los Perímetros del mercado de las Américas, Abancay -2018.

Nivel de significancia 0,05

Estadístico de prueba utilizado

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman

**Tabla 45**

*Correlación de Comercio Ambulatorio \* Conciencia Tributaria*

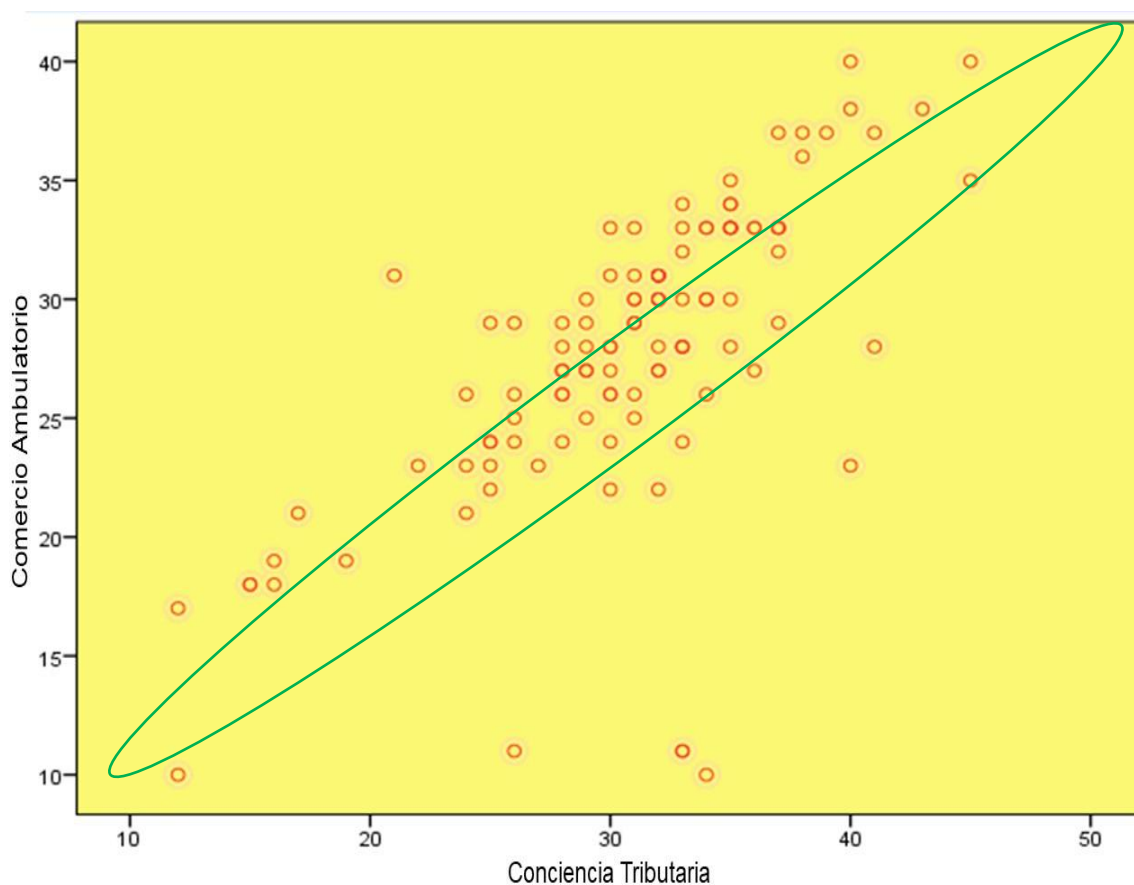
				Conciencia Tributaria
Rho de Spearman	Comercio Ambulatorio	Coeficiente de correlación		0,425**
		Sig. (unilateral)		0,000
		N		120
		Bootstrap <sup>b</sup>		
		Sesgo		-0,006
		Error estándar		0,066
		Intervalo de confianza a 95%	Inferior	0,437
			Superior	0,675
		Intervalo de confianza a 95%	Inferior	1,000
			Superior	1,000

Con una significancia unilateral de p-valor = 0.000 se señala que Existe relación significativa del Comercio Ambulatorio con la Conciencia Tributaria en los comerciantes ubicados en los Perímetros del mercado de las Américas, Abancay - 2018.

Por esta razón, se puede notar en la tabla 43 que el coeficiente de correlación, representado por Rho de Spearman, es de 0,425, indicando la existencia de una correlación positiva débil entre ambas variables. Además, el verdadero coeficiente de correlación se sitúa dentro del intervalo de confianza, con un límite inferior de 0,437 y un límite superior de 0,675, para un intervalo de confianza del 95%.

### Figura 46

*Dispersión de puntos Comercio Ambulatorio \* Conciencia Tributaria*



La figura 46 muestra una dispersión de puntos que evidencia una correlación positiva débil del cual se puede deducir y observar, Mayor Comercio Ambulatorio es menos la Conciencia Tributaria en los comerciantes ubicados en los Perímetros del mercado de las Américas, Abancay, 2018.

### Hipótesis específica 3

Planteamiento de hipótesis

Ho (Hipótesis nula): No Existe relación significativa del Mercado con la Cultura Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay- 2018.

H1 (Hipótesis alterna): Existe relación significativa del Mercado con la Cultura Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay - 2018.

Nivel de significancia 0,05

Estadístico de prueba utilizado

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman

**Tabla 46**

*Correlación del Mercado \* Cultura Tributaria*

		Cultura Tributaria	
Rho de Spearman	Mercado	Coeficiente de correlación	0.350
		Sig. (unilateral)	0.000
		N	120
		Bootstrap <sup>c</sup>	
		Sesgo	0.000
		Error estándar	0.088
		Intervalo de confianza a 95%	
		Inferior	0.189
		Superior	0.435

Fuente: Registro de puntuaciones del cuestionario

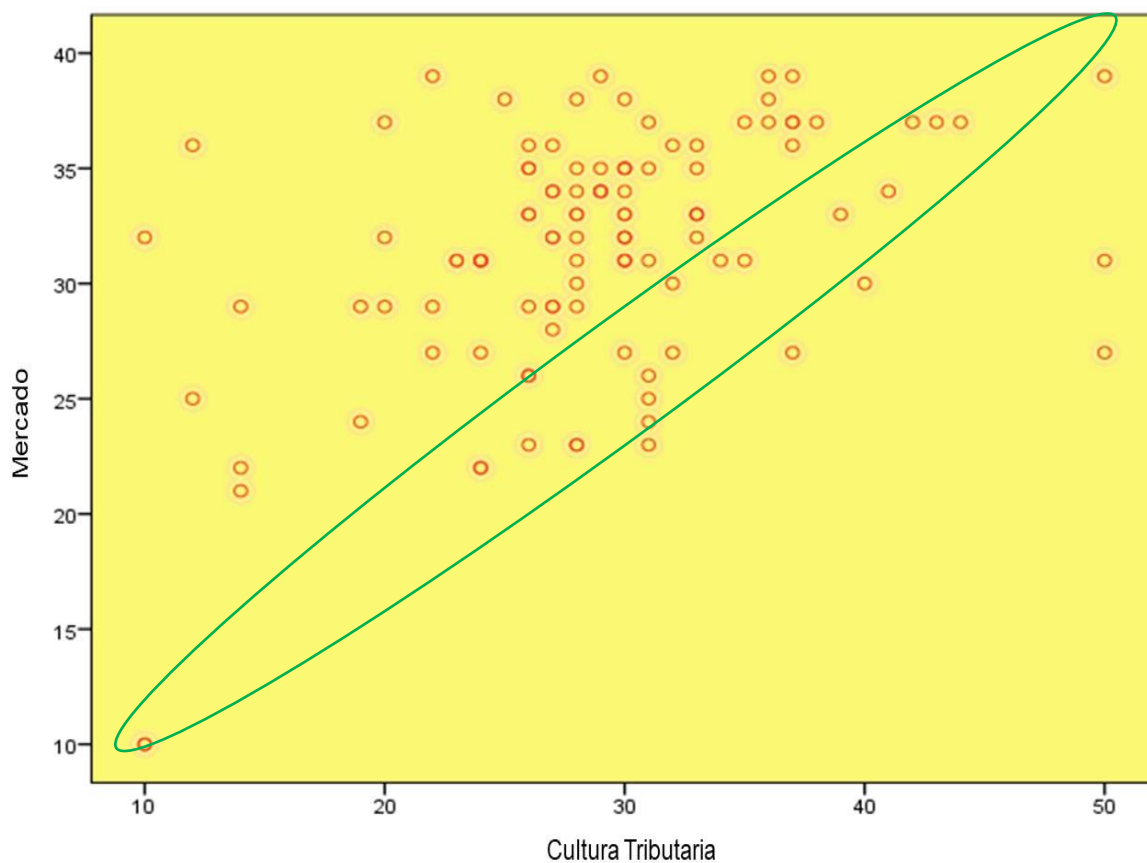
Con una significancia unilateral de p-valor = 0.000 se señala que existe una relación significativa entre el Mercado y la Cultura Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay - 2018.

De manera similar, se aprecia en la tabla 44 que el coeficiente de correlación, representado por Rho de Spearman, es de 0,350. Esto indica la presencia de una correlación positiva débil entre ambas variables. Además, el

verdadero coeficiente de correlación se encuentra dentro del intervalo de confianza, con un límite inferior de 0,189 y un límite superior de 0,435, para un intervalo de confianza del 95%.

### Figura 47

*Dispersión de puntos Mercado \* Cultura Tributaria*



La figura 47 muestra una dispersión de puntos que evidencia una correlación positiva débil lo cual nos permite observar e inferir a mayor es el Mercado habrá mayor Cultura Tributaria en los comerciantes ubicados en los Perímetros del mercado de las Américas, Abancay, 2018.

#### Hipótesis específica 4

Planteamiento de hipótesis

Ho (Hipótesis nula): No Existe relación significativa del Mercado con la Conciencia Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay -2018.

H1 (Hipótesis alterna): Existe relación significativa del Mercado con la Conciencia Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay- 2018.

Nivel de significancia 0,05

Estadístico de prueba utilizado

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman

**Tabla 47**

*Correlación del Mercado \* Conciencia Tributaria*

		Conciencia Tributaria	
Rho de Spearman	Mercado	Coeficiente de correlación	0.230
		Sig. (unilateral)	0.000
		N	120
		Bootstrap <sup>c</sup>	
		Sesgo	-0.005
		Error estándar	0.090
		Intervalo de confianza a 95%	
		Inferior	0.174
		Superior	0.215

Fuente: Registro de puntuaciones del cuestionario

Con una significancia unilateral de p-valor = 0.000 se señala que existe una relación significativa entre el Mercado y la Conciencia Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay - 2018.

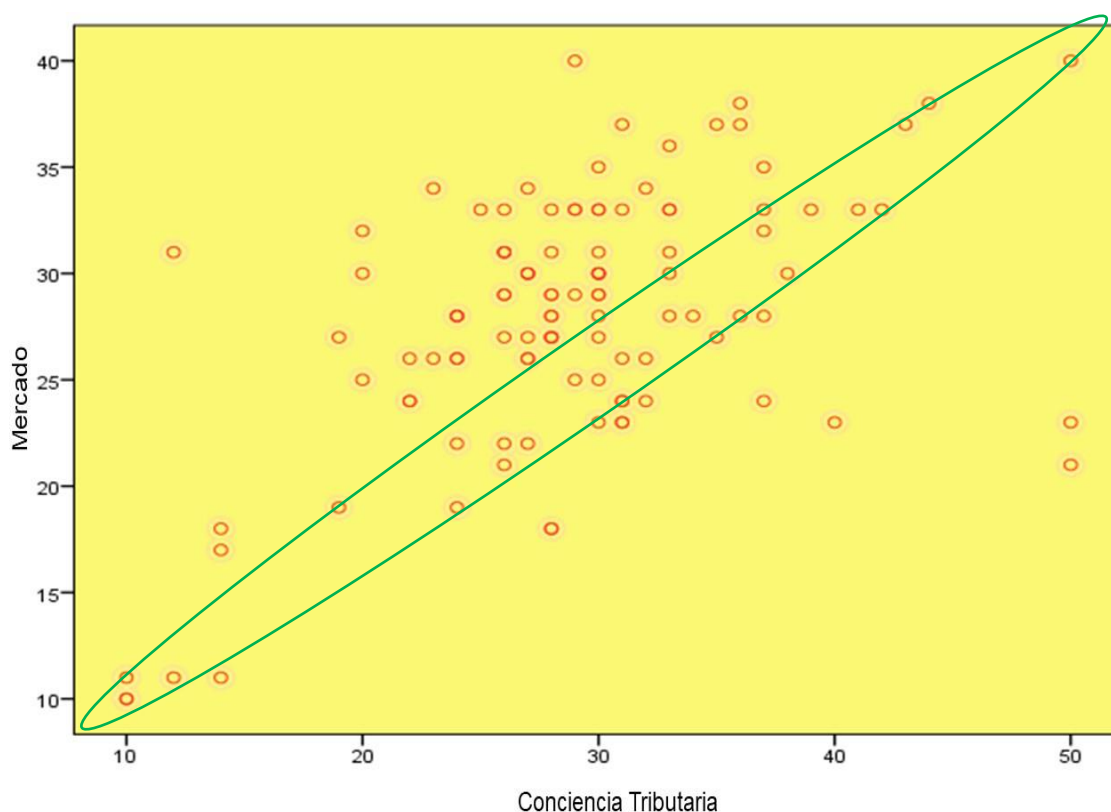
De manera similar, se puede notar en la tabla 45 que el coeficiente de correlación, representado por Rho de Spearman, es de 0,230. Esto señala la



existencia de una correlación positiva muy débil entre ambas variables. Además, el verdadero coeficiente de correlación se ubica dentro del intervalo de confianza, con un límite inferior de 0,174 y un límite superior de 0,215, para un intervalo de confianza del 95%.

### Figura 48

*Dispersión de puntos Mercado \* Conciencia Tributaria*



La figura 48 muestra una dispersión de puntos que evidencia una correlación positiva muy débil razón por la cual inferimos a mayor Mercado menos es la Conciencia Tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado de las Américas, Abancay - 2018.

#### 4.3. Discusión de Resultados.

La información del estudio realizado sostiene posturas establecidas de comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes en el perímetro del mercado las Américas de Abancay, investigación estructurada con dos variables

estudiadas en el lugar cada una relacionadas a sus dimensiones, encuestas aplicadas a los comerciantes informales en el acto de sus actividades de venta de sus productos, bases sustanciales de información procesada en la estadística reflejan dicha discusión de cada variable estudiada.

Con respecto al objetivo general, se evidencia una correlación positiva fuerte y significativa entre el comercio informal y la evasión tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado las Américas, respaldada por un valor p de 0.000 y un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.808. Este resultado coincide con la investigación de Bismark et al. (2016), quienes analizaron los problemas de cumplimiento tributario en el sector informal de Ghana y su relación con el crecimiento económico. En consecuencia, destacaron la importancia de factores como la actitud, las normas y el control en los desafíos del cumplimiento tributario, lo que sugiere la necesidad de mejorar los sistemas tributarios para fomentar el crecimiento económico. De manera similar, la investigación de Rodríguez (2014) en Colombia resalta la influencia de las políticas fiscales en la determinación del tamaño del sector informal, asimismo, este estudio arroja luz sobre cómo las tasas impositivas y los controles de auditoría pueden influir en las decisiones de las empresas respecto a operar de manera informal o formal, además de subrayar las posibles consecuencias negativas de altos niveles de informalidad en la sociedad y la economía colombiana.

Con respecto al objetivo específico 1, se ha observado una correlación positiva fuerte y estadísticamente significativa entre el comercio ambulatorio y la cultura tributaria entre los comerciantes ubicados en los alrededores del mercado Las Américas, respaldada por un valor de p de 0.000 y un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.790. De manera paralela, la investigación de Alarcón

(2019) también reveló una correlación, en su caso, moderada y positiva (0.457) entre las variables de comercio informal y empleo ambulatorio. A pesar de las diferencias en contextos, ambas investigaciones convergen en destacar la importancia de comprender la relación entre el comercio informal y aspectos como el empleo ambulatorio y la cultura tributaria. Estas correlaciones tienen implicaciones sustanciales tanto para la formulación de políticas como para la toma de decisiones gubernamentales en la lucha contra el comercio informal y la evasión tributaria en sus respectivas áreas geográficas. Además, enfatizan la necesidad de implementar políticas y estrategias que promuevan el cumplimiento tributario y la formalización en el ámbito del comercio ambulatorio.

Por otro lado, Aguilar et al. (2017) investiga la evasión tributaria en comerciantes ubicados cerca del mercado Central de Jaén, Cajamarca, enfocándose en las causas de la evasión y el incumplimiento de las obligaciones tributarias. Este estudio se alinea estrechamente con nuestro trabajo, ya que analiza el comercio informal y la evasión tributaria en un contexto similar al de nuestro estudio en Abancay. Los hallazgos de Aguilar et al., respaldan nuestra investigación al destacar la alta evasión tributaria y el uso incorrecto de regímenes tributarios, lo que refleja similitudes en la problemática de la informalidad tributaria en diferentes regiones del Perú. En conjunto, estos antecedentes contribuyen a contextualizar y respaldar los resultados de nuestro estudio sobre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria en Abancay.

Como conclusión alega que los comerciantes de esta localidad la mayoría de ellos no poseen el conocimiento de los requisitos de los regímenes a que pertenecen, debido a la falta de información, difusión sobre la normativa tributaria, además se refleja que los comerciantes no declaran sus ventas en su totalidad

ocasionando la evasión al no declarar los impuestos igualmente no efectúan sus planillas omitiendo contribución tributaria.

En ese entender que implica esta citación de Aguilar toda empresa involucra una formalidad, todo trabajo se debe tributar si esta cita la triangulamos con los resultados de nuestro trabajo veremos que en las variables de estudios abordadas son Comercio informal y Evasión tributaria tiene un el coeficiente de correlación es de Rho : 0.808, indicando que existe un nivel de correlación positiva fuerte entre ambas variables y claro como que no podría tener tal relación se discierne que eso es escapar del sistema regulatorio instauradas por las entidades del estado.

En la pregunta, considera Ud. que es un sobreviviente del mundo capitalista, aplicado a los comerciantes ubicados del perímetro del mercado las Américas 2018, sostiene casi siempre el 32.20%, siempre el 9.32%, a veces el 31,36% mientras casi nunca sostiene el 20.34% y por último nunca sostiene 6,78% del total de las personas encuestadas relevantes que muestra la tabla 2 de las interrogantes formuladas por el investigador antes de iniciar el estudio. Podemos inferir según el grafico 4 con un mayor porcentaje en la barra que corresponde a Casi siempre

Esta pregunta implica y conecta muchas cosas en nuestro análisis es decir que el sistema capitalista es aquel sistema consumista evasor de algún tipo de formalidad donde las empresas grandes deben millones de millones de dólares y aquella empresa que expende frutas, verduras, ropas o de un comerciante informal que quiere entrar en un régimen se le cierra se le cobra exorbitantemente, entonces pareciera que existe una injusticia, por ello con nuestros resultados y nuestra teoría nos daremos cuenta que es una verdad .

Adicionalmente Puma & Ttito (2017), su investigación aborda objetivos similares al presente estudio, en adición, menciona a la cultura tributaria como mecanismo para erradicar la defraudación de impuestos por la desviación de conducta y la falta de conciencia en los tributos. Demostrando que el desvío en la defraudación de impuestos influye en la evasión de las rentas de cuarta y quinta categoría de qué manera la conciencia tributaria y la cultura en los tributos influyen en el cumplimiento de sus deberes tributarios.

El presente argumento de indagación llegó a la conclusión resultados la defraudación fiscal repercute de manera directa en las rentas de cuarta y quinta categoría en las clínicas de los servicios de salud del distrito de Cusco. Finalmente, se puede afirmar que si dicha cita la triangulamos con nuestro resultado del Mercado y el Comercio Informal nos pondremos dar cuenta que en esta existe una correlación muy débil y por otro parte se puede afirmar que en el Perú los ingresos fiscales se pierden en la informalidad.

## CONCLUSIONES

En el marco de la presente investigación, se han obtenido las siguientes conclusiones:

**PRIMERO:** Se concluye que, existe correlación positiva, significativa y alta entre la variable comercio Informal y la variable evasión tributaria de los comerciantes ubicados en el perímetro del mercado las Américas, Abancay – 2018, evidenciado por el resultado de Rho Spearman con significancia bilateral de 0.000 menor a (0.05) y el coeficiente de correlación con un valor 0.808.

**SEGUNDO:** Se concluye que, existe correlación positiva, significativa y fuerte entre el comercio ambulatorio que es la primera dimensión de mercado y dimensión cultura tributaria de la variable evasión tributaria en los comerciantes ubicados en el perímetro del mercado las Américas, Abancay – 2018, asimismo, el 46.22% y el 52.50% de los comerciantes expresan que 'a veces' emigran a otras regiones y están involucrados en el comercio ambulatorio, respectivamente.

**TERCERO:** Se concluye que, existe correlación positiva, significativa y débil entre el comercio ambulatorio que es la primera dimensión de la Variable comercio informal y la dimensión conciencia tributaria de la variable conciencia tributaria en los comerciantes ubicados en los perímetros del mercado las Américas, Abancay-2018, asimismo, el 30% y el 36,67% de los comerciantes expresan que 'casi siempre' las personas más instruidas no están involucradas en el comercio ambulatorio y poseen conocimientos tributarios en la labor que desempeñan, respectivamente.

**CUARTO:** Se concluye que, existe correlación positiva, significativa y débil entre el mercado que es dimensión de la variable comercio informal con la dimensión de cultura tributaria de la variable evasión tributaria en los comerciantes

ubicados en el perímetro del mercado las Américas, Abancay- 2018, asimismo, el 39,17% y el 43,33% de los comerciantes informales expresan que 'a veces' el mercado donde venden sus productos compite adecuadamente con los comercios formales y consideran que cumplir con las obligaciones tributarias sería beneficioso para el país, respectivamente.

**QUINTO:** Se concluye que, existe correlación positiva, significativa y muy débil entre el mercado que es dimensión de Comercio Informal con la dimensión de conciencia tributaria de la variable evasión tributaria en los comerciantes el 35,83% y el 40% de los comerciantes expresan que 'casi siempre' el comercio informal se expande rápidamente y consideran necesaria la educación en lo que concierne a la tributación en el comercio informal, respectivamente.

## RECOMENDACIONES

En el marco de la presente investigación, se han obtenido las siguientes recomendaciones:

**PRIMERA:** A las Autoridades representantes de la SUNAT- de la sucursal descentralizada en la ciudad de Abancay – Apurímac, concientizar a los comerciantes informales a formalizarse legalmente ubicándolos en los regímenes tributarios correspondientes, según rubro de actividades, implementando diversos mecanismos de instrucción tributaria que armonicen una cultura tributaria ordenada, sistemática que ayude el desarrollo potencial piloto en el comercio local y regional.

**SEGUNDA:** A los Comerciantes de toda la región en que deben tener una conciencia tributaria y así poder formalizar su comercio informal y evitando evadir impuestos y ser a nivel regional uno de los departamentos que establecen normas para erradicar la informalidad que reina y apostar por el desarrollo de Apurímac.

**TERCERA:** Se recomienda a la Universidad Tecnológica de los Andes, socializar el presente trabajo de investigación con la finalidad de apoyar en la formalización de los comerciantes ubicados en el perímetro del mercado las Américas de Abancay 2018, Así mismo invitar a los futuros egresados a seguir investigando en este tema.

**CUARTA:** Se recomienda una colaboración activa entre la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Gobierno Municipal. Juntos, en marco de desarrollar estrategias específicas para promover la formalización del comercio informal en el mercado Las Américas y mejorar la cultura tributaria entre los comerciantes. La cooperación interinstitucional es esencial para abordar este desafío.



**QUINTA:** Se recomienda al Conectamef-Abancay (Centro de Servicios de Atención al Usuario), involucrarse activamente en la sensibilización y educación de los comerciantes informales en el mercado Las Américas. Mediante campañas específicas, pueden promover una mayor conciencia tributaria y alentar la formalización de las actividades comerciales. Esta iniciativa puede ayudar a los comerciantes a comprender mejor los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales y legales.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, L. I., Alcalde, E. C., Arana, M. M., & Vilchez, C. D. (2017). *Evasión Tributaria de los Comerciantes Ubicados en los Alrededores del Mercado Central de Jaén, 2016*. Obtención del Título profesional, Universidad César Vallejo, Chiclayo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30089/B\\_Aguilar\\_YLI-Alcalde\\_HEC-Arana\\_SMM-Vilchez\\_BCD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30089/B_Aguilar_YLI-Alcalde_HEC-Arana_SMM-Vilchez_BCD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alarcón, A. (2018). *Comercio informal y empleo ambulatorio en la feria dominical del distrito de Andahuaylas*. Título Profesional, Universidad Nacional Jose María Arguedas, Apurímac, Andahuaylas. Obtenido de [https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/475/Adherly\\_Tesis\\_Bachiller\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/475/Adherly_Tesis_Bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alarcón, A. (2018). *Comercio informal y empleo ambulatorio en la feria dominical del distrito de Andahuaylas, 2016*. Título Profesional, Universidad Nacional Jose María Arguedas, Apurímac, Andahuaylas. Obtenido de [https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/475/Adherly\\_Tesis\\_Bachiller\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/475/Adherly_Tesis_Bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Álvarez, A., Gómez, E., Manjarrez, A., Orozco, G., & Padilla, K. (2015). *El Comercio informal y los factores incidentes en este*. Obtenido de Academia.edu: [https://www.academia.edu/23385928/COMERCIO\\_INFORMAL\\_Y\\_LOS\\_FACTORES\\_INCIDENTES\\_EN\\_ESTO](https://www.academia.edu/23385928/COMERCIO_INFORMAL_Y_LOS_FACTORES_INCIDENTES_EN_ESTO)
- Ameyaw, B., Oppong, A., Abrugah, L. A., & Ashalley, E. (Noviembre de 2016). Problemas de cumplimiento tributario del sector informal y el nexo de

causalidad entre los impuestos y el crecimiento económico: evidencia empírica de Ghana. *Scientific Research*, 7(12). doi:10.4236 / me.2016.712134

Bedoya, O. H. (2016). *El concepto de evasión y elusión en términos de la Corte Constitucional, el Concejo de Estado y la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales*. Obtenido de file:///C:/Users/pc/Downloads/328431-Texto%20del%20art\_culo-129499-2-10-20210417%20(1).pdf

Bonnel, R. (2015). *Concienciación cívico-tributaria en el S. XXI*. Just Culture. Obtenido de file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ConcienciacionCivicotributariaEnEISXXIJustCulture-5009645.pdf

Callejón, C., Battistini, M., Pace, M., y Robbert, C. (2022). *Evasión, elusión y economía de opción*. [Trabajo de investigación, Universidad Nacional de Cuyo].  
[https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/15678/evasionelusioneconomia.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/15678/evasionelusioneconomia.pdf)

Castillo, K. S. (2017). *Evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes ubicados en el mercado la Hermelinda del distrito de Trujillo, año 2017*. Título Profesional, Universidad Peruana del Norte, Trujillo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/14017>

CEPAL. (2014). *Definir la economía informal*. Obtenido de <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2014-semcn-s5-mseruzier-1.pdf>

Chávez, A. Y. (2016). *Las causas que motivan la evasión tributaria en las empresas constructoras de la ciudad de Puno en los períodos 2013 al 2014*. Obtención del título profesional, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR

- CÁCERES VELÁSQUEZ, Puno. Obtenido de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/661/TESIS%20ALEIDA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- EPG Universidad Continental. (2017). *¿ Que es el gobierno electrónico y cuales son los principales barreras en el Perú?* (Universidad Continental)  
Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/que-es-el-gobierno-electr%C3%B3nico-y-cuales-son-sus-principales-barreras-en-el-peru>
- Espinoza, E. (2018). Variables and their operationalization in educational research. *vol. 14 supl. 1*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442018000500039&script=sci\\_arttext&tIng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442018000500039&script=sci_arttext&tIng=en)
- Fayol, H. (2018). Classic theories of Organizations and Gung Ho. *Revista Científica Vision del Futuro, Vol. 22, núm. 1,*. Obtenido de Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3579/357959311001/357959311001.pdf>
- García, I. (Noviembre de 2017). *Economía simple net*. Obtenido de Definición de Mercado: <https://www.economiasimple.net/glosario/mercado>
- García, J. (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú*. (Académicas, Ed.)  
Obtenido de <https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>
- Guzmán Duque, Alba Patricia. (2018). El S-commerce: La innovación a través de Medios Sociales. *Journal of technology management & innovation, 13(1), 56-65*. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242018000100056>
- Hernández, Fernández, & Baptista, &. (2010). *Sampieri metodologia-inv-cap-7-disenos-no-experimentales*. Obtenido de

<https://es.slideshare.net/pepemario/sampieri-metodologiainvcap7disenosnoexperimentales>

Lahura, E. (2016). *Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú*.

Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2016/documento-de-trabajo-11-2016.pdf>

López , P. (2015). *Nexos*. Obtenido de Del comercio informal y los espacios públicos: <https://labrujula.nexos.com.mx/del-comercio-informal-y-los-espacios-publicos/>

Maletta, H. (2015). *Hacer ciencia teoría y práctica de la producción científica*

(1era. Edición ed.). Lima: Universidad del Pacífico. Obtenido de

<https://biblio.ulead.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=8109>

Manrique, J., & Velásquez , N. (2014). *Informalidad y evasión tributaria entre los comerciantes del mercado Ferrocarril, sector ferretero de Chimbote, 2014*.

Obtención del Título Profesional, Universidad Católica los Angeles de

Chimbote, Piura, Chimbote. Obtenido de

<http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-cienciascontables/article/.../1263>

OEA. (2020). *Gobierno electrónico*. Obtenido de

[https://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia\\_egov.asp](https://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia_egov.asp)

Puma, H., & Ttito, Y. (2017). *Estudio de defraudación tributaria en rentas de cuarta y quinta categoría, en las clínicas de prestación de servicios de salud, distrito de Cusco periodo 2016*. Título Profesional, Universidad

Tecnológica de los Andes, Abancay. Obtenido de

[http://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/handle/utea/91/Tesis-](http://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/handle/utea/91/Tesis-Estudio%20de%20defraudaci%c3%b3n%20tributaria%20en%20rentas%20)

[Estudio%20de%20defraudaci%c3%b3n%20tributaria%20en%20rentas%20](http://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/handle/utea/91/Tesis-Estudio%20de%20defraudaci%c3%b3n%20tributaria%20en%20rentas%20)

[Estudio%20de%20defraudaci%c3%b3n%20tributaria%20en%20rentas%20](http://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/handle/utea/91/Tesis-Estudio%20de%20defraudaci%c3%b3n%20tributaria%20en%20rentas%20)

de%20cuarta%20y%20quinta%20categor%c3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pupiales, D. (2016). *Correlación. Grado de relación de dos variables.*

SliderPlayer. <https://slideplayer.es/slide/11619910/>

Quintanilla , E. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación*

*fiscal en el Perú y Latinoamérica.* Título de Doctor, Universidad San Martín

de Porres. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/1106>

Quispe, G. M. (2018). Causas del comercio informal y su influencia en la evasión

tributaria en las ciudades intermedias-Riobamba-Ecuador. *Espacios,*

39(40). Obtenido de

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

Quispe, G., Tapia, M., Ayaviri, D., Villa, M., Borja, M., & Lema, M. (2018). Causas

del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias.

*Espacios, 39(41).* Obtenido de

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

Raffino, M. (2020). Concepto de Gestion Administrativa. Argentina. Obtenido de

<https://concepto.de/gestion-administrativa/>

Raffo, L., y Hernández, E. (2021). Comercio internacional, prosperidad y

desigualdad en la globalización. *Apuntes del cene, 40 (71),*

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532021000100133)

[30532021000100133](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532021000100133)

Rodríguez, J. J. (2014). Efectos de las políticas tributaria y fiscalizadora sobre el

tamaño del sector informal en Colombia. *Bdigital.*

doi:<http://dx.doi.org/10.15446/cuad.econ.v33n63.45343>

- Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82, 179-200.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n82/0120-8160-ean-82-00179.pdf>
- Souza, M., & Bustos, A. (2017). Comercio informal de calles en las comunas de Santiago y Concepción 2017. *Urbano*(25). Obtenido de  
<http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/2623/2294>
- Taboada, M. (2021). *Comercio ambulatorio y su efecto en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Pátado, 2019*. Tesis de Titulación, Universidad Señor de Sipán. Obtenido de  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7846/Taboada%20Atoche%20Marco%20Romario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ticona, A. (2017). *Factores económicos, sociales y culturales asociados al comercio informal en la ciudad de Juliaca - 201*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Juliaca. Obtenido de  
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4171>
- Usca, I. P. (2018). *Factores que motivan la evasión de impuestos en los comerciantes de ferreterías en la ciudad de Abancay, 2017*. Título Profesional, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Abancay. doi:oai:172.16.0.151:UNAMBA/674
- Vega, N. (2020). *Gestión estratégica y el comercio informal en el Distrito de Virú, 2019*. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. Obtenido de  
[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/658371/Garcia\\_PR.pdf?sequence=3](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/658371/Garcia_PR.pdf?sequence=3)
- Velasquez, J. (2017). *Gestión estratégica y el comercio ambulatorio en la Municipalidad de Los Olivos-2016*. Tesis de Maestría, Universidad César

Vallejo.

doi:[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/7331/Velasquez\\_AJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/7331/Velasquez_AJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Wellington, B. (Junio de 2015). Un modelo logit de la decisión de los comerciantes informales de evadir impuestos: un caso de Zimbabwe.

*Researchgate*. doi:10.9790 / 5933-06328289

Yáñez, J. (2015). *Centro de estudios tributarios*. Obtenido de Investigación

Académica Universidad de Chile: file:///C:/Users/pc/Downloads/39874-1-138176-1-10-20160411%20(3).pdf



## WEB GRAFIA – LINK GRAFIA

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30089/B\\_Aguilar\\_YL](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30089/B_Aguilar_YL)

[I-Alcalde HEC-Arana SMM-Vilchez BCD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30089/B_Aguilar_YL-I-Alcalde_HEC-Arana_SMM-Vilchez_BCD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/475/Adherly\\_Tesis](https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/475/Adherly_Tesis)

[Bachiller 2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/475/Adherly_Tesis_Bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[https://www.academia.edu/23385928/COMERCIO\\_INFORMAL\\_Y\\_LOS\\_FACTOR](https://www.academia.edu/23385928/COMERCIO_INFORMAL_Y_LOS_FACTOR)

[ES INCIDENTES EN ESTE](https://www.academia.edu/23385928/COMERCIO_INFORMAL_Y_LOS_FACTOR)

<https://hdl.handle.net/11537/14017>

<https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2014-semcn-s5-mseruzier->

[1.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2014-semcn-s5-mseruzier-1.pdf)

<http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/661/TESIS%20ALEIDA.p>

[df?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/661/TESIS%20ALEIDA.p)

<https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/que-es-el-gobierno-electr%C3%B3nico->

[y-cuales-son-sus-principales-barreras-en-el-peru](https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/que-es-el-gobierno-electr%C3%B3nico-y-cuales-son-sus-principales-barreras-en-el-peru)

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S199086442018000500039&script=sci\\_arttext&](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S199086442018000500039&script=sci_arttext&)

[tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S199086442018000500039&script=sci_arttext&)

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3579/357959311001/357959311001.pdf>

<https://www.economiasimple.net/glosario/mercado>

<https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>

<https://es.slideshare.net/pepemario/sampieri->

[metodologiainvcap7disenosnoexperimentales](https://es.slideshare.net/pepemario/sampieri-metodologiainvcap7disenosnoexperimentales)

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de->

[Trabajo/2016/documento-de-trabajo-11-2016.pdf](https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2016/documento-de-trabajo-11-2016.pdf)

<https://labrujula.nexos.com.mx/del-comercio-informal-y-los-espacios-publicos/>

<https://biblio.uileam.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=8109>

<http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo->

<cienciascontables/article/.../1263>

[https://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia\\_egov.asp](https://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia_egov.asp)

<http://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/handle/utea/91/Tesis->

<Estudio%20de%20defraudaci%c3%b3n%20tributaria%20en%20rentas%20>

<de%20cuarta%20y%20quinta%20categor%c3%ada.pdf?sequence=1&isAll>

<owed=y>

<https://hdl.handle.net/20.500.12727/1106>

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

<https://concepto.de/gestion-administrativa/>

<http://dx.doi.org/10.15446/cuad.econ.v33n63.45343>

<http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/2623/2294>

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4171>

<https://economipedia.com/definiciones/comercio.html>

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina del repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica delos Andes